

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA
OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE**

Rubio, Octubre de 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA
OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE**

**Tesis Presentada como Requisito Parcial para Optar al Título de Doctor
en Educación**

Autor: Magda Katherine Sanguino
Tutor: Dr. Oscar Quintero

Rubio, Octubre de 2021



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día lunes, veinticinco del mes de octubre de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio,” los Doctores : OSCAR QUINTERO (TUTOR), PASCUAL MORENO, YUSBETH MEDINA, LEYMAR DEPABLOS Y AURA BASTIDAS , Cédulas de Identidad Números V.-11.114.865, V.-12.228.872, V.- 16.421.214, V.- 16.420.722 y V.-11.791.835, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 529, con fecha del 3 de noviembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: “CONSTRUCTOS TEORICOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE”, presentado por la participante SANGUINO BAYONA MAGDA KATHERINE, cédula de ciudadanía N° CC.-27.605.167 / cédula de extranjería N° E.- 84.592.573 / pasaporte N° P.- AS238863, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

Oscar A. Quintero V.

DR. OSCAR QUINTERO
C.I.N° V.- 11.114.865

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

DR. PASCUAL MORENO
C.I.N° V.- 12.228.872

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO TÁCHIRA

DRA. YUSBETH MEDINA
C.I.N° V.- 16.421.214

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. LEYMAR DEPABLOS
C.I.N° V.- 16.420.722

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

Aura Bastidas

DRA. AURA BASTIDAS
C.I.N° V.- 11.791.835

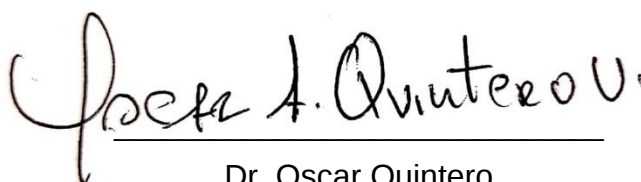
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DE-00114- B-2020

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor de la Tesis Doctoral, presentado por la ciudadana: Magda Katherine Sanguino Bayona, cuyo título es; APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, considero que dicha tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la revisión y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Rubio a los 02 días del mes de Octubre de 2021

A handwritten signature in black ink, reading "Oscar A. Quintero U.", written over a horizontal line.

Dr. Oscar Quintero
Tutor

INDICE GENERAL

	Pp
INDICE DE CUADROS.....	v
INDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS.....	
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos del Estudio.....	12
Justificación e Importancia de la Investigación.....	13
II MARCO TEÓRICO.....	16
Antecedentes del Estudio.....	16
Análisis Diacrónico.....	26
Análisis Sincrónico.....	29
Fundamentación Axiológica.....	39
Fundamentación Sociológica.....	42
Fundamentación Teórica.....	44
Fundamentación Legal.....	59
Categorización Inicial.....	63
III MARCO METODOLÓGICO.....	64
Naturaleza del Estudio.....	64
Enfoque de la Investigación.....	64
Paradigma de la Investigación.....	65
Método de Investigación.....	66
Nivel de la Investigación.....	67
Diseño de la Investigación.....	68
Fases de la Investigación.....	68
Escenario e Informantes Clave.....	69
Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	73

Validez y Confiabilidad Cualitativa.....	74
Fase de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	75
Fase de la Propuesta.....	76
IV. LOS RESULTADOS.....	77
Interpretación y Presentación de los Resultados.....	77
Presentación de las Categorías.....	78
Contrastación de los Hallazgos.....	135
V. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE NIVEL DE BASICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA.....	141
Presentación.....	141
Constructo Teórico Convivencia Escolar.....	144
Constructo Teórico Tiempo Libre.....	150
Disposiciones Finales.....	153
REFERENCIAS.....	157
ANEXOS.....	165
A. Transcripción de Entrevistas.....	166

INDICE DE CUADROS

CUADRO	P.p
1. Categorización.....	63
2. Informantes Clave.....	71
3. Categoría Central: Convivencia Escolar.....	79
4. Categoría Central Tiempo Libre.....	105
5. Matriz Triangular Categoría Convivencia Escolar.....	135
6. Matriz triangular de la Categoría Tiempo Libre.....	138

INDICE DE FIGURAS

FIGURA	Pp
1. Circulo Hermenéutico.....	67
2. Percepción.....	82
3. Compañía en la interacción escolar.....	85
4. Comunicación.....	87
5. Participación en el contexto escolar.....	90
6. Rasgo individuales que caracterizan a los estudiantes.....	93
7. Relación de los estudiante en la convivencia escolar.....	96
8. La comunidad y la convivencia escolar.....	99
9. Acciones del PEI.....	102
10.Prácticas deportivas.....	108
11.Actividades musicales.....	110
12.Dinamismo en el tiempo libre.....	113
13.Deberes de los estudiantes en el tiempo libre.....	116
14.Derechos de los estudiantes en el tiempo libre.....	119
15.La escuela ayuda en el tiempo del estudiante.....	122
16.La institución educativa y el tiempo libre.....	124
17.Actividades de los estudiantes en el tiempo libre.....	127
18.Habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes.....	129
19.Habilidades personales que el estudiante demuestra en su tiempo libre.....	132
20.Visión Holística del Constructo Teórico.....	144
21.Constructo Teórico Convivencia Escolar.....	146
22.Constructo Teórico Tiempo Libre.....	150

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA
OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE**

Autor: Magda Katherine Sanguino

Tutor: Dr. Oscar Quintero

Fecha: Octubre de 2021

RESUMEN

La convivencia, permite concretar aspectos que promueven la interrelación de los sujetos de manera certera, por ello, el presente estudio tiene como objetivo general: Aportar constructos teóricos de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, la investigación se amparó en los postulados del paradigma interpretativo, mediante el enfoque cualitativo, con un método hermenéutico, como informantes clave se seleccionaron a dos docentes del grado quinto, estudiantes del mismo grado y dos padres y/o acudientes del mismo grado, su selección respondió al criterio intencional, a dichos informantes se les aplicaron entrevistas, la información que de allí subyace fue analizada mediante el proceso de categorización, seguidamente se realizó en la presentación y la interpretación de resultados, las cuales fueron interpretadas a través del software ATLAS ti, arrojando las redes semánticas que permitieron un análisis efectivo, donde se develaron los significados que otorgan al uso del tiempo libre los actores educativos en Básica Primaria y se caracterizaron las prácticas que se realizan durante el tiempo libre y su incidencia en la convivencia escolar. Entre los resultados del estudio, la convivencia escolar, influye en la formación integral del estudiante, puesto que hace que los educandos se motiven y deseen participar en las prácticas pedagógicas y sientan que sus compañeros les brindan una amistad sincera. Además, debe ser armoniosa donde los niños empleen la formación en valores, y puedan desenvolverse ante sus compañeros, respetándolos y ayudándoles en los tiempos libres. En pandemia, se generaron situaciones que afectaron el desarrollo de las actividades en el tiempo libre, por ello, una de estas es el empleo de la virtualidad, como las redes sociales, es un espacio que posee mayor inversión de tiempo, tanto por los niños, lo cual favorece las relaciones humanas. El ser humano necesita recreación y actividad física así como debe existir continuidad en su práctica y de esta manera contribuir con el desarrollo y bienestar humano.

Descriptores: Constructos teóricos, convivencia escolar, tiempo libre

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la educación se ha preocupado por preparar a niños, niñas y jóvenes con valores éticos, morales, y pedagógicos que permiten que se desenvuelvan en la sociedad, es por esta razón que ha surgido grandes investigaciones en búsqueda de darle solución a las problemáticas que se presentan en las aulas de clase para poder brindar al estudiante una formación integral, de esta manera se han ido dando respuestas a interrogantes que se presentan y asimismo se ha contribuido a la formación de los jóvenes del futuro, es por ello que el sistema educativo ha cuidado cada aspecto que tiene relación con la formación de los estudiantes, en esta oportunidad el presente estudio crear constructos teóricos de la convivencia escolar para la optimización del tiempo libre.

Es por esta razón, que la convivencia escolar es muy importante puesto la mayoría de docentes y estudiantes su segunda casa son las escuelas, colegios, liceos pues pasan el mayor de su tiempo compartiendo con sus compañeros, es necesario que en este tiempo la convivencia sea adecuada, pero en muchas ocasiones eso no sucede por lo general hay estudiantes que son agresivos, no tienen los valores suficientes para poder convivir con sus compañeros y esto trae problemas en las instituciones educativas y también en la convivencia con la sociedad, esta problemática se hace presente en la mayoría de instituciones educativas y es necesario atacar estas conductas de los estudiantes para lograr una convivencia acorde.

De la misma manera, en el tiempo libre dentro de las instituciones educativas permiten que la convivencia escolar a veces se torne complicada, es por ello que se hace necesario la planificación de diferentes actividades en las que el estudiante pueda estar ocupado y disfrute al máximo su tiempo libre en actividades productivas y que no sean obligadas, para que de esta manera los estudiantes puedan mantener su mente ocupada y fomenten una sana convivencia, a través del deporte de actividades lúdicas, que estén

enfocadas en aprender, pero al mismo tiempo que sean de diversión, y pues todos los seres humanos tienen derecho a tener descanso, a disfrutar de actividades que enriquezcan su vida emocional, intelectual y su salud.

El presente estudio, está estructurado de la siguiente manera; Capítulo I, donde se encuentra el planteamiento del problema siguiendo la rigurosidad de un proyecto científico, donde se logra identificar el deber ser, el ser, síntomas, causas, pronóstico y control pronóstico del problema, esto con la finalidad de que el lector pueda tener una secuencia de lo que se está presentando y a su vez se logre tener un buen sustento en el marco ontológico, de la misma manera se encuentran los objetivos de estudio, los cuales son los propósitos que la investigadora desea alcanzar por el presente estudio, en este mismo capítulo se encuentra la justificación e importancia del estudio, la cual se refiere al porqué del estudio, como la investigadora justifica su estudio, desde lo social, institucional, metodológico y teórico.

Asimismo en el capítulo II se encuentra los antecedentes del estudio, en esta oportunidad la investigadora revisa minuciosamente diferentes investigaciones desde todos los planos internacionales, nacionales y estatales con el fin de seleccionar las que guarden relación con el objeto de estudio de la presente investigación, seguidamente se presenta un análisis diacrónico del objeto de estudio, en el cual se describe cómo ha evolucionado a través de la historia, las bases teóricas que encierran un compendio de referentes teóricos que permiten que exista en el mismo un sustento teórico valioso, se encuentra un análisis sincrónico, donde se encuentran las teóricas que apoyan la presente investigación.

Y en el capítulo III, se encuentra la metodología de la investigación, la naturaleza del estudio, que es la descripción del enfoque, el paradigma, método, nivel de la investigación, diseño, análisis, entre otros aspectos relevantes para la realización del presente estudio, el capítulo IV se presentan los hallazgos encontrados con la aplicación del instrumento, y se

realiza la interpretación a través del software del ATLAS ti, se realizó la contratación de cada una de las categorías, seguidamente se presenta el capítulo V donde se realizan los constructos teóricos que permiten aportar teoría para la optimización del tiempo libre.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El empleo del tiempo se entiende como una categoría que expresa la disposición de cada individuo, cada grupo y cada sociedad, es decir es el marco temporal de las actividades que una persona realiza en la vida diaria. El tiempo libre se estructura según una rutina que puede variar con el sexo, la edad, la ocupación, el nivel educativo, sociopolítico y los intereses de cada persona. En consecuencia el uso del tiempo libre forma parte esencial de la vida de los escolares, en relación a la etapa de desarrollo en que se encuentra y el entorno en que viven familia, escuela y comunidad. El tiempo libre sería aquel destinado al ocio o para realizar actividades que satisfagan necesidades primordiales tales como la sociabilidad e identidad de los estudiantes.

Por tanto, las actividades que se realizan en el tiempo libre con quienes y donde se hacen, son claves en la promoción y prevención de la salud de los niños y adolescentes y deben formar parte de su yo integral. Por consiguiente y entorno a algunos aportes en cuanto al uso del tiempo libre Weber (1969) sostiene que “toda persona necesita una formación para utilizar de forma razonada su tiempo libre y convertirlo en un espacio gratificante y con sentido” (p. 169), se establece en este caso el cuestionamiento de si las personas requieren una formación para utilizar adecuadamente su tiempo libre, su teoría va encaminada hacia la utilización del tiempo libre en actividades productivas, así como la prevención de la utilización del tiempo libre.

Igualmente considera que la educación para el ocio fomenta una vivencia útil, eficaz y gratificante para la persona y debe desarrollar decisiones entre las diferentes alternativas que se tienen del entorno en que vive. Weber (1969) declara: “la educación ha de ofrecer ayuda para que la persona pueda tomar decisiones correctas en su tiempo libre” (p. 172). La utilización adecuada del tiempo libre, se muestra como una necesidad social en la cual ha de tomar parte la escuela, por ello dentro de una perspectiva constructivista, de educar para la vida, el fomentar hábitos de vida sanos a través de la buena utilización del tiempo libre favorece el proceso de socialización en la vida escolar.

El uso del tiempo libre, debe promover acciones que sirvan de base en la constitución integral del individuo, con miras en generar un desarrollo óptimo, al respecto, Nerici (2013) refiere “las actividades extra clase y considera que “constituyen una necesidad para la educación integral, ya que la actividades educativas desarrolladas durante la clase resultan insuficientes y precarias” (p. 59). De manera que, las actividades extra escolares son absolutamente necesarias para poder llevar a cabo los fines de una educación integral puesto que estos programas complementan a la perfección los programas formativos desarrollados en clase.

De allí, la necesidad de considerar la importancia de las actividades extra clase, como uno de los elementos que promueve calidad de vida en los estudiantes, Alves (2016) señala que dichas actividades deben ser: “educativas, socializadoras y al mismo tiempo, asistenciales y recreativas” (p. 31). Los autores referidos coinciden en la importancia de las actividades extra-escolares y hacen hincapié en sus funciones educativas, socializadoras, asistenciales y recreativas que permiten a los estudiantes conocer mejor la realidad sociocultural en que se desenvuelven habitualmente, lo cual favorece el desarrollo de la creatividad, espíritu de iniciativa, capacidad de expresión, responsabilidad y sentido de la cooperación al momento de enfrentarse a los problemas cotidianos.

La constitución de los seres humanos en el desarrollo de su cotidianidad, atañen a una serie de factores implícitos en tales fines, al respecto, y asociado al tiempo libre es pertinente sostener que uno de estos factores es la convivencia diaria, la cual es definida como el intercambio de acciones en un contexto determinado, es decir, se desarrolla la convivencia a nivel social, y en la diversidad de instituciones que se representan en este sentido, es la convivencia uno de los elementos necesarios en la vida diaria de las personas, porque desde allí se construyen relaciones de amistad, encaminadas en el respeto por el otro.

De acuerdo con lo anterior, la convivencia implica la comprensión del otro para lograr vivir en armonía, es decir, asumir desde la perspectiva de la coexistencia que se da entre dos o más personas, es necesario entonces que la misma se desarrolle de manera acorde con la realidad, y por lo tanto, sienta sus bases en la comprensión de todos los elementos que se encuentran alrededor del sitio donde se da la convivencia, es de esta manera como la misma cobra una connotada importancia en la construcción de ambientes armónicos, ya sea en la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia, en fin en cualquier contexto que la misma se presente.

Por tanto, es pertinente reconocer a la institución educativa, desde su naturaleza socializadora, con énfasis en la formación integral de los estudiantes, por ello, Gil (2011) expone: “La escuela es concebida como institución socializadora ya que en ella se transmiten pautas sociales y valores que ayudarán al alumno a vivir en grupo e integrarse posteriormente a la sociedad respetando sus normas, leyes y valores” (p. 1), la escuela se tiende a socializar a los estudiantes, en otras palabras, se dan las pautas para que el estudiante adquiera los referentes que lo convierte en un sujeto responsable dentro de la sociedad donde se desenvuelve, que logre mantener las relaciones sociales en los diferentes ambientes de convivencia, la escuela ofrece la oportunidad de adquirir la autonomía y el status necesario para vivir en sociedad, según se educa, se socializa.

El empleo del tiempo libre puede variar según el interés de cada escolar en el que hacer de su vida diaria y forma parte esencial en la organización y estructura de su cotidianidad. El tiempo libre ha sido objeto de estudio en diferentes países desde el antepasado hasta la actualidad con la finalidad de conocer las diferentes actividades que realiza el ser en sus labores educativas y de ocio.

Debido a que la sociedad ha sido objeto de cambios económicos, políticos y sociales, el tiempo libre ha generado vicisitudes que influyen de alguna manera en la personalidad de cada niño, niña y adolescente tanto dentro de su contexto escolar como familiar y social. Actualmente se ha ido observando cómo escolares muestran su desinterés por actividades de formación educativa y personal, así como también ha traído consigo efectos de gran desventaja para la socialización, rendimiento académico, y sedentarios, entre otras negatividades que influyen consecuentemente dentro de su realidad.

Sin embargo, en la actualidad, la presencia de la tecnología en las últimas décadas, ha hecho que las personas cambien su modo de vida, en relación al empleo de la misma, puesto que está contribuye con la optimización de los procesos que se desarrollan en las diferentes estructuras de la vida diaria, el espacio social, es uno de los más afectados por tal situación, es decir, la mayoría de las tareas, se asumen desde el uso de la misma y como tal, se han visto relegados algunos procesos que se hacían de manera natural, como el hecho de entablar una conversación con un par, o interactuar en un grupo social, en fin este intercambio de ideas, ha ido quedando supeditado al empleo de este recurso.

En este sentido, se denota que la convivencia ha sido uno de los factores de mayor afectación, dado que las personas ahora no conviven, solo coexisten en lugares a los cuales pertenecen, pero esa interacción directa ha ido quedando de lado, cuando debería ser todo lo contrario, puesto que la misma es fundamental en el desarrollo de la misma, porque de esta manera

se contribuye con el desarrollo de la personalidad, es decir, los sujetos requieren de este elemento, para lograr insertarse en el mundo del otro y darse a conocer, en razón de acciones encaminadas a la construcción de escenarios donde la interacción manifieste compromisos inherentes a tal fin.

Uno de los espacios, en los cuales se presencia la convivencia diaria es en la escuela, donde los diferentes grupos que se presentan allí, dan paso a relaciones humanas, intercambios comunicacionales, de ideas, orientados a llevar su vida cotidiana, es decir, la convivencia en los entornos escolares, subyace de la posibilidad de encontrar un par o un grupo, en el cual los sujetos se sientan a gusto y logren de esta manera desarrollarse manera efectiva, al respecto, es pertinente inclinarse por la convivencia escolar, como base para la optimización del tiempo libre, dado que las demandas se manifiestan en función de promover la interrelación de los sujetos en la realidad.

Una de las situaciones que inciden de manera desfavorable en el desarrollo del sujeto y en la adopción del tiempo libre, se asume desde las manifestaciones que poseen los valores en los sujetos, por ello, Rugarcia (citada por Flores 2009) dice: “La principal causa del deterioro de la personalidad, es la carencia de formación valores” (p. 19), en el seno familiar se dan los patrones de personalidad, enfocados en factores fundamentales de convivencia, comunicación, buenos modales, sensibilidad y compromiso de justicia. Sin estos factores, se puede reafirmar una magnitud de indisciplina en los diferentes espacios sociales, la escuela es un espacio social y los valores tienen una gran influencia en el acontecer social.

Asimismo, los problemas que surgen por la mala convivencia, falta de ambiente armónico en la escuela, afectan el desarrollo de las actividades escolares con incidencia en el rendimiento académico del estudiante, pero esta conducta tiene que juzgarse pero no en base a un normativo, sino con estrategias correctivas a las conductas no beneficiosas, que van en detrimento de la persona, tanto física como psicológicamente del estudiante,

de los compañeros de clase, de las que afectan los bienes materiales, en las conductas que inciden en perturbar la atención y la concentración en las actividades escolares, las acciones irresponsables, incumplimientos de asignaciones académicas y ausentismo escolar.

La institución educativa, ha venido funcionando como un espacio aislado en la utilización adecuada del tiempo libre por escolares y por ende se han venido suscitando problemas que en la actualidad trae graves consecuencias a niñas, niños y jóvenes, es entonces importante que todas las personas, familias, profesionales y los mismos jóvenes se interesen por ser conscientes de los peligros, necesidades y debilidades, puesto que tales riesgos trae consigo desequilibrios para la calidad de vida y para la salud, sedentarismo, la falta de comunicación en el grupo familiar y social, aislamiento, agresividad, violencia, y bajo rendimiento escolar, así como pasar horas frente a un televisor y el computador en actividades no productivas para el ser, todo esto con el uso del tiempo libre y actividades de ocio que influyen de manera negativa en la vida de niños y adolescentes dentro y fuera del contexto escolar.

De acuerdo con lo anterior, el mal uso del tiempo libre por niños, niñas y adolescentes tendrá como resultado la trascendencia de una gran crisis de valores, de agresividad y violencia, de aislamiento, los escolares no tienen proyectos de cohesión que les exija trabajar en grupo pues ellos interactúan más con máquinas que con humanos y poco se comunican con sus familiares, pueden llegar a presentar baja autoestima, inestabilidad social y emocional y en casos extremos de drogadicción y embarazo precoz (a pesar de las campañas de prevención en las escuelas aún no han disminuido) y en cuanto a la parte académica traería como consecuencias bajo rendimiento escolar, distracciones, poco interés por aprender, repitencia y deserción, todos estos factores de riesgos pudieran ser sufridos por una gran parte de nuestros escolares y por lo tanto requieren reflexiones e intervenciones

profundas desde el campo de la formación y educación en el hogar y en la escuela.

Otra de las evidencias que se refieren en el contexto, es el maltrato escolar entre pares viene en aumento y muchas veces pasa inadvertido por los profesores, permitiendo que el grupo de intimidadores actúe libremente en forma reiterada, provocando serias repercusiones en la conducta de la víctima, Olweus (1998) los asume; “como ansiedad, baja autoestima y bajo rendimiento académico, perjudicando la calidad de sus relaciones interpersonales en el marco de la comunidad educativa en general” (p. 34), de manera que, la ansiedad como uno de los aspectos reiterativos en los seres humanos, incide de manera desfavorable en el desarrollo de actividades por parte de los sujetos en la realidad.

A partir de las observaciones y registros realizados a estudiantes en coordinación de la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, ubicada en Cúcuta, Norte de Santander (Colombia), se encuentran los siguientes aspectos: Se presentan casos de riñas, bofetadas, intimidación física, insultos, peleas, golpes, agresión verbal y física, empujones, dominio de la fuerza y el poder de unos sobre otros, exclusión del grupo de amigos, burlas, desprecio, amenazas, críticas, vandalismo frente a las pertenencias propias y a las de la institución, esconden las pertenencias de los compañeros; solo para disfrutar y hacerlo sentir mal frente a los otros compañeros, dificultades en acatar y respetar la norma y la autoridad, al respecto Ianni (2013):

Falta de acompañamiento de los padres de familia y algunos docentes en procesos de socialización, la falta de reconocimiento frente a los procesos y técnicas para la resolución de conflictos que provocan la violencia escolar, desconocimiento por parte de la comunidad en general en la aplicación de la norma de acuerdo al manual de convivencia y debido proceso para la resolución de conflictos a nivel de violencia, carencia de fortalecimiento y sensibilización a la comunidad en cuanto al manejo de las relaciones interpersonales, aunque existe la propuesta de talleres a padres y estudiantes, es poco lo que se aplica (p. 61).

La forma como los niños, niñas y jóvenes de la institución se tratan y se comportan dentro y fuera del aula de clase. Es un ambiente muy tenso, desgasta y estresa al docente en su quehacer educativo y como es poco el acompañamiento de la familia para atender a los llamados en cuestión de conciliación, el docente termina ignorando en muchas ocasiones este tipo de situación, de ahí el real compromiso en propuestas de prevención que permitan la solución a dicho problema.

Se requiere que la escuela se convierta en un lugar por el que “circule la palabra y no los silencios, el dialogo y no sumisión y el acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas” (Ianni, 2013:1). De continuar la situación actual, sin ningún tipo de intervención oportuna y concreta los índices y casos de violencia escolar presentarán un significativo aumento, originando con esto fracaso escolar, deserción escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión y ansiedad en los educandos, pensamientos suicidas y lamentando algunas decisiones equivocadas como el ingreso a grupos delincuenciales y el suicidio.

En éste sentido, es necesario considerar la presencia del tiempo libre, como uno de los elementos necesarios en la construcción de evidencias propias de cada una de las realidades de los estudiantes, por tanto, es necesario asumir el reto de concretar mediante la convivencia escolar, elementos de orden conceptual en la optimización del tiempo libre, como base para el desarrollo de los estudiantes.

Por tanto, es de fundamental importancia que se refieran aspectos específicos de la realidad, donde se determine la adopción de la realidad, para considerar el tiempo libre como un aporte que subyace desde la concreción epistemológica de la convivencia, desde estas manifestaciones es el tiempo libre, uno de los espacios que demanda accionar positivo en la

realidad y que como tal, se manifiesta en función de evidencias que redunde en el logro de la calidad de la educación.

Al respecto, la presente investigación asumió como planteamientos:

¿Cómo generar una aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre a nivel de Básica Primaria en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa?

¿Cuáles son los significados que otorgan al uso del tiempo libre los actores educativos en Básica Primaria?

¿Cómo son las prácticas que se realizan durante el tiempo libre y su incidencia en la convivencia escolar?

¿Cómo destacar los fundamentos teóricos en relación al uso del tiempo libre y su aporte a la convivencia escolar desde los actores educativos en Básica Primaria de Colombia?

Cada una de las interrogantes referidas, son el sustento de la presente investigación y permiten evidenciar una sistematicidad de la misma desde la perspectiva científica.

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar una aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre a nivel de Básica Primaria en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa.

Objetivos Específicos

Develar los significados que otorgan al uso del tiempo libre los actores educativos en Básica Primaria.

Caracterizar las prácticas que se realizan durante el tiempo libre y su incidencia en la convivencia escolar.

Destacar los fundamentos teóricos en relación al uso del tiempo libre y su aporte a la convivencia escolar desde los actores educativos en Básica Primaria de Colombia.

Justificación e Importancia de la Investigación

Las prácticas escolares actuales exigen a las instituciones educativas asumir retos e incorporar principios basados en la generación de nuevos conocimientos que conlleven a cambios; el consumismo incontrolado y la transculturización persisten en cada niño, niña y adolescente haciendo entonces a un lado el uso adecuado de su tiempo libre invirtiendo más en ocio que en actividades productivas.

La apropiación del buen uso del tiempo libre implementa en los escolares conocimientos mediante la formación de manera significativa del ser, hacer y pensar del mundo actual, en este sentido los docentes como profesionales del centro educativo pueden apoyar la práctica educativa de estos escolares orientados hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje e integración social, a su vez los padres y/o acudientes participarán en la orientación metodológica y metacognitiva al mismo tiempo que plantearán alternativas de soluciones sólidas y pertinentes tanto dentro como fuera del contexto escolar.

Los valores estimulan y guían la conducta, la acción social, fortalece el derecho a una educación de calidad para todos. En función a la ocupación del uso del tiempo libre el proceso de investigación se orienta hacia el buen uso del tiempo libre, puesto que del tiempo invertido en ocio por estos escolares ha generado problemas que han suscitado menesteres de interés para los centros educativos. Esta posible solución de problema se afianza siendo entonces de carácter formador educativo y social cuyo objetivo engloba beneficios que crearán ventajas significativas para la integración y

aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, centro educativo, padres y representantes.

De allí que la relevancia de aportar una aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa. Implica la concreción de aspectos específicos de la realidad, es decir, se generan aspectos de orden conceptual donde se logre demostrar la correspondencia que existe entre el tiempo libre y la sana convivencia, dado que las demandas de la realidad, se orientan en función de evidencias que son el sustento para que los niños y adolescentes asuman que desde la convivencia se logra la concreción de espacios para que el tiempo libre se convierta en un aliado de las personas y se generen así mejores condiciones de vida.

No se trata de ofrecer una solución sistemática y operativa, por el contrario se trata de profundizar en los aspectos inherentes a la convivencia escolar y como la misma puede contribuir con el desarrollo de aspectos que son el fundamento de desarrollo en las concreciones que se manifiestan desde las realidades escolares, por ello, es necesario que se concreten evidencias de orden ontológico y se le den las bases para que se manifieste el interés por concebir situaciones que son fundamentales para el desarrollo del niño, es de allí, donde se refleja la intención de generar un conjunto de constructos teóricos, donde se orienten aspectos que sirvan de base en la comprensión del fenómeno abordado.

En este sentido, la justificación metodológica, se evidencia en el desarrollo de una investigación científica, para el desarrollo de aportes significativos al campo del conocimiento, por lo cual, es necesario generar un protocolo de investigación que permita orientar: El diseño, validación y aplicación de instrumentos de recolección de la información que permita entender, lo adecuado de la situación, tal es el caso de apreciar dentro de las comunidades educativas la necesidad relacionada con el tiempo libre y la convivencia escolar, con miras de igual manera a generar espacios que

permitan la apertura de una línea de investigación en tiempo libre y convivencia.

Desde el punto de vista teórico, el estudio se muestra interesante, puesto que permitirá el abordaje de una serie de postulados y referentes bibliográficos de primera mano, los cuales brindarán un aporte conceptual, en relación a la convivencia escolar y el tiempo libre. De igual forma, se espera que lo aquí constituido, se convierta en un material de consulta y análisis valioso acerca de los elementos aquí abordados, de igual forma, la presente investigación servirá de base como antecedente a otros estudios que se desarrollen sobre las temáticas aquí planteadas.

Desde el punto de vista institucional, el estudio se justifica, por cuanto, se considera pertinente concebir una aproximación teórica de la convivencia escolar para la optimización del tiempo libre, como una forma de contribuir con una formación integral, de los estudiantes y de esta manera generar aportes que vayan más allá de lo superficial del contexto educativo, es decir, se trata de ofrecer aspectos que convergen en la determinación de un aporte sustentado en la base ontológica de los espacios educativos.

Desde el punto de vista social, este estudio permitirá que la sociedad se eduque en utilizar su tiempo libre en diferentes actividades que sean de beneficio, y de la misma manera mejoren las relaciones personales con el resto de la sociedad, este estudio aportaría grandes cambios a la comunidad, dándoles una formación y cambiando el estilo de vida que hasta los momentos se ha presentado.

Para finalizar, es importante destacar que el presente proyecto se inscribirá en el Núcleo de Investigación Pedagogía en Movimiento, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a fin de generar los productos de investigación que permitan difundir los hallazgos en ponencias nacionales e internacionales, así como elaboración de artículos científicos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del Estudio

Los antecedentes del estudio, ofrecen un fundamento desde diferentes perspectivas, al objeto de estudio abordado, puesto que consisten en investigaciones que se han realizado en relación con el mismo, al respecto, Arias (2006), explica que “los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.106), en este caso, es importante considerar que se presentan una serie de investigaciones que destacan el avance, tanto del tiempo libre, como de la convivencia escolar, como base para la concreción de esta investigación.

En el plano internacional, En la Universidad de Murcia, Penalva (2016), elaboró un trabajo doctoral titulado “Análisis de la Convivencia Escolar. Propuesta de un Programa de Formación para el Profesorado”. Los centros escolares, además de ser un espacio de aprendizaje, son contextos donde se producen procesos y relaciones que desarrollan los sistemas de convivencia. Actualmente, estos sistemas de convivencia se ven afectados por el incremento de conductas indisciplinadas, motivo por el cual, la convivencia escolar se ha convertido en un fenómeno que ha cobrado una notable entidad en el contexto nacional e internacional a nivel político, científico y educativo, desde donde se llevan a cabo políticas educativas, estudios, e iniciativas para mejorar el estado de la convivencia en las instituciones escolares.

Con la intención de sumarnos a este esfuerzo por mejorar el estado de la convivencia, nace este trabajo, constituido por dos partes. En la primera (Marco Teórico), hemos tratado de acercarnos al fenómeno de la convivencia escolar, analizar el concepto de convivencia, las distintas políticas y programas educativos para mejorar el clima, y profundizar en la formación del profesorado por competencias y en las iniciativas o acciones formativas que se llevan a cabo especialmente en España. En la segunda parte (Marco empírico), nos hemos interesado por conocer la percepción del profesorado respecto a la situación en la que se encuentra la convivencia escolar en sus centros escolares, analizar sus necesidades formativas sobre convivencia, y diseñar una propuesta pedagógica que se adapte a sus demandas.

Respecto a la percepción del profesorado sobre convivencia escolar, se ha tratado de conocer los aspectos positivos y negativos que inciden en la convivencia, la frecuencia con la que se producen diferentes conflictos, los factores y consecuencias, y las medidas de centro y estrategias del profesorado que aplican asiduamente para mejorar el clima escolar. Para dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio, se ha llevado a cabo una investigación ex post-facto, basada en un diseño de corte descriptivo, no experimental y transversal, y se ha optado por emplear un enfoque mixto que integra métodos cualitativos y cuantitativos, mediante el diseño y aplicación de un cuestionario sobre convivencia escolar y formación del profesorado.

De los datos obtenidos en el estudio, podemos concluir que la convivencia es un fenómeno socio-educativo complejo, porque se ve afectado entre otras cosas, por el incremento de conductas violentas; la influencia de factores familiares, personales, sociales, entre otros; el desconocimiento de su origen y consecuencias que afectan especialmente al alumnado, profesorado, al proceso de enseñanza-aprendizaje y al centro; y carencias y necesidad de conocer y manejar estrategias de gestión eficaces, de formación del profesorado, y de implicación familiar.

No obstante, el profesorado considera que la convivencia puede mejorarse si se fomenta el diálogo y la comunicación como vía para solucionar los problemas; se promueve la educación en valores, las habilidades sociales y emocionales; una metodología que facilite la cohesión de grupo; la elaboración conjunta de normas; la figura del profesor como referente moral; y se relaciona la convivencia con el aprendizaje y la formación en competencias cognitivas, conductuales, actitudinales y emocionales. En cuanto a la formación del profesorado, aspecto fundamental de nuestra investigación, podemos concluir, por un lado, que existe un elevado porcentaje de docentes que no han recibido formación sobre convivencia escolar, y los docentes que han participado en iniciativas formativas hacen hincapié en la escasez de las mismas; y por otro, se observa el deseo de los docentes por recibir una formación sobre convivencia que profundice en competencias cognitivas, procedimentales y emocionales.

En este mismo contexto, en la Universidad Estatal a Distancia, Escobar (2016), realizó un trabajo doctoral que lleva como título “El Ejercicio de la Libertad en Estudiantes de Tercero Básico del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala: Una Aproximación a la Disciplina Escolar y a las Normas de Convivencia como medio de Control Social o Proceso de Liberación”. La presente tesis doctoral se fijó como principal objetivo interpretar desde la voz de los educandos el ejercicio de la libertad en los estudiantes de tercero básico de dos centros educativos del sector público, del departamento de Sacatepéquez, Guatemala, frente a los procesos de regulación propuestos por la disciplina escolar y las normativas de convivencia.

Los datos se obtuvieron por medio de la construcción de 13 historias de vida, del desarrollo de un cine fórum y de observaciones etnográficas, realizadas en el INEB San Lucas e INEBE Antigua, con la participación de siete mujeres y seis varones, comprendidos entre los 14 y 17 años de edad.

El análisis de los datos se realizó desde la hermenéutica. Se utilizó la codificación abierta para ordenar, analizar y clasificar los datos, y dar origen a ocho categorías que permitieron significar el mundo y las experiencias de los estudiantes en su vida escolar. Posteriormente, se trianguló la información entre las diferentes fuentes de información y con el marco teórico.

Analizar el ejercicio de la libertad en la vida escolar es de vital importancia porque permite comprender la apuesta que un Estado hace, desde lo escolar, en la formación de sus ciudadanos y revela, desde elementos teóricos, el modelo de sujetos que este desea integrar a la realidad histórica-política en un futuro cercano. En cuanto más se fomenta el ejercicio de la libertad en la escuela más se apuesta por la formación de sujetos críticos, autónomos, creativos, comprometidos y justos que puedan asumir la vida ciudadana desde roles protagónicos. Mientras la escuela menos favorezca o busque aniquilar el ejercicio de la libertad, desde un sistema de control social, se obtendrán sujetos sumisos, inseguros, dependientes e instrumentalizados que serán víctimas fáciles de un Estado hegemónico, totalitario, excluyente e injusto. Estos aspectos son descritos a profundidad en el marco teórico del estudio.

Por medio de la investigación, se ha podido concluir que la disciplina escolar y las normativas de convivencia en los centros educativos donde se realizó el estudio se utilizan como un mecanismo de control social y no como un medio que forma el ejercicio de la libertad para fortalecer la autonomía moral, ya que dicho control social homogeneiza e instrumentaliza las subjetividades desde acciones punitivas, opresivas, represivas, no dialogantes e injustas. Entre las palabras claves o descriptores que emplearon durante la investigación, se tiene: Ejercicio de la libertad y vida escolar, autonomía moral, control social, disciplina escolar y normativas de convivencia.

En consecuencia los dos trabajos presentados en este ámbito internacional, guardan relación con el objetivo que persigue el presente estudio en cuanto a la implementación y el respeto por las normas de convivencia de todos los involucrados en el plano educativo en diferentes instituciones escolares, debido a que en muchas oportunidades los docentes, los representantes, los estudiantes, los directivos y todo el personal que laboran en los colegios públicos y privados no se preocupan por hacer cumplir las normativas expuestas en el manual de convivencia estipulado. Por lo tanto los niños, niñas y adolescentes realizan conductas que repercuten en el bienestar de todos los que forman parte de sociedad educativa, afectando de esta manera el desarrollo social.

En el ámbito nacional, en la Universidad de Boyacá, Otálora, Monroy y Ortega (2015), ejecutaron un trabajo doctoral titulado “Utilización del Tiempo Libre y Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Estudiantes de la Universidad de Boyacá”. El presente trabajo establece las actividades que realizan en el tiempo libre y las preferencias que tienen los estudiantes de pregrado de la Universidad de Boyacá al igual que determina el consumo de sustancias psicoactivas y sus características en estos jóvenes universitarios. La muestra se conformó por 541 estudiantes pertenecientes a los diferentes programas académicos, de los cuales el 68,1% fueron mujeres y el 31,9% hombres con edades entre los 15 y 47 años.

Para evaluar el uso del tiempo libre y el consumo de sustancias psicoactivas se usó un cuestionario elaborado por el investigador a partir de varios cuestionarios que evaluaban las variables requeridas, ya que no se encontró un instrumento que midiera tanto el uso del tiempo libre como el consumo de sustancias psicoactivas; el instrumento fue validado mediante un juicio de expertos, además, basada en un diseño no experimental con una metodología de tipo mixto que permitió conjugar métodos cualitativos y cuantitativos.

Después de realizar los análisis de los resultados, el investigador concluyó que los estudiantes de la universidad en cuanto a sus preferencias de tiempo libre las más realizadas son las concernientes a las actividades de tipo social, de igual forma se concluye que el 96,4% de los estudiantes son sedentarios, reflejado en los resultados obtenidos en la práctica de actividades deportivas o las relacionadas con movimientos de intensidad alta; Por otra parte se confirma que existe un consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes en proporciones considerables especialmente en las que tienen que ver con el alcohol que llegan a un 83% y el tabaco a un 59,7%.

En este mismo plano los doctores Marrugo, Gutiérrez, García y García (2016), elaboraron un artículo de investigación que lleva por título “Estrategia de Convivencia Escolar para la Formación de Jóvenes Mediadores de Conflictos”. Se presenta una estrategia pedagógica para la formación de jóvenes mediadores de conflictos de convivencia escolar. Esta investigación se ha desarrollado en un enfoque de investigación mixto, combinando las fortalezas de los métodos cualitativos y cuantitativos para llegar a la interpretación profunda y propuesta de solución del problema.

Aplicando diferentes técnicas de recolección de información con los diferentes actores, (estudiantes, docentes directivos y padres de familia) que permitieron obtener información para la elaboración de un diagnóstico del estado actual de la convivencia de los jóvenes de grado octavo de la institución educativa Pio XII de San Jacinto, Bolívar, Colombia; que sirvió de base para determinar las categorías conceptuales y metodológicas utilizadas en el diseño de una cartilla pedagógica basada en talleres dirigidos a la formación de estudiantes mediadores de conflictos; con la finalidad de mejorar la convivencia pacífica en democracia que favorece el desarrollo de las competencias ciudadanas, en el marco de la educación para la paz. Entre las palabras claves, se emplearon: Mediación de conflicto, convivencia escolar, estrategia pedagógica.

En el marco de la Universidad de Medellín Medina, Moreno, Rosero y García (2016), ejecutaron un estudio que lleva por título “La Investigación como Estrategia para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar y la Construcción de Ciudadanía”. Esta trabajo recoge algunos de los hallazgos de la investigación “Incidencia de los comités escolares de convivencia en la formación de habilidades democráticas y ciudadanas, el caso de la Institución Educativa Pedro Grau y Arola de la ciudad de Quibdó” (2016), en la que, a partir de recolección de información sobre convivencia en fuentes bibliográficas y con la comunidad educativa focalizada, se construye una propuesta donde es posible transversalizar la investigación en el aula y la formación ciudadana de los estudiantes.

El trabajo investigativo, de corte cualitativo, se desarrolló con estudiantes de los grados 4° y 9°, de edades entre los 10 y 16 años, a partir de encuestas, entrevistas y desarrollo de grupos focales. Finalmente el trabajo concibe la investigación escolar como una pertinente y muy necesaria estrategia que permite a los estudiantes identificar los contextos donde se desenvuelven, al tiempo que desarrollan habilidades para desempeñarse en ellos de manera respetuosa, dando pie, así, al componente de la formación democrática y ciudadana.

Se encontró en la institución que existen serios problemas de convivencia entre los estudiantes que les impiden vivir a plenitud la ciudadanía, entendida como el ejercicio de sus derechos, problemas debidos a la discriminación, convivencia en el interior de la institución, los cuales se resuelven de manera inmediata y tradicional, inmediata porque en la mayoría de los casos son los docentes quienes logran intervenir estos asuntos y es tradicional porque no se siguen protocolos o rutas previamente definidas, sino que se dialoga con los implicados, sin que se logre establecer un seguimiento que garantice la no repetición de actos violatorios de los derechos de los estudiantes.

También, llama la atención que el 43% de los estudiantes haya sentido agresiones, discriminaciones o formas de exclusión en el interior de la institución, lo cual denota que los espacios educativos aún no son territorios donde la ciudadanía, el respeto por las diferencias y la tolerancia se hayan instalado con fuerza; de allí la precaria formación en el campo de la ciudadanía. Los espacios educativos que deberían ser por excelencia los territorios para el disenso no encuentran formas para que las diferencias sean ampliamente expresadas.

Respecto a la manera como se debería intervenir la comisión de las faltas, los estudiantes consideran que la institución debería hacerlo a partir de la aplicación de sanciones; lo que da cuenta del poco trabajo que en materia de convivencia, prevención de la violencia y de justicia escolar se ha hecho en la institución, que hasta el momento no cuenta con una rutas y protocolos definidos para afrontar estas situaciones. Es bien diciente que la cultura escolar y las formas de entender la justicia escolar se hayan sustentado en buena medida en el castigo, y que las formas de justicia restaurativa, la negociación y el diálogo no aparezcan con fuerza.

Igualmente es importante que muchos estudiantes estén reclamando la necesidad de campañas encaminadas a promover la convivencia y el respeto por el otro. Se evidenció que la Institución Educativa Pedro Grau y Arola, para 2015, no había definido los protocolos para mediar ante los diferentes conflictos, según lo indicado por la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, sobre convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En relación con las investigaciones anteriores descritas, es significativa la relación que guarda con el objeto de estudio pues todas se desprenden actividades que buscan hacer cumplir las normas de convivencia de las distintas instituciones educativas, además del manejo del ocio ejecutado por los educandos en su tiempo libre y que en su quehacer diario son constantes

llegando a generar desventajas que condicionan su salud, el entorno social y las relaciones con el personal que trabaja en los colegios y con sus propios familiares, que pueden suscitar consecuencias negativas en la formación de valores, así mismo toman en cuenta la importancia que tienen las enseñanzas de los padres y los docentes para el correcto empleo del tiempo libre y las normas de convivencias por parte de los estudiantes.

En el plano Local, en la Universidad Cooperativa de Colombia en Bucaramanga, Cárdenas y Peñalosa (2016), realizaron un trabajo titulado “Fortalecimiento en la Práctica de Valores para la Convivencia y Paz en Estudiantes de Quinto Grado de una Institución Educativa de la Ciudad de Bucaramanga”. Este estudio se enmarca como un proyecto piloto en una institución educativa que tiene como objetivo, fortalecer la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga.

Se realizó en una institución de carácter oficial e involucra dentro de su propuesta a toda la comunidad educativa. Además la finalidad consistió también en diseñar una propuesta en formación de valores que ayude a fortalecer la convivencia escolar en los niños y niñas de quinto grado de las sedes B y C. Esta información se recogió a partir de grupos focales con estudiantes, profesores con grados de implicación distinta, además de entrevista semiestructurada con familias.

El enfoque como marco de investigación fue cualitativo de tipo etnográfico y la propuesta se basa en el modelo integral con enfoque constructivista, a partir del trabajo cooperativo y responde a una situación de convivencia donde las relaciones de conflicto inician a partir de la carencia de tolerancia, respeto y solidaridad observados en el ambiente de Colegio Salesiano. Entre las conclusiones el investigador evidenció, que en el Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, una institución que tiene dentro de su filosofía San Juan Bosco y la misión de “construir buenos cristianos honestos ciudadanos”, una interrelación de niños y jóvenes con

actitudes de intolerancia, falta de respeto y rechazo por la diferencia, aun teniendo como soporte de educación áreas como ética, religión y sociales para educar buenos y mejores personas para la sociedad. Y no cuenta con la corresponsabilidad de los padres para apoyar los procesos educativos de los hijos.

De tal manera que los elementos importantes que arrojó esta investigación para fundamentar la propuesta educativa y apoyar el modelo pedagógico de la institución fueron: Un aprendizaje de valores resulta ser más significativo cuando el niño construye sus propios valores a partir de las situaciones que debe enfrentar en su contexto, las reflexiones alrededor del tema de los valores asegura que cada estudiante domine los conocimientos, las aptitudes y las actitudes requeridas para el desarrollo intelectual, moral, tanto individual como social. Este aprendizaje debe ser constructivo mas no impuesto. Porque una educación en valores no se debe imponer, se debe velar por construir.

La educación debe tener siempre una propuesta integradora donde exista un eje transversal de valores para todas las áreas, con la vinculación de directivos y familias para lograr una meta en común, como es el de formar niños respetuosos, solidarios, tolerantes que acepten la diferencia, teniendo en cuenta el trabajo cooperativo como estrategia educativa. Los modelos de aprendizaje en buenas formas de convivencia y paz por parte de los miembros de la familia y docentes deben ser efectivos para la educación en valores con los niños. Los valores en la etapa de los 10 a los 12 años se fortalecen en el contexto social donde se desenvuelve el niño, en este espacio puede expresar y reflexionar frente a los valores y ponerlos en práctica para aprender a vivir juntos en ambientes de armonía y paz.

Dentro de la educación formal, donde se ve afectada las relaciones entre pares, ambientes de aula, conflicto escolar y conductas disruptivas que afectan la convivencia pacífica y que se derivan de la manifestación y acumulación de emociones; es necesario involucrar dentro de la propuesta el

desarrollo de la inteligencia emocional como aporte para el autoconocimiento y el desarrollo de las habilidades interpersonales de los miembros de la comunidad educativa. Entre las palabras claves o descriptores en la investigación se utilizaron las siguientes: Educación en Valores, Convivencia pacífica, estrategia Educativa.

Con respecto al antecedente presentado en el ámbito local y su correspondencia con la presente investigación se puede experimentar que es imprescindible retomar la práctica de la convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de crear espacios para la sana utilización del tiempo libre por parte de los actores educativos. A su vez, es necesario que todas las personas involucradas en quehacer escolar desde los diferentes ambientes sociales puedan lograr convivir bajo normas que ayuden a mantener el bienestar, el respeto mutuo y la salud entre los participantes.

Análisis Diacrónico

El tiempo libre, es un tiempo en el que las personas deben dedicarlo a algo productivo, en el que aprendan y puedan al mismo tiempo disfrutarlo, siempre y cuando no sea obligado sino que se presente de forma opcional, es importante que el niño desde las instituciones educativas aprendan a organizar su tiempo y tenga varias propuestas para lograr seleccionar dependiendo de sus intereses, García (2016) expone:

Skholé significa parar o cesar, con el sentido originario de estar desocupado y por tanto, disponer de tiempo para uno mismo. (Esto coincide con el significado literal de la expresión “*tiempo libre*”. La **Skholé** no era un sinónimo de no hacer nada, sino la posibilidad de gozar de un estado de paz y contemplación creadora (dedicada a la *theoria*, saber máximo entre los griegos) en que se sumía el espíritu (p. 41).

Con referencia a esta cita, el tiempo libre era un ideal para los griegos, es preciso resaltar que este tiempo es la posibilidad de gozar de un estado

de paz, donde la persona este dedicada a hacer lo que le gusta y lo disfrute, es preciso resaltar que desde la época de los griegos el tiempo libre ha sido respetado aunque en el principio, solo era para las personas de clase alta a medida que va pasando el tiempo, este tiempo libre es merecido para todas las clases. De la misma manera y para seguir este recorrido, García (2016) expone:

La novedad en la concepción romana del ocio, consiste en la introducción del ocio de masas. Con ocio para el gran público desocupación y de diversión que permitía un más fácil “control” de la gente. Actualmente es muy parecido, ya que hoy en día también se utiliza el tiempo libre para la evasión social o para trabajar mejor (p. 43).

Los romanos en su tiempo libre prefieren planificar actividades en la que la mayoría de personas que tienen tiempo para disfrutar asistan, por ejemplo a los circos, estos grandes espectáculos son planificados con el fin de poder llevarlos a la comunidad en general y que todos puedan disfrutar de este tiempo, pero es preciso resaltar que el tiempo libre n debe ser obligado, deben tener diferentes opciones para el gusto de toda la sociedad. Por otra parte este mismo autor García (ob. Cit) expresa:

En la baja Edad Media y comienzos del Renacimiento encontramos otro sentido del ocio. El tipo de ocio que surge está inspirado en un espíritu lúdico clasista. Consiste en la abstención de trabajo y en la dedicación de actividades elegidas libremente tales como la guerra, la política, el deporte, la ciencia o la religión (p. 45).

Esta manera de utilizar el tiempo libre es muy particular, pero partiendo de la edad media y el renacimiento, comienzan las actividades lúdicas, las cuales han traído grandes impacto durante todo este tiempo y aun en la actualidad, la lúdica resulta atractivo para las personas y se sienten bien al realizar cualquier actividad que este enfocada a la lúdica, es interesante conocer como a medida que va pasando el tiempo el objeto de estudio ha ido evolucionando y se logra conocer el impacto que ha tenido en la sociedad para seguir este recorrido se trae a colación a Pérez (2018), quien expone:

En la edad moderna el ocio pasa a ser entendido como lo contrapuesto al trabajo. El trabajo es productivo; el ocio es improductivo. El protestantismo suprimió el culto a los santos y con ello los días de fiesta dedicados a ellos, que pasaron de este modo a ser productivos. El movimiento puritano restringió los placeres y las distracciones, y miró mal la práctica de la educación física y los deportes (p. 31).

En la edad moderna, toma un breve receso el tiempo libre, pues visto por la iglesia como un tiempo improductivo y toman la decisión de ocupar los días libres con el fin de que la persona no tenga tiempo para realizar ningún deporte, ni ninguna actividad que fuera del disfrute de las personas, esto suena un poco egoísta, porque inicialmente y como anteriormente se mencionó el tiempo libre a pasado por líneas hasta del clasismo y ahora es tomado en la parte religiosa. Ahora bien, García (ob. Cit) continúa mostrando el recorrido ahora en la revolución industrial:

Con la llegada de la revolución industrial la jornada de trabajo en lugar de disminuir aumenta. El tiempo de trabajo diario aumenta para hombres, mujeres y niños. Todo ello implica que las masas trabajadoras tomen conciencia de esta situación e inicien un movimiento reivindicativo. En esta época se da un fenómeno importante, como es el que se reconozca que existe tiempo libre, y que cada uno debe disfrutar de ese tiempo libre, así que en el año 1948, la Asamblea de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos (p. 48).

Con esto queda claro que el tiempo libre es necesario para el ser humano, así como hay tiempo para el trabajo, es preciso que la persona disfrute, y logre realizar actividades que satisfagan su vida, no solo se trata de trabajo, aunque en muchas ocasiones las personas digan que disfrutan su trabajo, también tienen la necesidad de retirarse en ciertos momentos de productividad y poder compartir con su familia, amigos actividades que los hagan sentir placer, como un deporte, un juego, un compartir, en la actualidad son muchas las actividades que se propone para el tiempo libre y se animan a las personas a buscar la actividad en la que realmente se sientan motivados e interesados en participar.

Análisis Sincrónico

En éste mismo sentido, los muchachos de la actualidad manejan unos ritmos de vida que no tienen comparación con los vividos por las generaciones anteriores, que tenían un tipo de vida mucho más pausado, más tranquilo, menos apresurado. Los de ahora poseen una acelerada dinámica de la comunicación que desde niños se están identificados por las nuevas tecnologías, interactúa en dialogo permanente y en tiempo real con decenas de personas ubicadas en cualquier parte del mundo y accede a información que jamás habría conseguido tener en su zona o región próxima.

Por otra parte los estudiantes que no proporcionan buen uso al tiempo libre, albergan situaciones que le afectan el desarrollo normal de su vida personal y sus relaciones de alteridad, presentan malos tratos con todo tipo de personas y malas expresiones. Encontrando inclusive alumnos en estados depresivos constantes, baja autoestima y hasta trastornos emocionales. De igual manera se inician a temprana edad en la adición a las drogas y al consumo del alcohol. Al respecto, Cury (2001) psiquiatra y director de la Academia de Inteligencia de Sao Pablo dice que: “El aula de clase se volvió una cantera de tedio y estrés, por eso los estudiantes no se concentran y tienen poco interés en aprender” (p. 33).

El autor insiste en un término específico, el SPA o sea síndrome del pensamiento acelerado, en el que el estudiante busca en el aula cualquier tipo entretenimiento que estimule su mente y al no encontrarlo su atención e interés desaparece rápidamente y como consecuencia el maestro se llena de stress, experimenta la impotencia y desde luego afianza aquella premisa de que en el fondo no está logrando sus objetivos y está terminando por ser infeliz. De esta manera, los estudiantes en estado de formación necesitan que los docentes y los representantes le proporcionen conocimientos para hacer buen uso del tiempo libre, que les ayuden a discernir, fortalecer y

orientar correctamente su manera de actuar, sus hábitos y sus costumbres. Esto demanda la necesidad personal que no solo se preocupe por la parte cognitiva, sino que igualmente los oriente en todas sus facultades.

En cuanto a la relación con las teorías educativas, Giroux (1994) en el artículo "Estudios Culturales: Juventud y el desafío de la Pedagogía", expresamente en su apartado sobre los Estudios Culturales y Juventud: El Asunto Pedagógico, advierte la urgente necesidad de un cambio de mentalidad. A los niños, niñas, adolescentes y los jóvenes hay que prestarle singular atención por encontrarse experimentando un tipo de condiciones distintas, se hallan justamente en unas condiciones postmodernas que cambian todas las circunstancias de formación a las que se estaba acostumbrada analizar. Frente a la complejidad de la realidad que envuelve a los muchachos hace una gran recomendación cuando dice que:

Los Educadores y Críticos culturales necesitan tomar en cuenta los efectos de las condiciones emergentes postmodernas en la actual generación de jóvenes que aparece prisionera de las vicisitudes del orden del cambio económico con su legado de disminución de la esperanza por una parte, y un mundo de imágenes esquizoide, proliferando en los espacios públicos y una fragmentación creciente, falta de certezas, y aleatoriedad que estructura la vida diaria postmoderna por otra (p. 278).

Según lo expresado en la cita, se presenta una visión de conjunto y tratando de recoger todos los elementos que estructuran la problemática que ofrece la realidad de un mundo globalizado desde las condiciones propias de la cultura postmoderna. Se tiene como intención en la indagación que desea realizar la investigadora evidenciar alternativas de solución que conduzcan a un fortalecimiento auténtico en la relaciones de las distintas generaciones que interactúan en el presente siglo, para que en medio de la diversidad alcancen comunión y retroalimentación. Este encuentro permitiría procurar un conocimiento desde la base que arroje nociones críticas como base para el desarrollo del humanismo y la convivencia escolar en las instituciones educativas.

El humanismo, como uno de los fundamentos de la convivencia, destaca la necesidad de la interacción para salir adelante en relación con las exigencias actuales, sobre este particular, Giroux (1994) destaca que: “los niños, los adolescentes y los jóvenes siempre han necesitado ayuda, pero en la actualidad esa necesidad es muchos más notoria” (p. 24). Se espera la puesta en práctica de trabajos de investigación que aporten soluciones para la transformación de aquellos que con su temple advierten que la clave de una formación integral debe iniciar por la formación de los estudiantes desde los primeros niveles educativos, quienes en un reencuentro con una enseñanza holista y auténtica puedan alcanzar una favorable deconstrucción. Dicho proceso alimentará el patrimonio humano de quienes se convertirán en los futuros padres y representantes.

Desde la perspectiva de las teorías políticas con el objeto de estudio, se toma en cuenta lo expuesto por Foucault (2002), que detiene su mirada aguda en: “los hechos normales y anormales que presenta la sociedad, le prestó mucha atención al comportamiento de aquellos excluidos y oprimidos por la sociedad, criminales, locos, homosexuales, artistas y las mujeres pensando en abrir oportunidades de inclusión” (p. 72), probablemente niños y jóvenes que no tuvieron en su formación académica y familiar la convivencia con sus padres y hermanos, y en su escuela con los docentes y los compañeros de clase, que les permitieran hacer buen uso del tiempo libre y además alcanzaran a desarrollar los valores y principios para una buena formación de la persona.

En este sentido Foucault, fue un gran crítico de los modelos socialistas de transformación social, en definitiva era un activista de movimientos de crítica de las relaciones de poder cotidianas. Critica la razón moderna en la medida que dice que hasta ahora la razón ha tenido fines opresivos en donde todos los individuos están obligados a obedecer unas leyes repletas de crueldad. Donde poco se valora la forma de pensar y de relacionarse con las demás personas en la escuela y en la comunidad, y donde principalmente

la familia no está concebida como un grupo donde se reciben orientaciones y apoyo incondicional.

Para Foucault, la intención de las instituciones modernas es el dominio, son agentes súper vigilantes que quieren tener el control de todo el sistema valiéndose del panoptismo cuyo instrumento trabaja a contra luz para no ser visto pero si puede ver todos los movimientos (Onfray 2011:135), se somete la libertad y se encierran a las personas en cárceles disfrazadas de instituciones que en el fondo explotan y lastiman hasta la locura siendo lo más irracional posible. La modernidad no se deja ver pero lo controla todo. Casos y teorías que se aplican de otras maneras en los hogares y en las instituciones educativas con los niños y los adolescentes, como una forma de represión y de querer controlar los comportamientos de los estudiantes, es así como se castiga sin receso, sin hora de educación física o parado de espaldas en un rincón en la escuela, o en la casa golpeando con cualquier objeto que se encuentre a la mano.

Dice Foucault que la historia en realidad es discontinua y que lo que realmente se presenta son estructuras epistémicas que son “todas las relaciones que han existido en una determinada época en los diversos campos de la ciencia” (Reale y Antseri 2010:144) y que son propias de los niveles inconscientes, estudiados por una arqueología del saber que se hace ciencia. Además, advierte Foucault que la historia está hecha discurso de epistemes discontinuos, donde para el pensador cada sociedad va formando los sujetos conforme a sus epistemes, cada uno es influido por el saber que la cultura le ha ofrecido, cada sociedad producirá sus propios sujetos, por eso es que se debe formar educandos con una calidad académica y personal intachable para asegurar de esta manera un futuro promisorio.

Entre sus aportes más importantes, Foucault propone el conocimiento como tabla de salvación, en este con toda seguridad el ser humano tendrá el poder para hacer oposición a semejante represión. El conocimiento traerá la liberación y el rescate del sujeto. Finalmente deja claro en su reflexión

filosófica que es necesaria una Ontología del presente, centrada en lo particular en lo contingente que aproveche la dinámica de lo real. Por lo tanto según lo expuesto por Foucault, es imprescindible que entre los conocimientos que se le enseñen a los alumnos se garantice lo referente a la convivencia escolar y a la importancia que tiene el buen uso del tiempo libre por parte de los estudiantes.

Otra de las teorías políticas es la planteada por Bersntein en su texto sobre el control simbólico menciona éste que menciona que al principio del siglo XX, lo sagrado era quien ocupaba un lugar central e informaba la base central de lo social y lo colectivo de la sociedad a través de la interrelación con el Estado, con lo religioso y con la educación. Aspectos que le inducían un carácter más cordial y más religioso en todos los sectores de la vida pública, y por ende fortalecía la convivencia en las instituciones educativas, en los hogares y en las comunidades, debido al empleo de los valores y los principios entre las personas.

También destaca Bersntein, que en la actualidad esta relación se ha debilitado sustancialmente lo que ha hecho que se segmente y especialice llegando a manejar diferentes identidades locales, eso hace que se fragmente lo cultural, exceptuando lo instrumental, esto trae formas sociales nuevas siendo resultados de los ritos de la interioridad. Por lo que según el autor en la época presente se están generando cada vez más nuevas formas de organización social, donde los académicos tienen como responsabilidad reforzar las prácticas pedagógicas y los contextos, orientándolos a las necesidades de la sociedad, para que las personas puedan percibir formas más adaptadas a la realidad.

En cuanto a las teorías sociales que sustentan se presenta lo expuesto por Jesús Martín Barbero en su libro de los medios a las mediaciones, reseña una idea que va a proporcionar un giro en el entendimiento y estudio de la comunicación, en el que se va más allá de las teorías que hasta su publicación se habían generado y comienza a fijar la vista en el poder de la

audiencia y su papel estratégico en la configuración de su propio mundo, es a lo que el autor llama las mediaciones. El autor hace excelentes aportes sobre el empleo de la comunicación en todas las esferas de la vida pública y especialmente en lo concerniente a los aspectos relacionados con la enseñanza en los diferentes niveles de la educación, mejorando las relaciones y por ende la convivencia entre los participantes.

En relación a la teoría de la postmodernidad y la sociedad de Lyotard, se presentan según el autor, cambios apócales que han sido motivo de la reflexión filosófica, donde se percibe una nueva manera de ser y de estar en el mundo, existe sin lugar a dudas una nueva condición para el hombre. Lyotard (2006) la llamo la condición postmoderna, que “designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX” (p. 9). Postmodernidad que sitúa al ser humano en un contexto totalmente diferente al del siglo pasado y en el cual tiene que experimentar y aprender nuevas formas de vivir su existencia.

Como resultado por continuar con el cultivo del hombre, aparece claramente la cultura postmoderna, con una mirada diferente de concebir la vida, la naturaleza y el mundo. Contempla al ser humano desde otros ámbitos y permite una actualización en sus relaciones con las personas que vive en sociedad. Se abre un horizonte de comprensión con respecto a su apertura al absoluto, al fenómeno espiritual. Para abrir caminos la cultura postmoderna inicia tomando una clara postura frente a aquellos sistemas que querían explicarlo todo y justificar con sus discursos todo tipo de actuaciones incluyendo aquellas que iban en detrimento de considerable número de personas.

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1977) tiene su origen en las investigaciones realizadas por Skinner sobre su teoría conductista. No obstante, Bandura incorpora al modelo variables cognoscitivas internas que median entre el estímulo y la respuesta, por tanto

su enfoque se reconoce como cognoscitivo-conductual (Schultz, 2009). Los estudios realizados por Bandura en su teoría del aprendizaje social, está relacionada con la convivencia dentro y fuera de los espacios educativos, debido a que la misma se refiere a la forma como se interrelacionan los seres humanos entre sí y como estos a partir de ésta interacción crean o modifican su conducta. En la que según el autor siempre tiene que estar presente un medio social donde se comparten y se intercambian formas de vivir y de pensar.

En este sentido, aunque los dos científicos ejecutaron estudios sobre la conducta, la gran diferencia consiste en que Bandura realizó los mismos en los seres humanos en contraposición Skinner lo hizo en animales, obteniendo como resultado que la conducta se aprende y que los refuerzos son importantes en dicho proceso. En la que Bandura determinó que la eficacia de los refuerzos tiene mucho que ver con la fuerte o poca influencia de estos en las personas. Además, cita un ejemplo, sobre la conducta de un individuo y señala que la misma puede variar radicalmente si se le ofrece un refuerzo del que se le ha estado privando durante algún tiempo.

Bandura (1977), reconoció que el reforzamiento facilita gran parte del proceso de aprendizaje, pero insistió en que las conductas pueden aprenderse sin recibir refuerzos directos; en síntesis, declaró que la conducta se aprende. De igual forma, Bandura expuso que un comportamiento particular no sólo depende de características individuales de la persona, sino que, también, involucra elementos como tiempo, roles sociales, entre otros. Aprendizajes que deben conocer los padres, representantes y los docentes para enseñarlos a sus hijos y estudiantes, de manera que puedan influir positivamente en el comportamiento de ellos.

De esta manera, Bandura en sus acotaciones sobre la teoría del aprendizaje social, explica que se fundamenta en el aprendizaje por observación o modelado, es decir, que es importante la forma como las personas actúan y a su vez como los demás observan las conductas ajenas,

debido a que puede influir significativamente en el proceso de aprendizaje. Por ello, el autor destaca la importancia de la fortaleza de los procesos mentales o cognitivos en las personas, ya que éstos son tomados en cuenta al momento de repetir alguna conducta o acción, debido que desde su perspectiva, necesariamente los individuos cuando ejercen el aprendizaje por observación deben extraer lo que más le favorece para su desarrollo intelectual y para el de sus allegados.

También expone Bandura, en su teoría que, los comportamientos individuales se influyen altamente por las interacciones con los demás. Todo esto, puede observarse en el título que distingue su teoría: Aprendizaje Social o cognición - interacción. Así pues, la conducta humana podría basarse en la obtención de un esquema de acción, a partir de uno o varios modelos, por medio de su observación y las consecuencias de la misma, generalmente de modelos contradictorios (Garrido, Herrero y Masip, 2004).

De tal manera que, el proceso de aprendizaje mediante la observación y el reforzamiento vicario parten del supuesto que debe preverse y conocerse las consecuencias de los actos que se observan, sin necesidad de haberlos experimentado personalmente. Esto hace ver el contraste con la teoría que propuso de Skinner de una relación directa entre estímulo y respuesta (conducta y refuerzo). Pues, para Bandura recalca que existe un proceso cognoscitivo que intercede entre ellos. De igual forma, el autor destaca que los hallazgos en torno a la agresividad en niños y adolescentes son producto de la casualidad, ya que durante sus investigaciones se enfocó en el proceso de aprendizaje vicario y los procesos psicológicos que determinan la conducta.

En cuanto al tiempo libre, éste es un acontecimiento tomado en cuenta por los investigadores en los últimos dos siglos, por el abuso generado por los jefes de las empresas al explotar a los trabajadores solamente con el afán de generar cada vez más productos. De esta manera, las personas se agruparon para exigir la disminución del tiempo de labores para emplearlo en

momentos de esparcimiento y descanso. Munné (1992), en su teoría define el tiempo libre como “aquel modo de darse el tiempo personal, que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse, y en último término afirmarse la persona tanto a nivel individual y como socialmente” (p. 135).

De manera que, según Munné la importancia de la aplicación del tiempo libre en la actualidad es fundamental, en primer lugar lo es de forma subjetiva porque algunas personas consideran imprescindible proporcionar libertad personal en el tiempo que disponen los seres humanos, para que puedan desarrollar sus ocupaciones conscientemente, expone que se entiende por libertad como la práctica concreta y su sentido práctico, no la posibilidad de ella. También, destaca de las múltiples definiciones que se presentan en los diccionarios, en cuanto al tiempo libre, como la posibilidad de hacer o no hacer nada durante este periodo de tiempo, y consiste en la toma de decisiones que requiere de un aprendizaje constante centrado en otra visión.

En tal sentido, plantea Munné que la posibilidad de disponer de libertad se origina de la forma de ser de cada persona, de su autonomía, de las concepciones que tenga sobre ésta y de las enseñanzas y las experiencias que han sido plasmadas durante su vida, en este caso señala un ejemplo, ser solidario no consiste en mostrarse como tal cuando alguien nos está mirando; es serlo en cada momento de la existencia pudiendo dar razón del porqué de tal actitud se aprende a ser solidario y se asume. Además concluye, que es una de las responsabilidades de los docentes, enseñar a través de modelos para que se mejoren las relaciones en la sociedad.

Por ende, todas las estrategias pedagógicas, afectivas, familiares, entre otras, que puedan ser colocadas en práctica en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con respecto al buen uso del tiempo libre, proporcionará una transformación en la actitud de éstos que redundará en los entornos sociales donde ellos se desempeñen. Por lo tanto, plantea el

autor que todos estos esfuerzos que colocan los adultos en prestar un aprendizaje por medio de recursos que fomenten la creatividad en sus momentos de tiempo libre ayudará a la capacidad de autocondicionamiento y mejorar las relaciones con sus semejantes.

En este orden de ideas, cuando se hace referencia al tiempo libre desde la concepción del proceso de socialización en las instituciones educativas, se puede conllevar a los estudiantes a experimentar espacios donde pueden llegar a sentirse libres y felices, donde la forma de vivir y relacionarse estará acorde con la convivencia con sus compañeros, debido a que manifiesta satisfacción en lo realizado, comprende entonces una vivencia propiciada por un estado mental que permite al individuo disfrutar de algo con lo que otros tal vez no disfrutaban. Donde la motivación intrínseca conllevará a los alumnos a la elección correcta sobre lo que le gusta y es agradable a los ojos de sus semejantes.

Otro de los aportes que realiza Munné sobre el tiempo libre, tiene que ver con la importancia que cada una de las personas independientemente del contexto o de la edad, tengan las mismas posibilidades de escoger las actividades que deseen durante su tiempo de ocio, además expone que así las personas posean un bajo nivel económico siempre tendrá opciones en el colegio, en el hogar o en la comunidad para ejecutar lo que lo satisface y lo hace feliz. En este punto es imprescindible destacar lo que hacen los padres en imponer cuales son las ocupaciones que deben realizar sus hijos desde épocas tempranas, caracterizadas la mayoría por las concepciones propias de ellos en su vida.

Para finalizar, es importante acotar que en la sociedad tan rápida y ocupada en la que se desempeñan los seres en la actualidad, en la que son múltiples las opciones que tienen para ocupar su tiempo, los periodos libres o de ocio son imprescindibles en el bienestar de las personas, por lo tanto el aprendizaje de diversas técnicas que les permita emplear el tiempo libre de manera productiva y a su vez desenvolverse adecuadamente ante la

sociedad les conducirá al progreso personal y comunitario, por consiguiente, según Munné, va a influir en los seres humanos sobre todo en aquellos relacionados con la competencia percibida, la autodeterminación y el repertorio de experiencias individuales; elementos, que en definitiva, desarrollan el límite impuesto por las fuerzas sociales y culturales que envuelven a la sociedad como medio vital donde desarrollan sus acciones educativas, formativas y sociales.

Fundamentación Axiológica

La cultura postmoderna en consecuencia deja de creer en los metarrelatos como los llamó Lyotard, (2006:10) o sea aquellas narraciones que poseen las diferentes culturas para explicar de manera global la realidad y darle sentido a la existencia. El metarrelato ofrece cohesión al grupo, legitima valores y proyectos, hace que se acepten las normas o leyes que rigen una comunidad, Lyotard (1984:29). En consecuencia, tiene claro que deben superarse los planteamientos de proyecto moderno que pregonaba la seguridad emancipadora a través de la razón, de la ciencia, de la libertad, del trabajo y de los capitales. Es evidente que la aparición y puesta en práctica de nuevos dogmas coloca a la educación como un bastión para el bienestar de la sociedad, desencadenando tareas antes no imaginadas, como lo representa la convivencia escolar y el buen uso del tiempo libre.

Las generalidades del pensamiento de Jean Francois Lyotard (1924-1998) tiene un matiz de cierta prudencia en la medida que los estudiosos le han llamado el iniciador o tal vez el representante principal de la postmodernidad anti moderna. Lyotard califica el proyecto moderno de irracional y nihilista. En sus raíces está presente la savia de la fenomenología, el marxismo y el psicoanálisis que le lleva a desarrollar una cercanía a la conciencia del hombre y por tanto un pensamiento crítico a las democracias contemporáneas.

Lyotard atribuye estos cambios en la forma de ser, de pensar y actuar a factores como la caída o desencanto que el ser humano experimentó frente a los metarrelatos, es decir aquellas ideas que daban soporte a la historia. Estas grandes ideas explicaban el origen y el desarrollo de los tiempos proyectándolo a futuros revestido de utopía y ofrecían seguridad, brindaban garantía, daban sentido al hombre. Metarrelatos como la religión, la ciencia, el trabajo, la libertad, la propuesta del cristianismo o los planteamientos de sistemas absolutos como el Hegeliano han perdido toda credibilidad.

La caída es sistemática y el hombre ha terminado por ignorarlos, pasa por su lado restándoles todo tipo significado e importancia, no se ve en ellos algo útil, algo real que verdaderamente trastoque la conciencia o ayude a sus intereses. El objetivo totalizador de los metarrelatos no se cumplió, en la medida que la humanidad entera no dio la respuesta que se esperaba, una propuesta homogénea para condiciones humanas tan heterogéneas corría este riesgo. Gran parte del mundo se siente defraudado, no se siente ni motivado, ni identificado con el proyecto moderno, que se quedó en meras letras muertas.

Asimismo otro de aquellos factores que ha llevado a replantear la realidad humana es el paso que ha dado la sociedad con los avances sin precedentes en temas de la técnica y la cibernética. El génesis de la famosa inteligencia artificial junto con la realidad virtual que se gesta por medio de avanzados programas de computadora abre un nuevo universo de comprensión presionando necesariamente los cambios. El hombre detrás de un ordenador o terminal de servicio hace de instrumento eficaz para una sociedad con una tendencia eminentemente tecnocrática que le obliga a estar dentro de este sistema todo termina siendo almacenado en base de datos que da razón con estándares numéricos de individuos que le pertenecen y es posible promover o remover. Personas que se le alejan de la interacción con los otros y que hacen de su vida una relación computadora –

hombre que está más cerca cada vez de ser más aceptada por una gran mayoría en un mundo actual.

En cuanto a las teorías educativas se destaca la expuesta por Paulo Freire en su pedagogía de la autonomía donde adoptó como método de enseñanza una variante de la teología de la liberación o bien conocida como Pedagogía de la Liberación. Donde en el capítulo número uno señala que “No hay docencia sin discencia”, es decir, deja claro que el profesor debe antes de todo aprender ser un buen estudiante, que se tiene que apoderar de los conocimientos y de las técnicas pedagógicas para realizar una buena enseñanza y después estar abierto a las realidades de sus alumnos. Freire dice que el que enseña aprende a enseñar y quien aprender enseña a aprender. Este pensamiento de Paulo Freire, hace reflexionar que “nunca dejamos de aprender, que constantemente aprendemos algo nuevo en todo momento” y que como maestro tanto como aprendiz. Finalizó esta idea con las siguientes palabras “Para ser un buen maestro primero debes ser un buen aprendiz”.

A su vez en el segundo capítulo, señala que enseñar no consiste en simplemente transferir conocimientos, ni que el docente debe ser el dueño de la verdad absoluta, “ser docente no significa que yo tengo toda la razón, más al contrario hay que ayudar al educando a desarrollar sus propios pensamientos no debemos implantar nuestras verdades en él”. Si se ejecuta esto en las instituciones educativas entonces, se estaría pensando que la mente del educando es solo un recipiente donde se vacían los conocimientos, y, la enseñanza es algo más, es propiciar al educando dar un paso de la ingenuidad a la criticidad.

Fundamentación Sociológica

En la actualidad los seres humanos se someten a una situación diaria bastante compleja, donde cada una de las personas tiene la necesidad de interpretar y emplear el tiempo de una manera adecuada y cónsona con cada uno de los espacios donde se desarrolla. A su vez la sociedad plantea una serie de actividades que generan una gran cantidad de compromisos y tareas a las cuales no puede renunciar, para la cual debe estar asistido por una avalancha de descubrimientos que permitan desenvolverse de manera adecuada en la sociedad. Seguramente aquellos que han recibido una formación con principios y valores estables gozan de herramientas para hacer un discernimiento ecuánime y favorable.

En este sentido la implementación de fundamentos teóricos para la convivencia escolar, permitirá la optimización del tiempo libre en los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, debido a que éstos se desenvuelven en un momento histórico donde el buen empleo de las enseñanzas sobre las relaciones con sus compañeros, docentes y representantes facilitarán la interacción entre todos. De esta manera, se debe garantizar que los alumnos reciban de sus profesores los conocimientos necesarios para su diario vivir, colocando en práctica lo que es útil, lo que es práctico, lo que puede marcar su forma de ser y de pensar. En contraste los educandos reciben todo tipo de alternativas que guardan profundas ambigüedades que les desorientan y terminan lastimándolos.

En este orden de ideas, los niños y las niñas, serían más propensos a una gran cantidad de actividades que pueden causar turbulencia en los espacios de libertad que tienen en sus hogares y en la institución educativa. Desde esta perspectiva las nuevas generaciones deben estar bien capacitadas ante la multiplicidad de opciones que pueden desvirtuar su convivencia familiar y escolar, experimentando giros inesperados en múltiples direcciones que pueden trastocar su personalidad, su forma de ser

y hasta su proyecto de vida. Al respecto Bernal (2012) define la convivencia como “la acción de vivir en compañía de otro u otros. Se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio” (p. 49).

En relación con lo anterior, los estudiantes de este tiempo como personas en un claro proceso de formación en la mayoría de las oportunidades ni siquiera toman en cuenta lo que se les enseña, en otras ocasiones no sienten la necesidad de hacer un buen uso del tiempo libre para el desarrollo de una excelente convivencia escolar y familiar. Dichos protagonistas no deben dejar de percibir de sus padres y docentes los conocimientos necesarios para poder relacionarse de manera exitosa con sus amigos en la escuela y en la comunidad, así como también generar espacios para la sana distracción de todos dentro y fuera del ambiente de clase.

Por otro lado, los estilos de vida conocidos han cambiado totalmente, los seres humanos se instan a construir una nueva manera de afrontar la realidad que conlleva exigencias sumamente distintas, que exigen un cambio de mentalidad y actitud ecuanímes a semejantes acontecimientos. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la actualidad son una caja de contrastes, por un lado se percibe alegre, inquieto, espontáneo, detallista, amigo de las emociones fuertes, del deporte, de los gimnasios, de la moda y de la música. Es tremendamente hábil en la informática, sediento de saberes emanados de la red, en constante comunicación a través de dispositivos tecnológicos que le permite romper fronteras, tiene amistades en todas partes del planeta. Es Creativo, innovador, generador de cambios en su medio. Pero muy pocos saben utilizar de manera adecuada el tiempo libre en actividades que promuevan la convivencia.

Fundamentación Teórica

En este punto de la investigación, es necesario realizar una revisión profunda de referentes teóricos quienes han dedicado sus estudios al objeto de estudio y los cuales servirán de aporte teórico para este estudio, y en la definición de la convivencia escolar y el tiempo libre, de los cuales son necesario la indagación de esta información.

Convivencia Escolar

La convivencia es el acto de relacionarse satisfactoriamente con las demás personas, la misma se produce en los distintos contextos donde se comparte con otros individuos, en el hogar, el colegio, la comunidad y la sociedad en general. Ésta para que sea placentera se debe realizar aplicando los valores como: El respeto mutuo, la sinceridad, el amor, el afecto, entre otros; donde los implicados en la comunicación exponen sus intereses, problemas e inquietudes, logrando de manera efectiva el entendimiento entre todos los participantes.

De esta manera, según el diccionario de la Real Academia Española el (RAE, 2014), el término convivencia es definido como “proviene del latín convivere, que significa acción de convivir, vivir en compañía de otro u otros” (p. 72). Es decir, la convivencia es una manifestación diaria y continua propia de la vida los seres humanos, que la experimenta en todos los espacios donde se encuentra, con sus compañeros, amigos, familiares y con el grupo de personas que está conociendo y compartiendo por primera vez, ésta debe llevarse a cabo de forma pacífica y en armonía.

En este sentido, la instauración de la convivencia en los distintos contextos donde se interrelacionan los hombres y las mujeres permitirá el accionar armonioso, la aceptación de las opiniones y de las formas de pensar del otro y a su vez conllevará a la adquisición de algunas de las experiencias y conocimientos que posee la otra persona. Para que se

produzca la convivencia es imprescindible que exista una buena comunicación entre los participantes. Al respecto Martínez (2001) la convivencia es “tanto como referirse a la vida en compañía de otros (...) la vida humana solo es posible merced a la comunicación y a la participación de los demás” (p. 296).

En correspondencia, la importancia que despierta crear espacios donde los individuos se comuniquen bajos los términos de la amistad, el compañerismo, la paz y el respeto permitirán que se genere la convivencia entre todos los presentes, dejando a un lado todas las situaciones que conduzcan a la conflictividad, la violencia y el irrespeto en las personas involucradas. Por otro lado Ortega (2007), define la convivencia como:

Una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro”, además la autora más adelante afirma, que “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontanea resolución de conflictos” (p. 51).

Donde es necesario, tomar en cuenta un nuevo aspecto que se destaca en la cita y es que comprende el bienestar o el bien común entre las personas. En atención a lo precedido, es necesario citar los factores que influyen en la convivencia cotidiana y que pueden llegar a afectar la convivencia en los diferentes ámbitos de la vida de los seres humanos, como es el caso de las instituciones educativas, la comunidad y en la familia, que según Tuvilla (2004) pueden ser las referidas a continuación:

a) Individual: Pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. Estos son: la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas y antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato, entre otros. Este nivel centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o responsable de actos violentos.

b) Relacional: En este segundo nivel se indaga el modo en el que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los

compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar a un individuo a través de un amplio abanico de experiencias (p. 46).

En esta línea, Martínez (2001) menciona que los problemas familiares tienen gran impacto en el desarrollo de los niños, entre estos factores cabe citar: 1) La desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención. 2) Los malos tratos y la utilización de la violencia, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal. 3) El ejemplo familiar presidido por la ley del más fuerte y la falta de diálogo. 4) Los métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la excesiva punición. 5) La falta de afecto entre cónyuges y la consiguiente inseguridad del niño.

c) Comunitario: Este tercer nivel examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o agresores. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros, entre ellos, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional (p. 46).

De las evidencias anteriores, se hace preponderante que en todo el territorio colombiano el cual ha sufrido tantos problemas de violencia en diferentes ámbitos los habitantes adquieran el compromiso de buscar y conseguir la convivencia, para alcanzar de esta manera una conciliación que enseñe a los más pequeños el camino expedito para vivir en una sociedad que promueva la paz y la igualdad, para Megías (2011) la convivencia:

Consiste en gran medida en compartir y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. Mediante el aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar (p. 32).

En concordancia con lo expuesto en la cita, la convivencia es un proceso en el cual las personas tienen que compartir sus expectativas, sus conocimientos, sus experiencias, sus saberes, donde influye de forma determinante el poder aprender del otro los principios y valores que ayudarán a establecerse como seres sociales y fraternos durante toda su vida, además una de las características en que hace énfasis el autor es en que en los colegios públicos y privados se debe enseñar sobre convivencia para alcanzar la fraternidad.

Por consiguiente, desarrollar un tipo de educación en las instituciones educativas que forme integralmente a los estudiantes para modelar el comportamiento de estos en los distintos espacios escolares, familiares y comunitarios, debe ser la tarea de todas las personas que hacen vida en los colegios comenzando por los directivos y docentes, siguiendo con el personal administrativo y de servicio, y por supuesto contar con el apoyo de los padres y representantes para lograr así la armonía necesaria para la convivencia escolar. Al respecto, la UNESCO (2008) señala que “la experiencia escolar formativa debe fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades socio-emocionales y éticas que sustentan una convivencia social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente” (p. 13).

Por ello, es imprescindible que desde los ambientes los profesores generen en sus educandos espacios para la formación de todos por igual, es decir, donde la inclusión sea equitativa a pesar de las limitaciones o diferencias intelectuales, físicas o económicas que posean entre ellos, con el objetivo de que los alumnos se sientan a gusto de participar en todas las actividades que se desarrollen dentro o fuera del aula, tomando en cuenta la participación y la aplicación de estrategias pedagógicas cónsonas con los contenidos y con la actualidad. Es así que, Sandoval (2014), define a la convivencia escolar como:

Aquella que tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los/las estudiantes; los profesores/as deben enseñar y los/las estudiantes aprender una suma de conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros; es por eso que la gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar (p. 161).

Cabe considerar entonces, que según lo citado en la convivencia escolar los docentes juegan un papel primordial en la enseñanza de los aspectos que determinan el cumplimiento de la misma, donde la formación integral generará conocimientos y comportamientos que ayudarán a los individuos a vivir de manera exitosa en la sociedad, por medio de la instauración de principios, habilidades, destrezas y valores que permitan la erradicación de los conflictos.

De acuerdo con ello, la convivencia escolar debe constituir uno de los principales aspectos a tomar en cuenta cuando se ejecuta el proyecto educativa integral en todas las instituciones educativas, porque garantizará que los involucrados puedan entenderse bajo un clima sano y cordial, que posibilitará el buen desarrollo de las relaciones que aseguren conseguir todas las metas planificadas. Actualmente se habla mucho de la convivencia escolar, por el incremento de las dificultades y los conflictos entre los estudiantes, estudiantes – docentes y docentes – docentes, que alteran el clima educativo.

Ante esta situación presentada en los planteles educativos, los científicos e investigadores han propuesto un grupo de modelos de regulación y tratamiento de los conflictos de convivencia en los centros educativos. Flecha (2003), identifica tres modelos de actuación escolar, basados en los teóricos de la paz: El punitivo, el relacional y el integrado. Por otro lado, el modelo ecológico, ofrece un modelo de explicación multicausal de los problemas de convivencia en los planteles escolares.

Prosiguiendo con lo precedido, Flecha (2003), crea otro modelo que recibe el nombre de comunitario o de convivencia, basado en la apertura y el diálogo continuo entre el centro y el entorno, así como entre los diversos actores que los integran. Finalmente, Gallego (2012), señala el modelo ecléctico, el cual se ha construido a partir de los aspectos positivos de cada uno de los modelos anteriores con el fin de elaborar una guía de actuación para prevenir y hacer frente a los problemas de convivencia en los centros educativos (p. 32). Todos estos modelos, deben ser conocidos y puestos en práctica por los profesores y demás personas involucradas en los espacios escolares, con la finalidad de evitar que se generen situaciones de conflicto.

En tal sentido, en las instituciones educativas se deben plasmar soluciones a las problemáticas suscitadas a causa de la violencia escolar e inclusive la familiar, basados en la cooperación y ayuda mutua de todos los ciudadanos que hacen vida en el ámbito escolar logrando crear espacios y condiciones que les permita convivir de manera armónica. Enseñando bajo los principios y valores de la justicia, la solidaridad, el compromiso, la autonomía educativa, social y personal, entre otros. Eliminando así, los llamados antivalores como la discriminación, la intolerancia, la indiferencia, la violencia, entre otros.

En relación con lo anterior, en cuanto en la convivencia en todas las instituciones educativas del país son muchos los aspectos que tienen que manejar y controlar los docentes y los directivos, para lo cual requieren de una formación adecuada que les permita obtener resultados positivos de las decisiones que están ejerciendo cotidianamente. Al respecto Mena, Romagnoli y Valdés (2006):

Consideran que esta se presenta no solo como producto de las relaciones interpersonales, sino que también se enfoca a las maneras como se dan las interacciones entre los estamentos del sistema educacional. En otras palabras, la convivencia se da como consecuencia de diversos elementos como son los procesos y estilos comunicativos que prevalecen en una institución educativa, tanto en el interior de ella, como en relación con el

entorno; la manera como se da la distribución del poder, los estilos de liderazgo, las maneras y criterios para la toma de decisiones, las formas como se manejan los conflictos, la tolerancia, la aceptación o no de la diversidad, la historia de la escuela, el clima laboral, la cultura e identidad institucional, entre otros (p. 38).

Todas estas consideraciones expuestas por los autores, que tienen relación con el manejo administrativo en los colegios públicos y privados del país, a los cuales se les presta poca atención en la mayoría de las ocasiones, debido a que se hace mayor énfasis en la planificación de las actividades educativas ejercidas directamente en el ambiente de clase, trayendo como desventaja, la falta de un líder que asuma la responsabilidad de tomar decisiones y delegue funciones en sus compañeros para que se puedan alcanzar el bienestar de todos los participantes en el contexto escolar.

En este orden de ideas, para que se produzca y mantenga un ambiente de convivencia escolar, Pérez (2007) expone que los mismos están influenciados por el desarrollo de elementos claves como lo son:

a) La comunicación entre las personas y los grupos; b) La participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en los órganos colegiados y en el desarrollo del trabajo conjunto; c) La motivación frente a las tareas realizadas o por realizar; d) El desarrollo de la confianza que se manifiesta en relaciones sinceras; y e) La planificación conjunta de las acciones educativas y el desarrollo del liderazgo dentro del ambiente escolar (p. 510).

En los que señala el autor, varios aspectos que son esenciales colocar en práctica en las instituciones como, una buena comunicación, la participación de todos por igual, el trabajo en equipo, la motivación en el trabajo y la planificación consciente, que permitirá la confianza entre todos.

Además de ello, la implementación de la convivencia en contexto educativo redundará en mejorar la cultura que los estudiantes desarrollan diariamente tanto en la escuela, en la familia y en la sociedad, sirviendo de modelos para los miembros del hogar, así como también para los

compañeros del colegio y los amigos con los que se relaciona en la comunidad, siendo imprescindible como lo expresa Chaux y Lleras (2004), “la construcción de la convivencia y de la paz, la participación, la responsabilidad democrática y la promoción de la pluralidad y de las diferencias humanas” (p. 66).

De lo plasmado anteriormente, Pérez (1999) destaca una serie de técnicas y metodologías que se deben colocar en práctica, para alcanzar una educación para la convivencia y para que las mismas puedan ser llevadas a cabo. Dichas acciones puntuales deben contener cuatro aspectos:

a) La inclusión en el Proyecto Educativo del Centro, de aquellos valores que se consideren fundamentales para organizar la convivencia, de tal manera que actúen como patrones o pautas de referencia de los profesores en la planificación de las actividades educativas.

b) Es la creación de un clima de participación democrática en el aula que propicie un tipo de relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo, la justicia, la imparcialidad y la cooperación.

c) Consiste en la realización de asambleas de aula de un modo sistemático, en las que profesores y alumnos puedan analizar y debatir todo tipo de temas relacionados con la convivencia, y en las que todos puedan expresar libremente sus ideas y opiniones.

d) Consiste en facilitar el autogobierno de los alumnos en el aula, de forma que ellos mismos elaboren las normas que han de regir su convivencia, y participen en la autodirección de la vida colectiva, colaborando en la toma de algunas de las decisiones que les afectan (p.115).

Todas estas técnicas y metodologías postuladas por el autor, sirven como una fuente que permite mejorar la relación entre los docentes y los educandos dentro y fuera del ambiente de clase, a su vez los alumnos van a sentirse más responsables con la participación en las tareas que les delegue el profesor, promoviendo en todo momento los valores que se requieren para

lograr el bienestar de todos. Además, promulgar la participación por medio de la democracia de los niños, niñas y adolescentes.

Tiempo Libre

Cuando se hace referencia al tiempo de libre o tiempo de ocio llamado también por algunos autores, es necesario destacar la importancia del mismo en los momentos que vive la sociedad actual, donde los seres humanos se enfrentan cotidianamente a situaciones de estrés por la sobrecarga de actividades que realizan tanto en sus lugares de trabajo como con sus familias, llevando a la disminución del tiempo de descanso o del que se requiere para divertirse, compartir en el hogar y con sus amigos o simplemente el que debe emplear para cumplir con las necesidades fisiológicas propias de una persona.

En este orden de ideas, debido a la importancia que posee para los seres humanos el empleo del tiempo libre en sus vidas, muchos investigadores a principios del siglo XX después de la revolución industrial y de la segunda guerra mundial, comenzaron a realizar estudios sobre la necesidad de disminuir la jornada de trabajo y a su vez crear espacios para el descanso y el ocio en los trabajadores, con respecto a lo expuesto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 marcará un hito histórico al proclamar en sus artículos 24 y 39 el derecho y la necesidad del hombre por la cultura, el tiempo libre y las vacaciones. Situación que no se llevaba a cabo en su justa proporción en épocas pasadas.

De esta manera, se fueron formando grupos de personas que se preocuparon por exigir el respeto al tiempo libre o tiempo de ocio en los trabajadores a nivel mundial, alegando que con ello se mejoraba la calidad de vida de los individuos, debido a que podrían tomar espacios para el descanso, la recreación, el deporte, actividades en el hogar como escuchar la radio o ver televisión o lo más importante compartir con su esposa y sus hijos, al respecto Monera (2005), señala:

Se produjo la creación de sindicatos, partidos políticos, asociaciones, y grupos religiosos que se encargaron de promover actividades dirigidas al uso adecuado del mismo. El deporte ocupa un lugar primordial, al igual que la afición y el disfrute de la naturaleza. Se trabaja por la descentralización de la cultura, se desarrolla el teatro popular, se fomentan las sociedades musicales, se impulsa la afición por la lectura, entre otros. Mención requieren los movimientos de juventud y aire libre, que surgen a finales del siglo XIX, pero que tiene su periodo de auge en la primera mitad del siglo XX. Los movimientos al aire libre, intentan dar respuesta a las necesidades de los niños y de los jóvenes y educar en ese espacio de tiempo que no es atendido por la familia y la escuela (p. 34).

En concordancia con lo señalado por el autor, se empezaron a generar múltiples opciones para el empleo del tiempo libre que en lapsos anteriores era imposible imaginar, donde los sindicatos y asociaciones comenzaron por hacer cumplir periodos para establecimiento de la distracción en todos los contextos, actividades como la recreación, la práctica del deporte, la lectura, la expedición y el aprovechamiento de la naturaleza se hicieron populares entre las familias que deseaban un momento de esparcimiento. Muchas de estas acciones estaban supeditadas para las personas con un alto poder adquisitivo.

En cuanto a la definición del tiempo libre, para la investigadora es un periodo de tiempo necesario en la vida de todas las personas, el cual requieren para descansar después de una larga jornada de trabajo, donde el mismo puede ser utilizado de diferentes formas con la salvedad que sirva para conseguir el bienestar de la sociedad. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2005), éste ha sido reconocido “como un factor importante para el desarrollo y bienestar de la sociedad, considerando que en este se incrementan las probabilidades de inclusión social, participación comunitaria, practicar deportes, recrearse y participar de programas culturales”. De la misma forma destaca que tienen mucho valor,

porque todas estas actividades, disminuyen las probabilidades de la ocurrencia de hechos delictivos y el consumo de drogas en los individuos.

Cabe considerar, que el tiempo libre es fundamental para la convivencia de las personas que forman parte de una comunidad determinada, más cuando están vinculadas a espacios educativos o institucionales, porque permiten un cambio en la sociedad donde la participación activa de los individuos en sus quehaceres diarios los somete a situaciones que los conllevan al estrés, al respecto García (2001), subraya que “el tiempo libre juega cada vez más un papel importante en la transformación social. Este supone un tiempo disponible, desligado de las tareas de producción; es un tiempo dinámico en el que se busca obtener el máximo provecho” (p. 43).

En correspondencia con lo que expuso el autor, se requiere de un tiempo libre que no se convierta en un tiempo perdido, sino que se le pueda atribuir a este periodo actividades dinámicas que ayuden a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos, lapsos que los acerquen a todos a una mejor comunicación con el grupo familiar y social, los aparte del aislamiento, de la agresividad y de la violencia, así como también de saber utilizarlo cuando se dedica a estar horas frente a un televisor y el computador, que conllevaría a un mal uso del tiempo libre, que influye de manera negativa en la vida de las personas. Según esto, Gil (2003), lo define como “el tiempo ajeno al trabajo, a las obligaciones y a las necesidades fisiológicas, que es inteligentemente empleado” (p. 9), de manera que el tiempo libre, es aquel destinado a situaciones diferentes a lo laboral, en el caso de lo educativo, sería el tiempo destinado a lo diferentes a las actividades escolares.

En este sentido, la escuela debe implementar proyectos donde involucre a la familia de manera que entre ambos puedan generar actividades que permitan el buen uso del tiempo libre por parte de los estudiantes y a su vez ayude a que los trabajadores del ente educativo y los representantes a que se inserten para compartir entre todos espacios para el

esparcimiento y la recreación, con la finalidad de consolidar el impulso de vivencias que sirvan para conseguir la plenitud y la libertad de los grupos familiares y escolares. Por eso, la Organización Mundial de la Salud y la UNESCO consideran al tiempo libre como un factor promotor del desarrollo de los grupos y pueblos, también constituye un elemento esencial para un desarrollo humano integral.

De las evidencias anteriores, cuando se hace referencia al tiempo libre, el mismo debe permitir el desarrollo de la convivencia entre la familia, el colegio y la comunidad, debido a que es el periodo de tiempo que se produce entre las actividades cotidianas que ejecutan los educandos dentro o fuera del contexto educativo, es aquel entonces que le sobra a las personas después de cumplir con todas las obligaciones diarias, ya sean estas laborales, educativas, sociales, familiares, entre otras, con el objetivo de dedicar espacio para aquello que le produce satisfacción, que lo ayuda a relajarse, a olvidarse o desentenderse de los compromisos diarios.

Por ello, según Martínez (1996), “es el tiempo que un individuo tiene después del trabajo y otros deberes y necesidades y que puede dirigir hacia otras finalidades: descanso, distracción participación y relación social o perfeccionamiento del personal” (p. 14). En relación a lo plasmado en la cita, el tiempo libre en la actualidad es visto y utilizado de diferentes formas por las personas, importante resaltar el hecho como los padres inducen a sus hijos a participar en actividades que complementan el desarrollo intelectual y los capacitan en artes que sirven a los niños, niñas y adolescentes a fortalecer sus conocimientos y destrezas, entre ellas, se pueden mencionar: Las danzas, el teatro, el modelaje, la música, las de carácter recreativo y deportivo.

De acuerdo con ello, otros autores han realizado estudios que expresan que esta es una tendencia arraigada a nivel mundial en la que los padres y representantes debido al poco tiempo disponible para dedicarles a sus hijos durante el día por las labores en sus trabajos, inscriben a los niños y a las

niñas en tareas que los mantengan ocupados y que a la vez los formen como persona, pero también no permiten a los infantes y adolescentes disponer de espacios para su libre diversión y descanso. Al respecto, Trilla (1998):

Considera que los niños, a lo largo del día de la semana y del año disponen de una cantidad bastante significativa de tiempo libre. Debido a que la nueva jornada escolar con su amplia oferta de actividades extraescolares tanto físicas – deportivas como culturales o artísticas podría convertirlo en un tiempo libre institucionalizado por la creciente necesidad de conciliación de horarios laborales y familiares (p. 89).

Entonces según lo citado, hace que los niños, niñas y adolescentes empleen la mayor cantidad de su tiempo libre en actividades orientadas por docentes o por profesionales en distintas áreas, tanto dentro de las instituciones escolares como en otras organizaciones encargadas de formar integralmente a los estudiantes. Esta ocupación del tiempo por largos periodos durante el día y la semana, permite a los padres y representantes invertir mayor cantidad de minutos en los trabajos, y a su vez estar más tranquilos porque sus hijos están debidamente cuidados. Pero también, puede generar agotamiento y estrés en los infantes.

Todas estas consideraciones realizadas sobre la vinculación de los niños, niñas y adolescentes en actividades que complementen su vida diariamente, es contraria a la teoría de Maslow sobre las necesidades de los seres humanos, éste en su planteamiento hecho en (1943), afirma ...que las personas durante su vida tienen una serie de necesidades que cubrir y entre ellas se encuentran las actividades deportivas, culturales y recreacionales, pero a su vez hay que tener siempre presente dejar tiempo libre para el descanso y la escogencia de lo que le proporciona a los individuos alegrías y satisfacción. Entonces Maslow, a pesar que destaca lo importante de incluir a los infantes y los jóvenes en ocupaciones adicionales, toma en cuenta que hay que respetar las decisiones de los jóvenes en cuanto al empleo del tiempo de ocio.

Por consiguiente, Maslow llama a las personas a planificar cuidadosamente el tiempo que les sobra después de realizar todos los compromisos estudiantiles, donde los mismos deberían programarse en sinergia entre padres, representantes, los niños e inclusive los docentes. Este tipo de toma de decisiones ayudaría a mejorar la convivencia entre los seres que forman los grupos familiares, rescatando su naturaleza social, les permitiría entonces relacionarse oportunamente con los amigos y ayudaría a todos a liberarse del estrés causado por las diligencias cotidianas, que en la actualidad se constituye como una nueva enfermedad.

En atención a lo precedido, en la familia, en las instituciones escolares y en la comunidad se debe emplear el tiempo libre de forma creativa organizando actividades responsablemente, proporcionándole sentido a las relaciones entre todas las personas en los diferentes contextos donde se encuentren, que garantizarán el sano esparcimiento a través de experiencias que lleven al logro de actitudes y conocimientos que impulsen a los infantes, a los padres y a los docentes a desarrollar potencialidades en lo pedagógico y en lo personal. De esta manera Weber (1969) señala que “es imprescindible que los individuos tengan una educación para emplear de manera inteligente el tiempo libre” (p. 67).

Por consiguiente, que los padres, representantes y docentes puedan organizar el tiempo libre de los estudiantes con el tiempo escolar juega un rol primordial en la educación integral de los infantes, debido a que la sinergia entre estos dos aspectos permitiría la formación holística de las personas. Resulta imprescindible dicha planificación como lo planteó el autor antes mencionado, porque los educandos son propensos a actividades promovidas por el sedentarismo que inciden negativamente en el aprendizaje de valores y principios así como en la salud. Esto va de la mano con el descuido por parte de los progenitores en controlar lo que realizan sus hijos durante el tiempo libre, que periódicamente tiene que ver con mirar la televisión, los computadores y los teléfonos inteligentes.

De esta manera, los padres, representantes y docentes deben tener previsto preguntar a sus hijos y a los alumnos las actividades que desean realizar durante su tiempo libre, debido a que con el pasar de los años la práctica continua de una ocupación recreativa, deportiva o cultural les puede causar aburrimiento porque éstos van cambiando sus necesidades de esparcimiento, es también imprescindible resaltar que no todos los infantes tienen la oportunidad de ejecutar tareas que amplíen su capacidad intelectual, ya sea por la condición económica, social o por la zona donde se desempeña. Al respecto, García (2001), expresa que “los estudiantes deben variar las actividades que realizan durante el tiempo libre, porque la repetición de ellas les produce aburrimiento, además los jóvenes van madurando” (p. 67).

De este modo, estas situaciones no se producirían si desde edades tempranas en las instituciones educativas los directivos y docentes se ocuparan de planificar y enseñar a los educandos a emplear correctamente el tiempo libre, a su vez que los padres colaboren en la prosecución de las actividades programadas en los colegios que les permitirá a los alumnos escapar de la monotonía y del ocio. En así como, Goldstein (2000):

Considera que la institución educativa en cualquiera de sus niveles tiene que ocuparse también por desarrollar habilidades sociales y personales así como capacidades y actitudes que ayuden a favorecer en el educando la autonomía personal y posibilitar el desarrollo de inquietudes y aptitudes que los faculten para elaborar proyectos de vida donde actividad física y la recreación formen parte indispensable de los mismos; pero no visto como una pérdida de tiempo, sino que puedan entusiasmarse a descubrir nuevos mundos que den sentido a sus vidas, esa es la función humanizadora que tanto se requiere cumplir en la organización educativa en todos los niveles en la actualidad (p. 54).

De lo presentado, en los colegios públicos y privados los docentes no sólo se deben preocupar entonces por formar al estudiante en el momento que se encuentra dentro del ambiente de clase, sino que también lo debe

preparar para que se puedan desenvolver en los espacios adyacentes a la propia institución, es decir, en la comunidad, en el hogar, en los recesos implementados durante su labor educativa y en los diferentes contextos estipulados para las acciones culturales, recreativas y deportivas. Donde los educandos exploren nuevas formas de vida, que les permita prosperar como seres integrales.

Fundamentación Legal

A nivel internacional, existen algunos elementos que sustentan el presente estudio, como es el caso de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se destaca el interés por promover un equilibrio en la calidad de vida y donde además el tiempo libre, es tomado como uno de los fundamentos para el desarrollo humano, es decir, es obligatorio el mismo, con la finalidad de ofrecer un sustento para que los seres actúen de manera adecuada en sus diferentes actividades

En el mismo orden de ideas, se presenta lo dispuesto en la Constitución Política De Colombia De 1991, en varias Leyes vinculadas con la Ley General de Educación de 1994 y con la convivencia en las instituciones educativas, de acuerdo a lo estipulado en cuanto a la convivencia y al empleo del tiempo libre en el hogar, en la comunidad y en los planteles escolares en todo el territorio colombiano. Algunos artículos de la Constitución que los abordan como aspecto fundamental en la sociedad son:

El Artículo 52, que expone que, “El Estado fomentará las actividades de recreación, práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”. Donde las mismas deben ser tomadas en cuenta en los colegios públicos y privados del país, de la misma manera, se reconoce como un derecho que deben respetar los padres, representantes y los docentes, y que tienen que hacer cumplir en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de forma individual y colectiva, que incida positivamente en la población, generando

capacidades creativas, que les conlleve al descubrimiento de nuevas posibilidades y sentidos a la vida.

En este sentido en los Artículos 64 y 67 de la Constitución Política de Colombia, señala, el deber del Estado en promover el acceso de los trabajadores a los servicios de educación y la recreación. Como una finalidad que persigue mejorar la calidad de vida de los colombianos, no sólo basado en el cumplimiento de las labores cotidianas de los empleados, sino en la responsabilidad de las empresas y entes gubernamentales en garantizar el libre esparcimiento y el bienestar en las horas predestinadas por sus calendarios de trabajo.

En lo concerniente a la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en los fines del proceso educativo, se encuentran la promoción y preservación de la salud resaltando la importancia de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. Aspectos que deben ser tomados en cuenta por los directivos y educadores en sus planificaciones, de manera que permitan formar integralmente a los estudiantes y enseñarles a utilizar debidamente el tiempo libre, con actividades que ayuden a crecimiento intelectual.

En correspondencia con lo anterior, en el artículo 14 la misma Ley, establece el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte, las cuales deben ser obligatorias en todos los establecimientos oficiales o privados en todos los niveles. Prosiguiendo lo plasmado en la Constitución y comprometiendo a los profesores de las diferentes áreas, principalmente los de educación física y cultura con la enseñanza de conocimientos que potencien las características personales de los niños, niñas, adolescentes y de los jóvenes.

Ley 1620 de 2013

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema en todo el territorio nacional de información para reportar los casos de

violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan. Con la implementación de esta ley, el Ejecutivo Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los alumnos dentro y fuera de la escuela.

Decreto 1965

El mismo contiene a la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Mediante esta creación, el Gobierno Nacional plantea en todos los departamentos del país los mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

Su ámbito de aplicaciónse empleará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la Ruta de Atención Integral.

Decreto 1860 de 1994

Artículo 17. Reglamento o manual de convivencia

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia debe tener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

- a) Criterios de respeto, valoración, compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes.
- b) Pautas de comportamiento.
- c) Normas de conducta de alumnos y profesores.
- d) Procedimientos para quejas o reclamos.
- e) Procedimientos para resolver conflictos.
- f) Pautas de presentación personal.
- g) Definición de sanciones disciplinarias.

Agenda guía N. 49 pedagógica para la convivencia escolar.

El Ministerio de Educación creó unos talleres pedagógicos para la implementación de la Ley 1620 de Convivencia Escolar, los talleres están dirigidos a rectores de instituciones educativas oficiales y privadas y a funcionarios de las 94 Secretarías de Educación certificadas, donde se realiza la socialización de las “Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar” elaboradas por el MEN, para apoyar a los establecimientos educativos en la revisión de las estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y al ejercicio de los derechos humanos y los derechos Sexuales y reproductivos.

Esta guía pedagógica número 49, incluye cuatro módulos: 1) Guía pedagógica para la convivencia escolar; 2) Guía pedagógica ruta de atención

integral para la convivencia escolar; 3) Guía pedagógica ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar? 4) Guía pedagógica Convivencia y Derechos Sexuales y Reproductivos en la Escuela.

Categorización Inicial

Cuadro 1.

Categoría Central	Subcategoría	Dimensiones	Ítems
Convivencia escolar	Interacción humana	- Convivir - Compañía - Comunicación - Participación	
	Institución escolar	- Individual - Relacional - Comunitario - PEI	
Tiempo libre	Derecho humano	- Deporte - Música - Dinamismo - Deberes - Derechos	
	Escuela	- Tiempo - Jornada escolar - Actividades - Habilidades sociales - Habilidades personales	

Fuente: Sanguino (2021).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

El desarrollo del conocimiento en las realidades sociales, implica el compromiso de situaciones que son la base de desarrollo de la ciencia, por ello, es de sumo interés la concreción de procesos investigativos cuyo fundamento se oriente desde las manifestaciones del saber en un área específica de la educación, como es el caso de aportar constructos teóricos de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, para ello, se seguirá un proceso sistemático de investigación.

Al respecto, es necesario referir lo señalado por Taylor y Bodgan (2005) considera: “La investigación produce datos descriptivos, como las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p. 23). En este sentido, es preciso sostener que la investigación, es un proceso adecuado a las demandas propias de la realidad, es pertinente aclarar que no sólo es descripción, sino que en algunos casos, como el propio se va más allá de dicho proceso, de allí, el hecho de asumir como perspectiva el paradigma interpretativo que permitió alcanzar los objetivos de la investigación, fusionando el análisis, la interpretación y la comprensión.

Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación considerado para la presente investigación y que responde directamente a los objetivos del estudio, es el

enfoque cualitativo, el cual, trasciende en la definición del objeto de estudio, desde la comprensión de diversos fenómenos, por ello, Hernández, (2003):

El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación... con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones...su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido (p. 5).

De acuerdo con lo anterior, es conveniente referir que en el desarrollo de la investigación cualitativa, se asumen consideraciones propias de la recolección de la información, mediante preguntas abarcadoras, donde los investigados puedan expresarse libremente en razón de los aspectos que se tienen en cuenta dentro del objeto de estudio, donde el dato queda relegado, por las características propias del fenómeno que se está estudiando, como es el caso del tiempo libre y la convivencia, de esta manera, en la investigación cualitativa, se promueve la interpretación de la realidad y como las interacciones que allí se presentan enriquecen el objeto de estudio,

Paradigma de la Investigación

Los hechos sociales, destacan la importancia de asumir las consideraciones que se establecen en función de atender las preguntas de la investigación, por ello, el paradigma interpretativo a juicio de Añez (2006) que “....todo comprender especialmente humano es interpretativo. Todo comprender es interpretar y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete” (p. 99), tal como se logra apreciar, el paradigma interpretativo, parte de la comprensión de los hallazgos para de esta manera determinar los elementos que posean mayor relación con el objeto de estudio.

Dada la necesidad de ubicar en el paradigma interpretativo lo considerado en los objetivos del estudio, es preciso destacar que se desarrolló un estudio apegado a los postulados del enfoque cualitativo, donde se destaque la importancia de los actos de habla de quienes se desempeñan en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, al respecto, Martínez (2004) expresa “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 4). En este caso, es pertinente referir que la investigación cualitativa centra su interés en reconocer las situaciones que se relacionan tanto con la convivencia escolar, como con el tiempo libre en la realidad de la referida institución educativa.

Método de Investigación

Con atención en lo anterior, es pertinente fijar el método que se empleó para el análisis de la información que surja de la realidad, al respecto, la hermenéutica es un término que se deriva del grupo “hermeneuein” que significa “interpretar” y el cual Dilthey citado por Rojas (2007), la define como “el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con ayuda de signos sensibles que son su manifestación” (p. 39), de acuerdo con lo anterior la hermenéutica, es una de las manifestaciones propias de lo sensible que se ubica en la vida de los sujetos.

Por las razones previamente expuestas, es conveniente la aplicación del círculo hermenéutico, Dilthey, citado por Rojas (ob.cit):

..... movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo, de modo que en cada movimiento aumente el nivel de comprensión: las partes reciben significado del todo y el adquiere sentido de las partes. Evidentemente el círculo hermenéutico revela un proceso dialectico, en el cual una cosa depende totalmente de otra y ésta, a su vez, de la primera (p.117).

Tal como se logra apreciar, el círculo hermenéutico permite referir la sistematicidad de la investigación, con la finalidad de concebir acciones que sirvan de base en la adopción de cada uno de los hallazgos, dicho círculo, se encuentra representado en el presente gráfico:

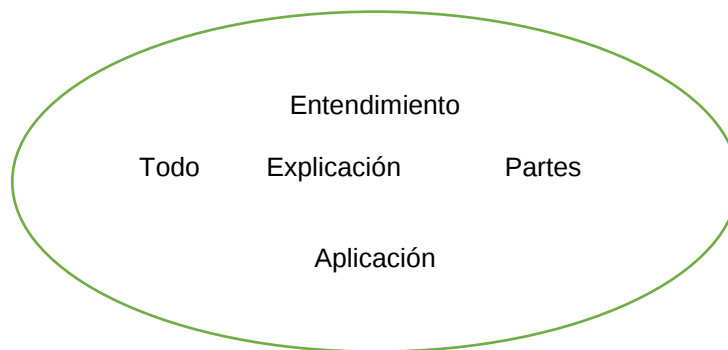


Figura 1.
Circulo Hermenéutico

Tal como se logra apreciar, se concibe la adopción del entendimiento, desde la explicación del todo en sus partes, para de esta manera generar aspectos que se logren aplicar y así se generaron constructos teóricos de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre, de manera que la integralidad de la presente investigación, centró su interés en la mejora de la calidad de vida de los estudiantes que hacen vida activa en la institución y de la misma manera se otorgó un elemento conceptual para la concreción de la convivencia escolar.

Nivel de la Investigación

Dada la pertinencia de los objetivos de la investigación y el nivel de complejidad de los mismos, esta investigación se ubica en un nivel explicativo, al respecto, Sabino (2002) lo define como:

Son aquellos trabajos donde nuestra preocupación se centra en determinar los orígenes o causas de un determinado conjunto de fenómenos. Su objetivo, por lo tanto, es conocer por qué suceden

ciertos hechos, analizando las relaciones causales existentes o, al menos, las condiciones en que ellos se producen (p. 47)

Con relación en lo anterior, es preciso reconocer que el nivel de investigación descriptiva, permitió evidenciar la preocupación de la investigadora, en relación con la explicación de los elementos que incidieron en el objeto de estudio, específicamente en la educación primaria por ello, con este nivel, la finalidad fue que se conocieran los hechos y se comprendiera la esencia de los mismos para promover una transformación de la realidad.

Diseño de la Investigación

Para el diseño de la investigación y de acuerdo con la composición cualitativa de la misma, es necesario fijarse el diseño de campo, al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016), la define como: “El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de escribirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia” (p. 14), de acuerdo con lo anterior, la investigación de campo, además de que permitió la inserción de la investigadora en la realidad, promueve un análisis sistemático de los problemas que existen en la realidad, relacionados con la convivencia escolar y el tiempo libre.

Fases de la Investigación

Fase Diagnóstica

Para el desarrollo de estas fases de investigación, es pertinente reconocer los elementos que tienen relación con la respuesta a los objetivos del estudio, por ello, se consideran los siguientes

Escenario e Informantes Clave

Con la finalidad de aportar constructos teóricos de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre, se hace necesaria la selección del escenario de la investigación, Martínez (2004) lo define como el lugar donde se ubican las personas que ofrecen información relevante al proceso de investigación, por tanto, el estudio se llevó a cabo en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. El Colegio Municipal lleva su nombre en homenaje a MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA, benefactor del Hospital San Juan de Dios y servidor de la sociedad cucuteña.

Por iniciativa del Dr. Julio Vélez Trillos, concejal de Cúcuta, fue solicitada a la secretaría de Educación Municipal, la creación del Colegio. El Dr. Luis Alberto Henao Ballesteros quien ejercía las funciones de secretario de Educación Municipal, presento a consideración del concejo Municipal el proyecto de acuerdo mediante el cual se creaba el colegio municipal MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA, proyecto que finalizó con el acuerdo No.034 de septiembre 30 de 1991 y que le dio vida jurídica al nuevo plantel educativo. Se labora también como centro Docente Nocturno que da respuesta a las necesidades educativas del sector y de las clases menos favorecidas, que no pueden responder a los gastos que ocasionan un colegio diurno, y además la mayoría de los alumnos pueden trabajar durante el día y colaborar económicamente en sus hogares.

Inició sus labores escolares en 1992 con sesenta y cuatro (64) alumnos, cuarenta y seis (46) de sexto y dieciocho (18) en séptimo grado. Su primera Rectora fue la Esp. María Luisa López Rolón, quien se posesionó del cargo el 24 de enero de 1992 y la acompañó en su labor educativa, Lic. Janeth Carlina Rodríguez Molina. Como secretaria habilitada la señorita Lilian Bonilla. Su primera sede fue la Escuela Urbana de Varones Carora No.2 a la cual se le suministro el fluido eléctrico para que pudiera funcionar la Jornada

Nocturna. En 1993 la Secretaría de Educación Departamental autorizó a los señores supervisores: Lic. Gonzalo Pacheco, Lic. Alirio Zúñiga, para llevar a cabo la visita de aprobación de estudios y ampliación a noveno grado.

El colegio fue aprobado por Resolución No.001604 de noviembre 3 de 1994. En 1996 el colegio abrió el grado décimo en el nocturno y el sexto grado en la jornada de la tarde, como ampliación del servicio educativo del plantel. Se construyó y adaptó sus dependencias de tal forma que pueden funcionar la rectoría, la secretaría, sala de profesores y biblioteca, de una manera más adecuada, de acuerdo a las circunstancias y espacios que brindan la planta física. La jornada de la tarde comenzó con dos grupos de grado sexto, con 50 alumnos cada uno y tres profesores de tiempo completo. En 1997, el colegio abrió el grado undécimo en la jornada de la noche, el cual sería su primera promoción, y el grado séptimo en la jornada de la tarde completando así 4 grupos. El 25 de noviembre de 1997 se concede la aprobación de estudios a partir de 1992 hasta 1997 de los grados 6º, 7º, 8º del ciclo de educación básica y los grados 10 y 11 de la media académica de los años 96 y 97. Diciembre de 1997: Proclamación de los primeros bachilleres del colegio jornada Nocturna, la promoción lleva el nombre de la Rectora María Luisa López Rolón.

Para el año 2003 se permitió la terminación de los jóvenes de 11º en el C.A.S.D. de acuerdo con el énfasis escogido por cada uno. Para el año 2004 la institución ofrece a la comunidad bachillerato académico. En la actualidad está bajo la dirección de la Mg, BLANCA HILDA MONROY, acompañada de un gran equipo de gestión que han logrado organizar el plantel tanto en lo administrativo, como en lo académico y en la adecuación de la planta física, dando un gran mejoramiento en el perfil académico, en los alumnos, que hoy estamos en la pruebas externas del ICFES en un promedio de ALTO.

La institución cuenta actualmente con más de mil estudiantes con cuatro sedes estudiantiles que ofrecen preescolar, básica y media técnica, beneficia a la comuna número nueve conformada por los barrios Las Colinas,

Loma de Bolívar, Los Alpes, Caroray Pueblo Nuevo, El Callejón y El Llano, entre otros. Dicha comunidad se encuentra en condiciones sociales, económicas y políticas muy bajas. El conflicto armado, la violencia, los niveles de pobreza y el desplazamiento se convierten cada día en un fenómeno que afecta el servicio educativo. La sección primaria presenta condiciones de mucha vulnerabilidad que han generado altos niveles de extra edad o deserción del sistema educativo y aunque cuenta con espacios deportivos estos se encuentran en regular estado, sin embargo propician un ambiente de esparcimiento y es allí donde se presentan en mayor grado los conflictos manejados inadecuadamente.

En el mismo orden de ideas, fue pertinente la selección de los actores de la investigación, en este caso Martínez (ob. cit) refiere que son: “las personas con conocimiento especiales status y buena capacidad de información” (p. 56), tal como se logró inferir los actores de la investigación, fueron sujetos que poseían relación con el tema objeto de estudio y que tenían pleno dominio del mismo, por esta razón, se seleccionó a docentes de educación primaria de la institución, para ser específicos a dos docentes del grado quinto de la jornada de la mañana, de igual manera, se seleccionaron a dos estudiantes del grado quinto de la jornada de la mañana y a dos padres de familia representante y/o acudientes del mismo grado,

Cuadro 2.

Informantes Clave

Informante	Denominación	Descripción
Docentes del grado quinto	DGQ1	- . Docente con experiencia en el área de educación primaria - . Licenciado en educación - . Dominio de información sobre el tiempo libre

			- . Título de maestría
		DGQ2	- . Docente con experiencia en el área de educación primaria - . Licenciado en educación - . Dominio de información sobre el tiempo libre - . Título de especialización
Estudiantes del grado quinto		EGQ1	- . Estudiante del grado quinto - . Buen desempeño académico - . Participativo - . Colaborador
		EGQ2	- . Estudiante del grado quinto - . Regular desempeño académico - . Problemas de conducta
Padres de familia		PF1	- . Representante en la institución con un tiempo de 5 años. - . Participativo
		PF2	- . Representante en la institución con un tiempo de 5 años. - . No acude a la institución educativa

Fuente: Sanguino (2021).

Leyenda:

DGQ1. Docente grado quinto uno

DGQ2: Docente grado quinto dos

EGQ1: Estudiante grado quinto uno

EGQ2. Estudiante grado quinto dos

PF1: Padre de familia uno

PF2: Padre de familia dos

El criterio de selección de estos actores fue intencional, puesto que fueron quienes mayor relación poseían con el tema y de esta manera se logró un impacto positivo en la recolección de la información, de esta manera, la investigadora como docente de la institución consideró pertinente la selección de estos informantes, porque desde allí se pudieron generar aspectos fundamentales para la generación de los constructos teóricos.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

La recolección de la información, es uno de los procesos que subyacen de la realidad de la investigación, para de esa manera acercarse con mayor énfasis a la realidad estudiada, para la ejecución de este particular, la investigadora considero dos aspectos de suma relevancia, como es el caso de la entrevista en profundidad, esta técnica da el sustento para la concreción de acciones que permiten el análisis de la realidad.

En este sentido, es necesario referir que la entrevista, Según Rojas (2007) la entrevista es un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas. A tal efecto busca obtener información sobre los eventos individuales o colectivos para que pueda ser utilizada en la obtención de conocimiento se hicieron entrevistas a profundidad a los sujetos de estudios. Según León y otros (2004) señala que “esta técnica de investigación involucra la interacción social entre el investigador y los informantes durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (p.113). Aquí, es donde la investigadora recopiló la información que fue procesada de inmediato y por lo tanto tuvo cuidado al escuchar al informante, este es un acto cuyo objeto es compartir una comunicación. Escuchar bien, es tener la mente en un estado de alerta y ello debe reflejarse el rostro y la compostura, demostrando interés para que el informante se motive a expresar la totalidad de sus ideas.

La investigadora tuvo cuanta elementos que contribuyeron a escuchar mejor la información e incluso, realizar chequeos que abundan en una mejor comprensión de los significados, se hicieron preguntas para que el informante aclarara ideas o la información suministrada, resumió la información con el propio lenguaje del entrevistador y expuso esa síntesis al informante, verificó con el informante la información recibida, conformó el resumen con el feedback del informante; para obtener esta información, además también utilizó la grabadora para chequear todas las informaciones obtenidas durante la investigación. Aquí se tuvieron claros los objetivos con las preguntas que orientaron la entrevista semi estructurada.

Validez y Confiabilidad Cualitativa

Establecer criterios de fiabilidad y validez, no es fácil, puesto que en la investigación cualitativa, la situación del análisis de la información es muy subjetiva, de allí la necesidad de determinar aspectos que son fundamentales en el desarrollo de estudios que formulan orientaciones específicas de la realidad, por esta razón, es preciso referir lo señalado por Martínez (2004) respecto a la validez “por el grado de coherencia lógica interna de sus resultados y por la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones” (p. 118). Es decir, reflejar claramente la situación dada. Por ello se utilizaron la técnica de triangulación. Al respecto Pérez citado concretamente las riquezas y complejidad del conocimiento humano, estudiándose desde varios puntos de vista, utilizando datos tanto cualitativos como cuantitativos” (p. 51). Por lo tanto, la triangulación le permite al investigador cuidarse de ser subjetivo cuando interprete la información recopilada.

En esta investigación la triangulación se tomó como el proceso de objetividad del investigador el cual se basa en el contacto directo con los entrevistados realizándose la triangulación de la fuente mediante pautas

necesarias que permitan evaluar; asimismo, se hizo la triangulación del contenido; cumpliéndose así de esta manera con la validez interna, según Martínez (2004), se define por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de la realidad o situación dada” (p. 120). En cuanto a la validez externa, está referida a las posibilidades de realizar la investigación en grupos similares.

Una investigación con buena fiabilidad según Martínez (ob.cit), es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. También la fiabilidad tiene dos caras, una interna y otra externa: hay fiabilidad interna cuando varios observadores, al estudiar la misma realidad, concuerdan en sus conclusiones; hay fiabilidad externa cuando investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempos o situaciones diferentes llegan a los mismos resultados.

Fase de Interpretación de Resultados

El proceso que se sigue para la interpretación de la información corresponde al círculo hermenéutico, al respecto, Gadamer (1998:23), lo define como una: “herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación” (p. 23), de manera que ese círculo permite el acercamiento a la realidad, desde una perspectiva de la comprensión enmarcado en el desarrollo de procesos de interpretación que demarcan evidencias que son fundamentales para el logro de evidencias fundamentales.

Por esta razón, es pertinente referir que se asumió como proceso fundamental es la categorización, que persigue la clasificación del contenido de las entrevistas en pocas ideas o conceptos más fáciles de manejar y relacionar. Se tomó en cuenta los significados más importantes que se encuentran en la experiencia vivida por las unidades de análisis. Para llevar

a cabo este proceso fue necesario cumplir una condición previa, como lo plantea Martínez (2004):

El esfuerzo de “sumergirse” mentalmente de modo más intenso posible, en realidad ahí expresada. En otras palabras el investigador revisará los relatos escritos y oirá las grabaciones de los protocolos repetidamente primero con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta, y después con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa (p. 265).

Luego, de recogida toda la información en su totalidad, y no se dispuso de nuevos contactos con las fuentes, se inició el procedimiento de categorizar a través de los siguientes pasos que expone Martínez (2004):

1. Transcribir la información protocolar (entrevistas, grabaciones, y descripciones), la cual debe revisarse con detenimiento antes de abandonar el campo; 2. Dividir los contenidos en porciones o unidades temáticas (párrafos o grupos de párrafos que expresan una idea o un concepto central); y 3. Categorizar, es decir, clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que sean claros e inequívocos (categorías descriptiva) (p. 12).

De acuerdo con lo anterior, es necesario referir que la categorías iniciales subyacen de los objetivos del estudio, las cuales se definieron mediante elementos clave que son propios de la fundamentación teórica, de esta manera se logró una sistematización adecuada de la información, además de ello, fue pertinente referir que se generaron categorías emergentes, las cuales no fueron consideradas en el estudio de manera inicial pero que en la comprensión de los hallazgos surgieron.

Fase de la Propuesta

En este caso, se definieron los elementos que tuvieron que ver directamente con aportar constructos teóricos de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel

Fernández de Novoa, para ello, se consideraron los resultados que emergieron de la realidad, mediante el análisis interpretativo.

CAPÍTULO IV

LOS RESULTADOS

Interpretación y Presentación de los Resultados

Al momento de realizar la interpretación y la presentación de los resultados es necesario manifestar que los mismos se presentan con la finalidad de comprender la información que sirve para proporcionar los mecanismos requeridos para lograr dilucidar los objetivos de la indagación, entre los que se encuentran como objetivo general: Aportar una aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa, además se plantearon como específicos: Diagnosticar la convivencia escolar generada en la institución educativa. Caracterizar las actividades realizadas por los estudiantes en el tiempo libre. Analizar la incidencia del tiempo libre en la convivencia escolar. Generar una aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre.

En este orden de ideas, lo plasmado en el siguiente capítulo tendrá como fin constituir los resultados que conlleven a la investigadora a construir los aportes teóricos o conocimientos en materia de convivencia escolar y de tiempo libre en las personas pertenecientes a la comunidad educativa de la institución seleccionada para realizar el estudio, por tal motivo, la autora estableció un camino metodológico estructurado y sistematizado con la finalidad de otorgarle solución a los cuestionamientos formulados a partir de los objetivos de la indagación descritos con anterioridad.

En este sentido, de acuerdo a lo presentado en el capítulo precedido denominado marco metodológico, se llevó a cabo un estudio amparado en el

paradigma interpretativo, mediante el enfoque cualitativo, con un método hermenéutico, como informantes clave se seleccionaron a dos docentes del grado quinto, a dos estudiantes del mismo grado y a dos padres y/o acudientes del mismo nivel, su selección responde al criterio intencional, a dichos informantes se les aplicaron entrevistas y se empleó la observación participante, la información que de allí surgió fue analizada mediante el proceso de categorización.

En razón de lo señalado, para darle fiabilidad a la investigación se procedió a establecer la triangulación y en cuanto a la interpretación de la información se llevó a cabo por medio del software Atlas.Ti, seguido como parte del círculo hermenéutico, a los efectos, Strauss y Corbin (2002) manifiesta “patrones repetidos de acontecimientos, sucesos, o acciones/interacciones que representen lo que las personas dicen o hacen, solas o en compañía, en respuesta a los problemas y situaciones en los que se encuentran” (p. 142) y finalizar con la categorización.

Presentación de las Categorías

Con la finalidad de realizar un proceso metodológico cimentado en lo cualitativo, el investigador estableció un camino estructurado y rígido para desarrollar las categorías centrales del estudio que se generaron de las entrevistas ejecutadas a los informantes clave, todo ello con el fin de hacer la interpretación de la misma, las cuales permitieron la descripción de las categorías emergentes y los códigos. A continuación se presentan:

- ✓ Convivencia escolar.
- ✓ Tiempo libre.

En concordancia con las categorías centrales mencionadas con anterioridad, la autora logró recolectar información primordial para el

desarrollo de la indagación, por lo que se agruparon las categorías centrales para contrastarlas entre sí, que se derivaron de los resultados obtenidos a partir de la información extraída de las entrevistas ejecutadas, de modo que, se desglosaron las categorías emergentes que posteriormente sirvieron para interpretar y realizar la contrastación.

Categoría Central Convivencia Escolar

Se presenta a continuación la unidad hermenéutica de esta categoría con el fin de conocer la realidad del objeto de estudio:

Cuadro 3.

Categoría Central: Convivencia Escolar.

Categorías central	Categorías emergentes	Códigos
Convivencia escolar	Percepción	Interacción
		Ejecutar acciones
		Clima escolar virtual
		Valores
		Compartir
		Oportunidades
	Compañía en la interacción escolar	Comunicación efectiva
		Trabajo colaborativo
		Crecimiento y aprendizaje
		Interacción entre compañeros
	Comunicación	Constructiva
		Forma asertiva
		Retroalimentación
		Interacción por grupos
		Utilidad de las redes

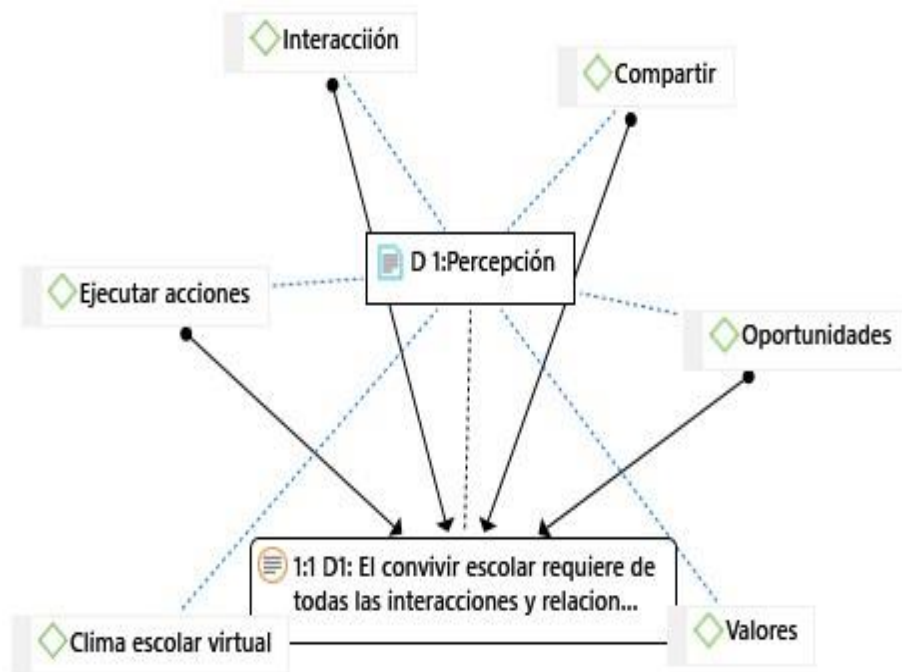
	sociales Hace falta la presencialidad Comunicación por redes sociales
Participación en el contexto escolar	Contexto familiar Desarrollo de creatividad Instrucciones Actividades lúdicas Participación Respeto Compartir
Rasgo individuales que caracterizan a los estudiantes	Personalidad Desintegración familiar Cuidado de las instalaciones Respetar las normas de la institución Representante activo Poca participación del representante
Relación de los estudiante en la convivencia escolar	Adecuada Fomentando valores Relaciones afables Ayuda grupal Gentiles Buenas relaciones Tranquilidad
La comunidad y la	Comportamiento

convivencia escolar	Asertiva
	Mala administración
	Disciplina
	Familia
	Decisiones
Acciones del PEI	Pactos de aula
	Comités de convivencia escolar
	Promover actividades
	Actividades recreativas
	Actividades lúdicas
	Acciones grupales
	Integración

Fuente: Sanguino (2021).

De acuerdo con cada una de las evidencias previamente mencionadas en la categoría central convivencia escolar, es necesario el abordaje de cada una de las categorías emergentes, en relación con los códigos establecidos, esto como una forma de respaldar el desarrollo de la investigación, a partir de ello, se presenta la categoría emergente ***percepción***, para lo cual, se plantean la siguiente red semántica:

Figura 2.
Percepción.



Fuente: Sanguino (2021).

Como se puede apreciar en el gráfico precedido, en lo correspondiente a la categoría emergente percepción, se presentan una serie de códigos denominados: Interacción, ejecutar acciones, clima escolar virtual, valores, compartir y oportunidades, los mismos son provenientes de las entrevistas ejecutadas a los informantes clave, que se presentan a continuación:

D1: *El convivir escolar requiere de todas las interacciones y relaciones personales de los miembros de la institución se percibe normal dentro de las conductas de cada miembro de la comunidad educativa.*

D2: *En cuanto al convivir escolar, esta pandemia genero cambios hasta en este aspecto, la convivencia virtual se maneja desde las normas elaboradas por el grupo para ejecutar acciones que faciliten la participación individual y grupal respetando la diferencia, aceptando las individualidades y promoviendo soluciones que favorezcan un*

clima escolar virtual. Ha cambiado el espacio pero las condiciones siguen los mismos patrones establecidos, sin embargo, es difícil acompañar este proceso porque las emociones se han visto afectadas por el aislamiento en sí. Como docente nuestro papel orientador es difícil de ejecutar pero no imposible.

En concordancia con lo estipulado por los docentes, ellos exponen que en los contextos escolares es necesario que exista una buena interacción entre los profesores y los estudiantes, para que así se puedan realizar acciones que mejoren el clima escolar en el medio virtual, que en estos momentos se está suscitando debido a la presencia de la pandemia generada por el Covid – 19, Mantilla (2021), expone que: “La tecnología en la actualidad se caracteriza por ser algo innovador y más cuando se trata del ámbito educativo, es por ello que surge la idea de investigar y generar estrategias que mejoren la educación con el uso de las mismas” (p. 22). Es por ello, que en los colegios los docentes tienen la responsabilidad de planificar actividades virtuales que permitan optimizar la enseñanza. Ante lo cual los estudiantes, señalan que:

E1: *Nuestra convivencia es de respeto, compañerismo y de participación.*

E2: *Yo me siento con mis compañeros muy bien, también me gusta jugar con ellos pero sin golpearnos, sin discutir y también me siento súper feliz por estar al lado de ellos por compartir con ellos antes en el aula de clases pero con esta situación no la podemos pasar así.*

En razón de lo anterior, es preciso que se pongan en práctica en las instituciones escolares valores que ayuden a formar seres humanos de manera integral, para Iazz (2009) los valores “se asocian al respeto la libertad, justicia, honradez, sinceridad, dialogo, dignidad, optimismo, constancia, generosidad, esfuerzo, confianza, libertad y justicia” (p. 45). Por

tal motivo, llevando a cabo una enseñanza basada en los valores se conducirá a ofrecer buenas opciones a los educandos y por lo tanto entre ellos se podrán compartir ideas y experiencias que tengan como finalidad enriquecer tanto el entorno educativo como el personal.

***PF1:** Pues lo que he hablado con él, expresa que bien que hay oportunidades donde tienen algunas diferencias con sus compañeros pero normalmente bien.*

***PF2:** De verdad que según lo que él me ha dicho dice que bien, que ellos se la pasan jugando en el colegio.*

De esta manera, los padres y/o acudientes manifiestan la importancia de crear oportunidades de forma constante en los colegios que conlleven a los presentes a mantener un clima de seguridad y confianza entre todos los niños, las niñas, los adolescentes y los docentes, al respecto Tapia (2013): señala que:

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de oportunidades y para la formación integral de los niños, por ello, deben crearse situaciones en el plano escolar con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y adecuarlos a las exigencias de la sociedad (p. 38).

Como se logra apreciar en la cita, la educación debe constituirse como un medio primordial para lograr en los infantes el aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan poder desempeñarse de manera respetuosa y consciente en cada uno de los lugares donde se relacione con el prójimo, por ende, los docentes tienen la responsabilidad de planificar acciones donde incluyan a los padres a la promoción de los valores que les impulse a compartir en el aula y a través del empleo de los recursos tecnológicos.

Con referencia a la convivencia escolar se muestra la segunda categoría emergente denominada ***compañía en la interacción escolar***, de la que se desprende el siguiente gráfico:

Compañía en la Interacción Escolar.



D1: La interacción escolar se desarrolla mediante la comunicación permanente de los docentes con los miembros de la comunidad escolar siendo efectiva asertiva y permanente

87

alimentan y en algunos casos están a sentimientos, el trabajo colaborativo ayuda por cuánto se generan expectativas de trabajo en equipo y por interactuar con sus pares.

De modo que, según lo planteado por los profesores es imperioso que para se lleve a cabo la interacción entre en el contexto de clases establecer una comunicación fluida y de respeto entre el docente y el educando, de allí se van a desprender buenas relaciones con los padres y/o acudientes y demás personas que forman parte de la comunidad educativa de la institución, Gil (2011) manifiesta que: “La escuela es concebida como institución socializadora ya que en ella se transmiten pautas sociales y valores que ayudarán al alumno a vivir en grupo e integrarse posteriormente a la sociedad respetando sus normas, leyes y valores” (p. 1), por lo que también, se requiere plasmar espacios para el desarrollo de estrategias de cooperación de manera constante, que tenga como fin mantener una interacción constante entre todo el personal y los alumnos. Ante ello, las respuestas de los estudiantes tuvieron una perspectiva cercana con la de los padres de familia, donde ambos grupos manifestaron que:

E1: *Porque estimula nuestro crecimiento y aprendizaje y al compartir al tener amigos con quién interactuar.*

E2: *Porque estamos todos juntos compartiendo, así como una familia, así aprendemos a conocer distintas personas y a ser mejor persona con ellos.*

PF1: *Es importante porque ellos son niños y necesitan relacionarse con sus compañeros en las actividades que les asignan los profes y también en sus cosas de niños, compartir ideas, juegos y otras cosas.*

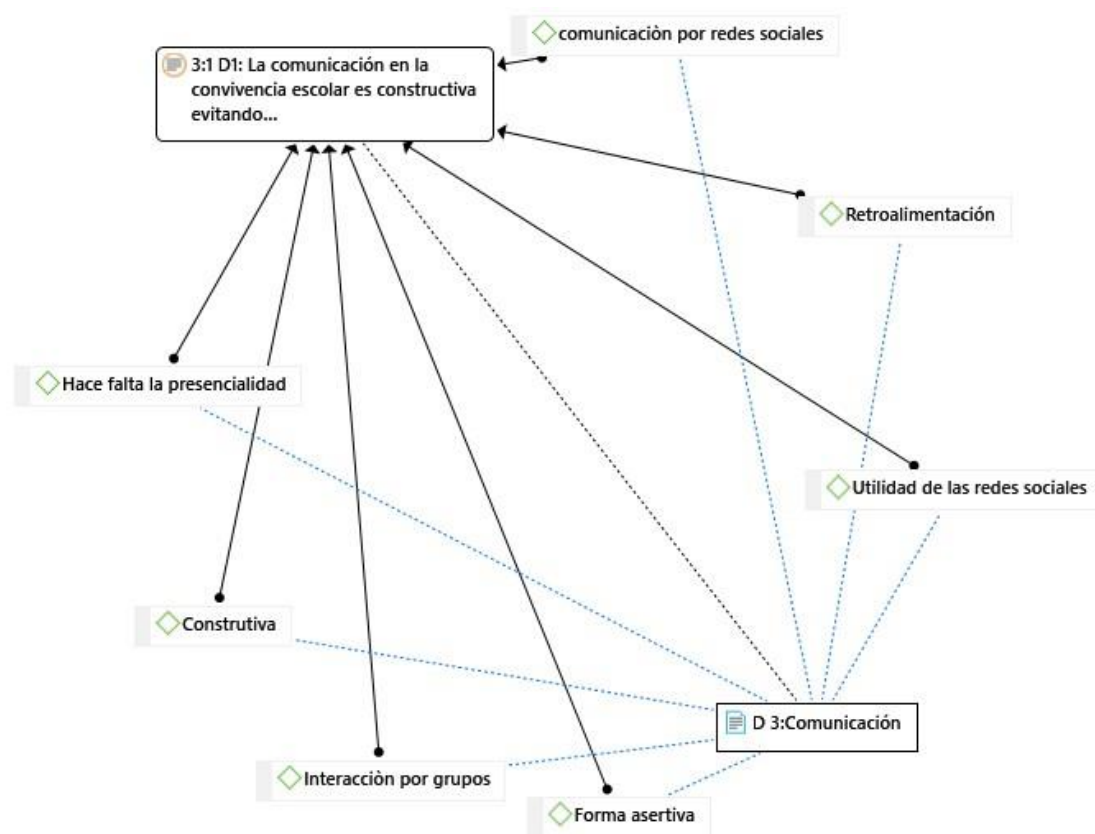
PF2: *Bueno siempre será importante porque ellos están en una edad y en un espacio donde se consiguen con sus compañeros, que se deben tratar como amigos.*

Por consiguiente, en la búsqueda de espacios para la compañía y la interacción escolar, la interrelación efectiva entre los mismos compañeros de clase y a su vez con los docentes y los representantes incidirá de forma positiva en la consecución de procesos de enseñanza dentro del aula y por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación que logren el entendimiento y la comprensión de las temáticas que conlleven a un aprendizaje significativo, para Carrasco (2007) afirma sin duda: “Son muchas las posibilidades de colaboración entre la familia y escuela, es muy conveniente ofrecer a los padres y a estudiantes distintas opciones, para que elijan lo que mejor se adapten a sus posibilidades de tiempo y circunstancias” (p. 32). Por lo que, a través de estas actividades es como se alcanzará conseguir la interacción en los colegios del país.

En razón de lo expuesto, se propone en la misma categoría central, donde se establece la tercera categoría emergente llamada **comunicación**, a continuación se presenta la imagen proveniente de los testimonios proporcionados por los informantes:

Figura 4.

Comunicación.



Fuente: Sanguino (2021)

En correspondencia con lo expuesto en la imagen, se puede deducir que la comunicación como lo manifiestan los docentes en la institución educativa está mediada por una serie de aspectos entre los que se destacan:

D1: La comunicación en la convivencia escolar es constructiva evitando barreras de comunicación en todos los medios disponibles dentro y fuera de la institución educativa.

D2: La comunicación en la convivencia escolar siempre se hace de forma asertiva, se hacen juegos, debates, actividades que faciliten interactuar virtualmente claro, pero evidenciando seguridad, empatía, manejo de ansiedad, respeto y consideración con el otro. Si es necesario se realiza retroalimentación para que los estudiantes que no

den un buen manejo de la comunicación reflexionen y así asuman un cambio de actitud.

Ante lo cual, para proporcionar un proceso de comunicación fluida los docentes proponen que es fundamental en la convivencia escolar, al respecto Bernal (2012) señala que es necesario “la acción de vivir en compañía de otro u otros. Se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio” (p. 49). Por tanto, se requiere construir de manera regular situaciones donde el personal y los estudiantes puedan romper los paradigmas y los pensamientos que les alejan a mantener un diálogo ameno y armónico en las institución educativa, para ello exponen que se deben plantear de forma asertiva en las planificaciones estrategias y recursos que ayuden al educando a obtener el aprendizaje y la retroalimentación con el maestro y con sus compañeros. Por tal motivo, los alumnos entrevistados, destacan:

E1: *En estos tiempos de clases no presenciales, nuestra comunicación ha sido muy poca pero siempre interactuando por el grupo con la maestra y entre nosotros.*

E2: *Nosotros hablamos por llamadas telefónicas, por WhatsApp, por chat y ahí hablamos, nos reímos, nos divertimos y pues como no nos podemos ver porque esta situación que está pasando, no podemos salir de nuestras casas para no arriesgar nuestras vidas, entonces, pues por eso hacemos llamadas telefónicas, algunas veces hablamos por chat y también por WhatsApp haciendo videollamada.*

Por otra parte, los educandos expresan que en el ambiente de clase virtual continuamente se deben generar acciones mediadas por las tecnologías que persigan el objetivo de optimizar las interacciones entre los miembros del entorno escolar, en el cual hay que incluir a los representantes

como personajes activos de las enseñanzas facilitadas por los docentes, Mantilla (2021) muestra que:

La educación continuamente está en búsqueda de nuevas estrategias y recursos para facilitar el proceso de enseñanza y lograr los objetivos propuestos en el aprendizaje de los estudiantes, es por ello que ha tomado la tecnología como medio de enseñanza y aprendizaje, ya que los estudiantes toman gran interés por estos recursos, es por ello, que deben ser incluidas en las áreas académicas como recursos y enseñarlos a trabajar de una forma creativa, interactiva (p. 40).

En correspondencia con lo citado, es imprescindible que se manifieste la importancia del buen uso de las redes sociales por parte de los docentes en el desarrollo de las actividades pedagógicas, lo que permitirá que se optimice el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la interrelación con los demás alumnos. Por lo que, en la misma categoría emergente los padres y/o acudientes señalaron:

PF1: *Cuando las clases son presenciales de persona a persona, cuando está aquí en la casa se escriben por teléfono, por facebook y los que viven cerca juegan en las tardes y el fin de semana.*

PF2: *Hablando normal unos con otros y bueno cuando no están clase por el teléfono por whatsapp.*

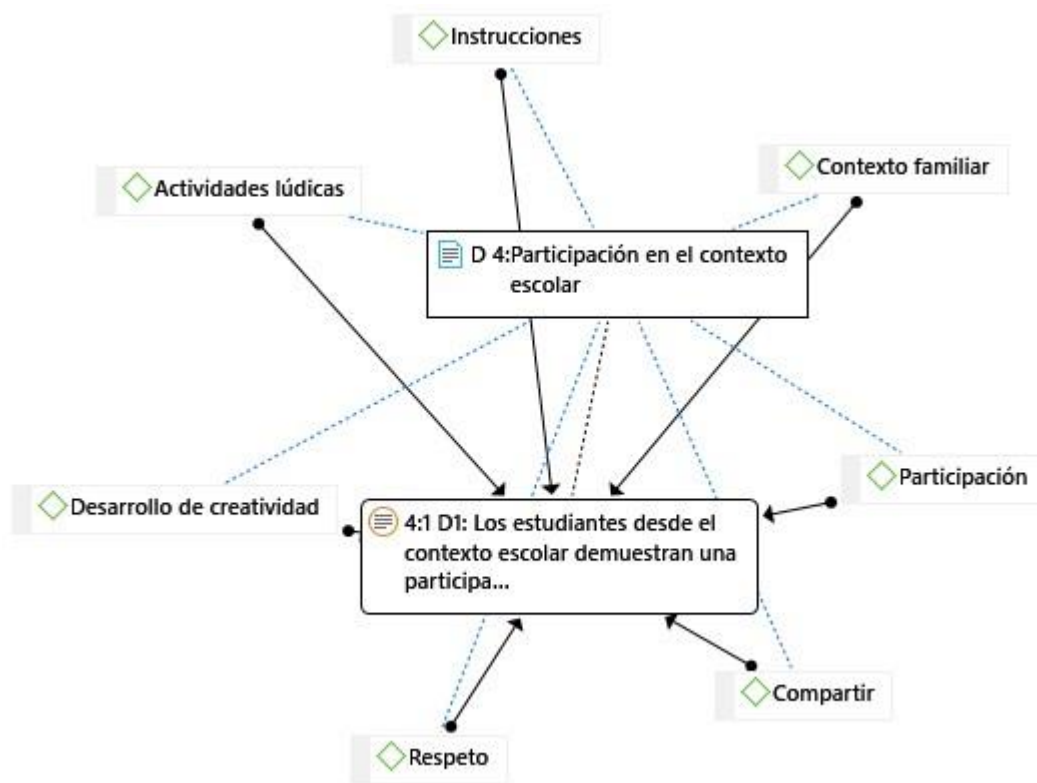
Se puede inferir con esto, que según la óptica de los representantes les hace falta la presencialidad a los niños, las niñas y los adolescentes para mejorar la comunicación entre los estudiantes que podrán jugar entre sí, compartir ideas, manifestar sus pensamientos y emociones, y a su vez con los docentes que serán los encargados de establecer las nuevas condiciones de enseñanza dentro y fuera del aula, que para Petit (2010) “se debe involucrar la capacidad de realizar intervenciones educativas con los padres de familia y otros grupos comunitarios, para esclarecer el uso de las TIC en la escuela y en el hogar” (p. 32). Por ello, se requiere plantear la

incorporación de aportes innovadores concebidos entre la presencialidad y los medios virtuales.

Seguidamente, en la categoría emergente denominada ***participación en el contexto escolar***, se muestra la siguiente gráfica:

Figura 5.

Participación en el Contexto Escolar.



Fuente: Sanguino (2021)

Ante lo mostrado en la imagen, que hace mención a la participación en el contexto escolar, el grupo de entrevistados exponen que es imprescindible reforzar los valores y principalmente el respeto debe estar presente en los colegios del país, los docentes expresaron lo siguiente:

D1: Los estudiantes desde el contexto escolar demuestran una participación de acuerdo a su contexto familiar, razón por la cual hay diferentes actividades que desarrollan con mayor creatividad, interés y empeño según sean sus fortalezas o debilidades.

D2: La interacción es virtual, desde las normas de convivencia en cuanto se abre el chat grupal se dan instrucciones precisas para el desarrollo de las actividades. Los estudiantes se muestran receptivos y colaboran, incluso se han presentado situaciones de trabajo en pares de manera presencial siempre con la aprobación en supervisión del adulto responsable al cual se le ha informado con anterioridad. Los estudiantes piden más trabajo de esta forma sin embargo el 50% de los padres se muestran temerosos a la cercanía y el respetable, en general puede decirse que se procuran actividades lúdicas que faciliten el aprendizaje y la convivencia escolar sana.

Desde esta perspectiva planteada por los profesores de la institución entrevistados por la autora, es necesario en los contextos escolares la participación continua, responsable y eficaz de todos los miembros del colegio, para ello en el establecimiento de los entornos virtuales de enseñanza los docentes le indican a los representantes y a los estudiantes las disposiciones que van a regir las clases por medio de la tecnología, Guerrero (2009) expone: “Esto, nos hace reflexionar a los docentes sobre la importancia adquirida por las TIC’s y la creatividad la cual es tal que todo un continente se avocará este año que recién empieza a su desarrollo en los distintos niveles educativos en sus respectivos países (p. 268). Ante lo cual para mantener un ambiente de motivación activo entre los alumnos se deben desarrollar estrategias mediadas por actividades lúdicas que estimulan el comportamiento del educando para aprender. Por tal motivo, los estudiantes y padres de familia entrevistados, esbozan en sus comentarios algunas situaciones, que se detallan a continuación:

E1: Respetando a mis compañeros y profesores, participando en los eventos que se organizan y clases.

E2: Yo en la convivencia escolar soy muy buena, porque respeto a mis compañeros, unos a otros, respeto a las personas que son de raza diferente, de color diferente.

PF1: Bueno imagino que participando en los proyectos que los profesores les colocan en clase, colaborando con sus compañeros, ayudando a los adultos.

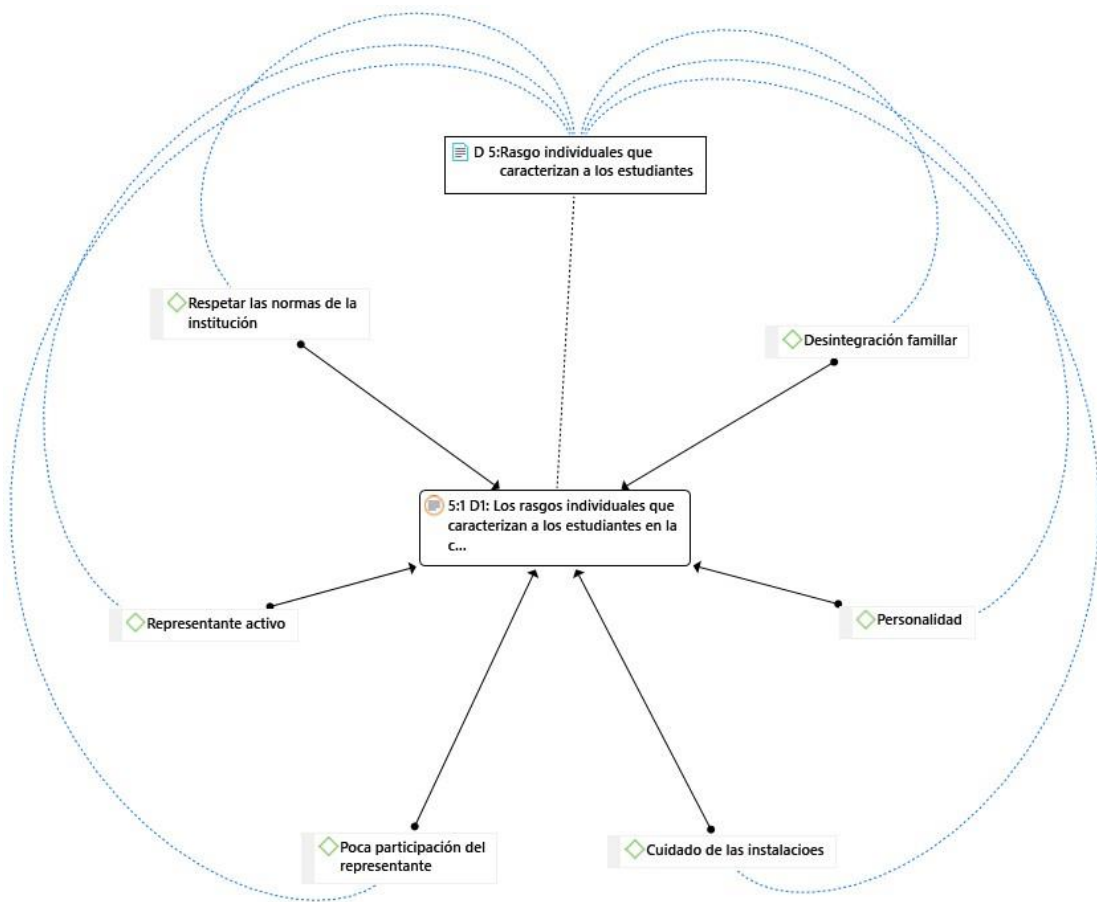
PF2: Siempre participa disfrutando y compartiendo momentos con sus amiguitos en la clase y en los demás espacios en el colegio.

En virtud de lo precedido, para lograr la participación en el contexto escolar es necesaria la incorporación constante de los principios y los valores por parte de los docentes y de los representantes, de modo que hacen mención al respeto como una forma de mantener buenas relaciones en el colegio y así poder compartir los espacios establecidos para la enseñanza durante la pandemia, para ello se requiere que se diseñe en las planificaciones, actividades basadas en la lúdica y en la creatividad que asuman la participación como un camino para que se alcance el éxito en los planteles escolares, al respecto el MEN (2006) propone: “Los padres o responsables de los menores deben participar o integrarse activamente a la dinámica de las instituciones educativas, así se podrá establecer objetivos claros en su papel de formadores junto con el de los docentes” (p. 6).

Seguidamente, en esta categoría central convivencia escolar se presenta la categoría emergente ***rasgos individuales que caracterizan a los estudiantes***, todos ellos plasmados en el cuadro respectivo:

Figura 6.

Rasgos Individuales que Caracterizan a los Estudiantes.



Fuente: Sanguino (2021)

Según lo observado en el gráfico mostrado, en relación a los rasgos individuales que caracterizan a los estudiantes en la institución educativa los docentes expresan lo siguiente:

D1: Los rasgos individuales que caracterizan a los estudiantes en la convivencia son la personalidad, las relaciones familiares, los valores, el conocimiento, la experiencia y los sentimientos.

D2: Los rasgos individuales que he podido percibir son el individualismo, algunas dificultades para trabajar en grupo la, frustración frente al acceso a internet algunos estudiantes no tienen

acceso a internet, la desintegración familiar bien sea por causas económicas o emocionales, la depresión o tristeza marcada por la pérdida de un familiar o amigo y la mentira piadosa que de vez en cuando nos dicen por no entregar un trabajo oportuno.

Como se logra apreciar, de los planteamientos referidos por los docentes con respecto a los rasgos propios de los educandos en el colegio esbozan que, uno de los aspectos que se deben enseñar es promover la personalidad de los niños, para que puedan estar preparados ante situaciones como desintegración de la familia, uno de los hechos que se pueden observar con bastante regularidad en la comunidad donde los padres o las madres abandonan a sus hijos por múltiples causas, Zantell (2013) “...El desarrollo socio afectivo del ser humano, que permite identificar las perspectivas del mundo del otro y ver las cosas desde sus puntos de vista, sentimos sus sentimientos y oírlos y hacerse solidarios con los mismos” (p. 143). En razón de lo señalado, desde la familia se tienen que plasmar valores y principios que conlleven al respeto por el prójimo, de manera que, no le toque a los infantes aprender a sobreponerse a esta difícil realidad producto de un mundo y un país donde las personas en su mayoría no se comprometen ni se responsabilizan con el crecimiento de sus hijos. En tal sentido, los estudiantes hacen referencia:

E1: *Compartiendo y respetando a mis compañeros, de igual manera cuidando las instalaciones de la institución.*

E2: *Con mis compañeros soy muy respetuosa, la pasamos muy bien, todos somos muy respetuosos, jugamos entre otros, somos muy felices y con la institución también soy muy educada respeto las normas de nuestro colegio.*

Se puede observar, que ambos estudiantes hacen énfasis en establecer o en constituir el respeto en las relaciones que llevan a cabo con sus

compañeros y con el docente, por lo que se debe velar por el cuidado y la preservación de cada una de las instalaciones que se encuentran en el colegio, para ello es preciso que se acaten las disposiciones emanadas por el profesor y los directivos, así como de las implementadas a través de las normas de convivencia. En el caso de los padres expresaron:

***PF1:** Bueno yo soy ese tipo de representantes que asiste de manera continua al colegio, llevo y busco a mi hijo y además estoy pendiente de cómo se comporta como va en las evaluaciones y la actuación pienso que es buena, él es un niño muy tranquilo y educado.*

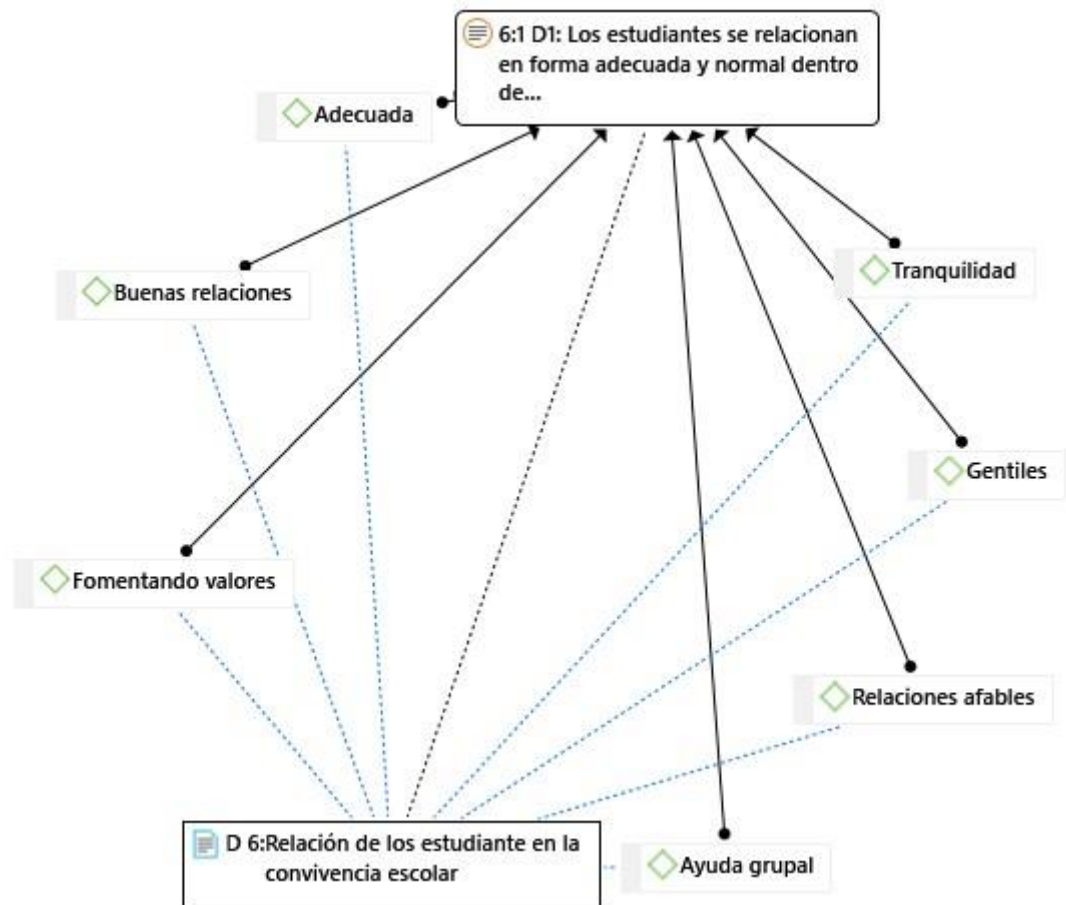
***PF2:** Pues pienso que poco, mi trabajo no me deja ir mucho a hablar con los docentes, aunque siempre le pregunto a mi hijo y él me ha dicho que bien.*

Es imprescindible para lograr que los educandos puedan ejercer rasgos individuales acertados con los comportamientos que practican en la escuela, los representantes tienen la obligación de asistir y participar de forma activa y responsable en todas las actividades que planifiquen los rectores y los docentes, porque es así como, se mejorará la formación integral y la personalidad de los alumnos, Morales (2020), refiere que: “la nueva modalidad virtual, en los escenarios pedagógicos, hace que los docentes se dediquen en su mayoría al desarrollo del contenido y no le prestan atención a las situaciones personales del sujeto” (p. 21). Dicha situación, afecta de manera negativa el desarrollo de los rasgos personales en los educandos, desencadenando ideas y comportamientos errados en el hogar y en la escuela.

En lo que respecta a la categoría central convivencia escolar, se establece la categoría emergente denominada **relación de los estudiantes en la convivencia escolar**, a continuación se presenta la imagen de la misma:

Figura 7

Relación de los Estudiante en la Convivencia Escolar.



Fuente: Sanguino (2021).

En correspondencia, en lo que respecta a la relación de los estudiantes en la convivencia escolar, los informantes expresan una serie de necesidades que se deben llevar a cabo en el plantel, entre las que destacan las de los docentes, que se detallan a continuación:

D1: Los estudiantes se relacionan en forma adecuada y normal dentro de los lineamientos actuales en los pactos de convivencia, siempre fomentando la empatía, el respeto y la tolerancia.

D2: *A pesar de afirmar que se interactúa de forma virtual, las relaciones del grupo son afables siempre brindando y esperando apoyo en forma amigable y respetuosa*

En concordancia con lo expresado por los docentes con referencia a la relación de los estudiantes en la convivencia escolar, destacan que es adecuado el trato entre los compañeros de clase, además ellos como facilitadores buscan implementar las estrategias para que entre los niños se fomenten los valores, para Meneses (2016) en la enseñanza y el aprendizaje “en cualquier nivel de un sistema educativo se amerita la formación ética que satisfaga ante todo el respeto a sus semejantes” (p. 3). Ante lo cual, el personal docente debe garantizar las condiciones para conseguir establecer buenas relaciones entre los alumnos. En este sentido, los estudiantes y padres de familia entrevistados expusieron:

E1: *Compartimos nuestra lunch, jugamos a la hora del recreo y cuándo llega la hora de estudiar a veces nos ayudamos.*

E2: *La relación entre mis compañeras y yo, somos muy gentiles entre sí, que algunas veces no me habló con todos mis compañeros, pero sí con mis amigas, con mis amigos que están cerca de mí. Soy muy respetuosa con ellos, me gusta jugar con ellos. Ellos son muy divertidos entre sí, y si son muy buenas personas y yo los trato muy bien a ellos.*

PF1: *Como le decía hace rato bien, él siempre busca estar bien con sus amigos mantener buenas relaciones de amistad.*

PF2: *Bien digo yo, porque él es un niño muy tranquilo y la mayoría de sus amiguitos también.*

En razón de lo señalado por ambos grupos de informantes, para mantener una excelente relación de convivencia escolar entre los educandos, se requieren de la implementación de espacios de armonía en

los colegios del país donde desde el aula de clases los facilitadores promuevan buenas relaciones, para ello es imperioso la formación de equipos de trabajo y de grupos de amigos que sirvan de apoyo y de ejemplo en las escuelas, al respecto Meneses (2016) manifiesta que:

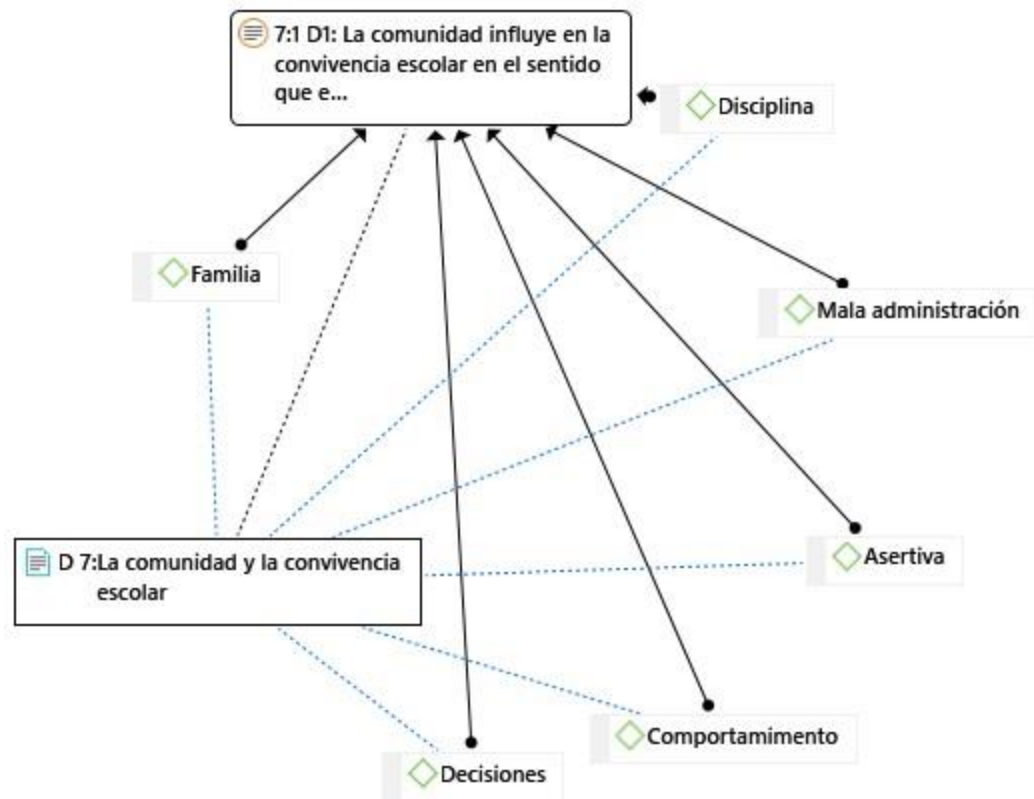
En la comunidad educativa es de gran importancia la observación de los comportamientos de los estudiantes, lo cual no es otra cosa que el reflejo de las exigencias impartidas tanto en el hogar como en la escuela, en cuanto a la tolerancia, el respeto, la solidaridad y un sinnúmero de aspectos morales, personales y sociales que resultan de la interacción con sus semejantes (p. 12).

En correspondencia, en las instituciones públicas y privadas en el territorio colombiano, es preciso que se generen los medios y se empleen las estrategias requeridas para que los estudiantes puedan comprender la importancia de instaurar y construir nuevos espacios de interacción armoniosa con el personal docente y con los compañeros de aula y de los otros niveles que estudian en el colegio.

En este sentido, en la categoría central convivencia escolar se presenta la categoría emergente llamada **la comunidad y la convivencia escolar**, en la que se manifiestan varios códigos que fueron extraídos de las entrevistas ejecutadas a los informantes, ante losé denota el gráfico adjunto:

Figura 8.

La Comunidad y la Convivencia Escolar.



Fuente. Sanguino (2021)

En relación a lo expuesto en la imagen anterior, que plasma lo concerniente a la comunidad y la convivencia escolar durante la pandemia presentada a nivel mundial, es preciso acotar que los docentes expresaron lo siguiente:

D1: *La comunidad influye en la convivencia escolar en el sentido que está constituida por familias, cada una con valores establecidos que son inherentes al comportamiento de cada uno de sus miembros en relación a las normas básicas de comportamiento que debe vivir.*

D2: *El aislamiento social ha procurado cierta calma al interior de la convivencia escolar, se evitan confrontaciones y comparaciones*

aunque esto no ha desaparecido totalmente puesto que algunos escriben y comparan ya sea información recibida o palabras de acompañamiento y demás, son algunos dependientes de estas situaciones por lo que se debe ser muy asertivo y no evidenciar favoritismos.

Ante lo plasmado por los informantes, con respecto a cómo es la relación en la comunidad y como ésta influye en la convivencia escolar, Ortega (2007), “La convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de conflictos” (p. 51). Es imprescindible resaltar que los miembros de la población que rodea al colegio y que tienen a sus hijos estudiando en la escuela, deben velar por el buen funcionamiento y el comportamiento de los estudiantes tanto dentro como fuera del recinto, para ello les corresponde tomar decisiones asertivas que busquen mejorar la relaciones existentes en el entorno educativo y que permita también solucionar las problemáticas existentes en la zona. Por lo que, los estudiantes expresaron lo siguiente:

E1: *Opino que al haber una mala administración e instalaciones en mal estado y también mal uso del conocimiento de los maestros hacia los alumnos, si podría influir en la convivencia de la institución educativa.*

E2: *No, porque nosotros somos los estudiantes, mientras que los profesores, ellos se encargan de corregir nuestra disciplina y enseñarnos cada día.*

En lo que respecta a la información suministrada por los entrevistados, en este caso se deben generar nuevos modelos de participación en la comunidad escolar que redunde en mejorar la administración de los rectores, coordinadores y de los profesores en las actividades que susciten la convivencia, por tal motivo, se obtendrían buenas relaciones en el colegio

que invitaría a los educandos a desarrollar pensamientos y acciones que optimicen la disciplina en la institución. En relación a lo planteado, los padres de familia manifestaron:

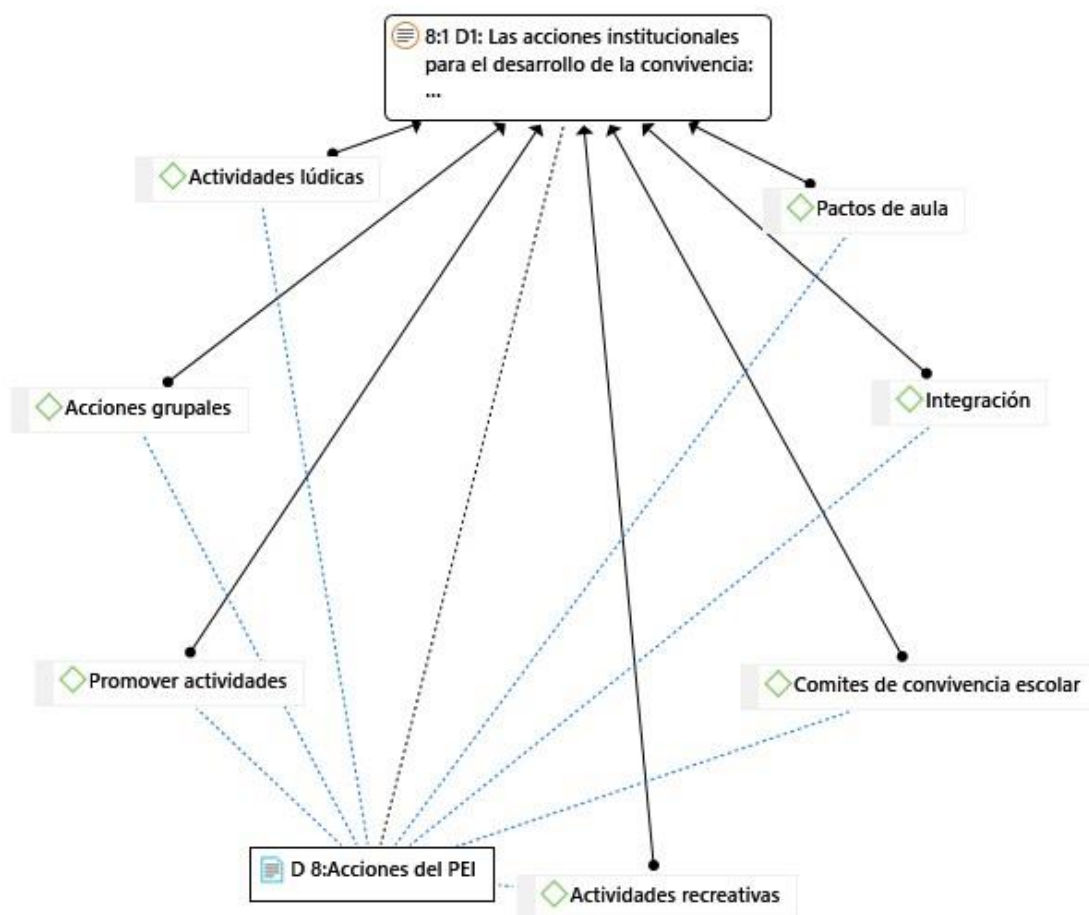
***PF1:** Si claro, primero porque en los hogares es donde ellos aprenden de sus padres y familiares, segundo porque del contacto con los amigos de la comunidad aprenden muchas cosas y si no ven siempre lo que hacen los demás y pueden copiar sus actos.*

***PF2:** Si por supuesto porque los representantes y demás personas de la comunidad pueden incidir de manera positiva o negativa en las decisiones u opiniones que se toman en el colegio.*

Tales ideas de los representantes afirman que, en los planteles educativos en el territorio colombiano es preciso que se establezcan pautas para permitir la intervención activa de los miembros familiares de la comunidad, donde los padres y/o acudientes se sientan responsables y a gusto de las decisiones que se tomen en el marco del colegio, Saavedra (2011), plantea que: “El tener acceso a información actualizada, invita a los estudiantes y a la comunidad a demostrar motivación por los problemas que se presentan en el colegio, a su vez son partícipes de la decisiones y las actividades que se planifiquen” (p. 19). De modo que, los directivos tienen el compromiso de crear espacios para el trabajo mancomunado entre los miembros de la comunidad educativa.

A continuación, en la categoría emergente **acciones del PEI**, se establecen una serie de códigos que surgieron de los microactos de habla expresados por los informantes, que se observan en la imagen respectiva:

Figura 9.
Acciones del PEI.



Fuente. Sanguino (2021)

Con base en lo señalado en la imagen, en cuanto a la información suministrada se presentan una serie de elementos, entre los que se destacan: Pactos de aula, comités de convivencia escolar, promover actividades, acciones grupales, actividades recreativas, actividades lúdicas e integración, expuestas por los tres grupos de entrevistados, donde los docentes expresaron lo siguiente:

D1: Las acciones institucionales para el desarrollo de la convivencia: proyecto de vida, pactos de aula, comité de convivencia escolar,

valores institucionales, manual de convivencia y proyectos transversales.

D2: *Nuestra metodología parte de la interacción social y la comunicación, de allí qué actividades como el recordar fechas especiales, promover una sana comunicación desde las actividades lúdicas grupales se han mantenido a través de esta nueva forma de trabajo virtual. La participación a través de medios como Facebook live, el WhatsApp, Meet y demás aparte de ser algo nuevo en este proceso ha facilitado espacios para construir no solo estabilidad emocional sino también democracia, aunque se haya perdido el significado de esta.*

En virtud de la perspectiva de los docentes, entre las acciones que se llevan a cabo mediante el proyecto educativo integral en la institución educativa, los directivos en sinergia con los docentes, se encargan de planificar una serie de proyectos y de programas que permiten enseñar bajo las necesidades expresadas en el diagnóstico ejecutado en la población, Bermúdez, (2010) “el ámbito educativo está formado por un conjunto de costumbres y buenos modales conformes a ciertas normas y costumbres de la sociedad” (p. 3). Por ende, la educación debe constituirse como una vía para los seres humanos puedan erigirse mejores personas, por lo que se requiere de la participación de algunos representantes de la comunidad y de los estudiantes que se encargaron de fijar sus puntos de vista, para que así se puedan tomar los mejores lineamientos en pro del aprendizaje de los alumnos. A lo que los estudiantes respondieron:

E1: *Participación por videollamadas, participación de disfraces, ferias del emprendimiento y participaciones culturales.*

E2: *Nosotros, en los proyectos pedagógicos lo hacemos por actividades lúdicas, por carteleras, por videos, etcétera.*

Como se logra apreciar en la información recabada, por medio de la utilización de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las clases en el colegio, los educandos expresan la importancia de la implementación de actividades lúdicas y recreativas en las diferentes asignaturas, donde se sientan a gusto y conformes en recibir las enseñanzas por parte de los facilitadores a través de estos medios. Por tal motivo, los padres de familia expresaron ante la pregunta formulada lo siguiente:

PF1: *Si he visto que en muchas ocasiones desarrollan actividades que conducen a construir la convivencia escolar, bueno ellos enseñan valores, promueven acciones grupales entre otros.*

PF2: *Yo pienso que sí, porque los docentes y mi hijo hablan de algunas actividades que permiten unificar o integrar a los estudiantes.*

Tales ideas propuestas por los informantes llaman al personal directivo de las instituciones educativas a, crear acciones grupales entre las personas participantes de comunidad escolar donde se practiquen maniobras que construyan espacios para la convivencia, aunado a ello, se necesita que se puedan integrar la mayor de individuos que hacen vida en la localidad y en el colegio, con el fin de que se puedan tomar decisiones cónsonas con las realidades vividas, Bermúdez (2010), resalta que los proyectos educacionales deben proveer: “Un conjunto de estrategias, costumbres y buenos modales conformes a ciertas normas y hábitos de la sociedad” (p. 3). De manera que, se puedan plasmar desde el proyecto educativo integral soluciones a las diferentes problemáticas suscitadas en la comunidad.

Categoría Central Tiempo Libre

En la categoría central tiempo libre, es imperioso mencionar que una buena planificación de ésta por parte de los padres de familia y de los docentes tanto en el hogar como en el colegio, permitirá que los niños, las

niñas y los adolescentes empleen de manera eficaz y eficiente el tiempo disponible en ejecutar actividades que complementen la formación académica, personal, moral, física, mental, espiritual, entre otras que pueden adquirir los estudiantes y mejorar su percepción y desempeño en la sociedad, por ende Hernández y Morales (2008), manifiestan la importancia del tiempo libre, debido a que éste posee según los autores: “un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: La depresión, soledad, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, etc. Se puede afirmar que la calidad de vida que experimenta una persona está ligada al tiempo libre y al uso que hace del mismo” (p. 4).

En atención a lo referido por los investigadores en la cita, concebir acciones positivas en el tiempo libre que tienen los niños y los jóvenes en el país redundaría en la prevención de múltiples problemas que enfrenta en la actualidad la sociedad colombiana en las distintas poblaciones que forman parte de los departamentos de la nación, ante lo cual, los representantes y los docentes deben comprometerse por velar y crear espacios para que los infantes en general se preocupen por capacitarse de manera continua en actividades que les genere bienestar y felicidad. Por tal motivo, se presenta el cuadro de categorías a continuación:

Cuadro 4.

Categoría Central Tiempo Libre.

Categoría Central	Categoría Emergente	Códigos
Tiempo libre	Prácticas deportivas	Condiciones individuales
		Orientaciones de trabajo
		Juegos motrices
		Diferentes deportes
		Prácticas de fútbol

Actividades musicales	Habilidades musicales
	Actividades en cada asignatura
	Pocas actividades artísticas
	No le gusta participar en actividades musicales
	Prácticas musicales
Dinamismo en el tiempo libre	Uso del tiempo libre
	Adaptación social
	Energía al cuerpo
	Disfrutar en equipo
	dinámicos
Deberes de los estudiantes en el tiempo libre	Actividades placenteras
	Usar la autonomía
	Actividades en el hogar
	El juego
	Ayuda
Derechos de los estudiantes en el tiempo libre	Libre personalidad
	Sano desarrollo
	Aprendizaje
	El respeto
	Recreación
La escuela ayuda en el tiempo del estudiante	Disfrutar la niñez
	Programas bitácoras
	Direccionando actividades
	Diferentes actividades en el hogar

		Practicar deporte
		Inculcando valores
La institución educativa y el tiempo libre		Actividades recreativas
		Horario de estudio
		Pausas activas
		Juego
		salidas
Actividades de los estudiantes en el tiempo libre		Actividades recreativas
		Escuelas deportivas
		Compartir con la familia
		Juego
		Recreación
Habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes		Recursos tecnológicos
		Interacción social
		Asertividad, compasión, trabajo en equipo
		Interacción en las redes sociales
		valores
Habilidades personales que el estudiante demuestra en su tiempo libre		Valores
		Resolución de conflictos
		Juegos familiares
		Observación
		Buena formación

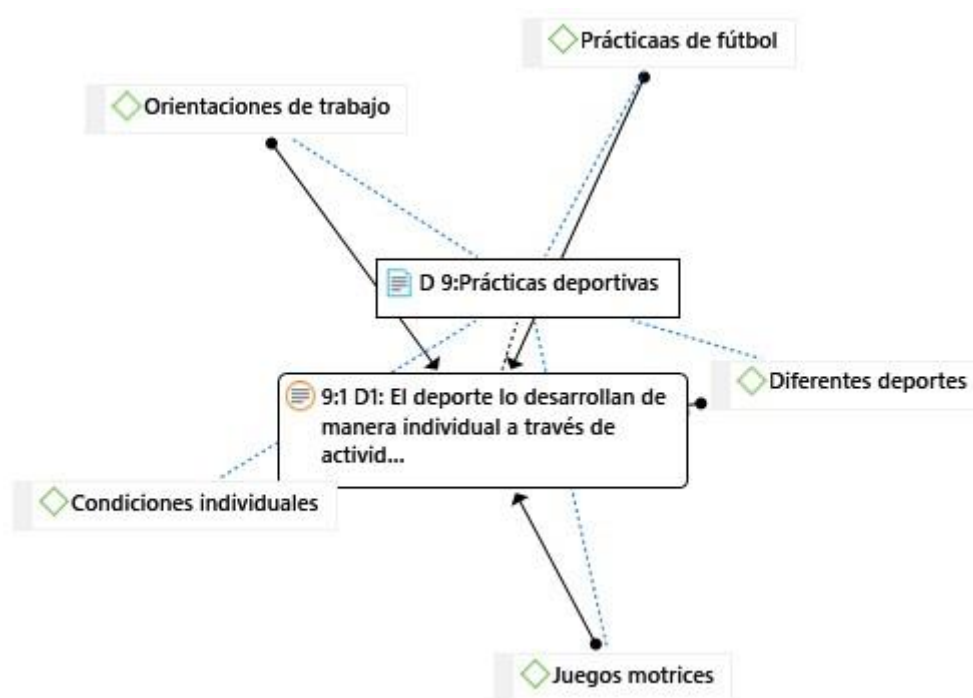
Fuente: Sanguino (2021).

En el cuadro mostrado, que refleja diferentes escenarios provenientes de la información obtenida por la autora en la institución educativa objeto de estudio, que fue proporcionada por un grupo de informantes clave escogidos de forma intencional, se puede denotar las diferentes categorías emergentes

que se derivan de la categoría central tiempo libre, las misma serán descritas a continuación, se destaca en la primera categoría emergente denominada ***prácticas deportivas***, en la cual se expone el gráfico correspondiente:

Figura 10.

Prácticas Deportivas.



Fuente: Sanguino (2021).

En razón de lo que se destaca en la gráfica expuesta, conseguir que en los espacios escolares se pueda fundar una buena relación entre la convivencia escolar y la cultura de paz, constituye un compromiso para los directivos y para los docentes que deben mejorar las relaciones y las labores que ejecutan cada uno de los trabajadores en la institución educativa:

D1: *El deporte lo desarrollan de manera individual a través de actividades deportivas y lúdicas desde las preferencias y condiciones individuales.*

D2: *El deporte es algo bien complicado si se trata desde el área de educación física, si bien es cierto que se procura a los estudiantes orientaciones de trabajo, también es cierto que son limitadas, porque siendo un área que brinda apoyo a las demás, actualmente no se le dan los tiempos requeridos Entonces no se puede afirmar que los estudiantes a cargo estén desarrollando este proceso lúdico físico se sabe de estudiantes que están en escuelas de fútbol o escuelas de basket u otros que solo les agrada jugar.*

En correspondencia con lo planteado por los docentes, la injerencia de la práctica de deportes en el colegio por parte de los profesores especialistas en el área de educación física, debe motivar a los niños y a las niñas a la participación de actividades recreativas y lúdicas que les estimule a hacer ejercicios, a asistir a clases complementarias fuera de la institución, lo que mejoraría las enseñanzas que los maestros imparten en la escuela y a su vez otorgarle importancia al tiempo libre, García (2001), “el tiempo libre juega cada vez más un papel importante en la transformación social. Este supone un tiempo disponible, desligado de las tareas de producción; es un tiempo dinámico en el que se busca obtener el máximo provecho” (p. 43). De manera que, se promovería el desarrollo de capacidades en los infantes, además pueden adquirir y establecer nuevas relaciones de compañerismo y hacer otros amigos. En lo que respecta a los entrevistados estudiantes y padres de familia, manifestaron lo siguiente:

E1: *Ejercicios de cardio cuando bailo y juegos motrices.*

E2: *Yo en el colegio mis actividades deportivas eran jugar fútbol, también jugamos algunas veces baloncesto cuando era educación física.*

PF1: *Mi hijo le gusta jugar futbol lo práctica en el colegio, en la cancha de la comunidad y está inscrito en una escuela de futbol.*

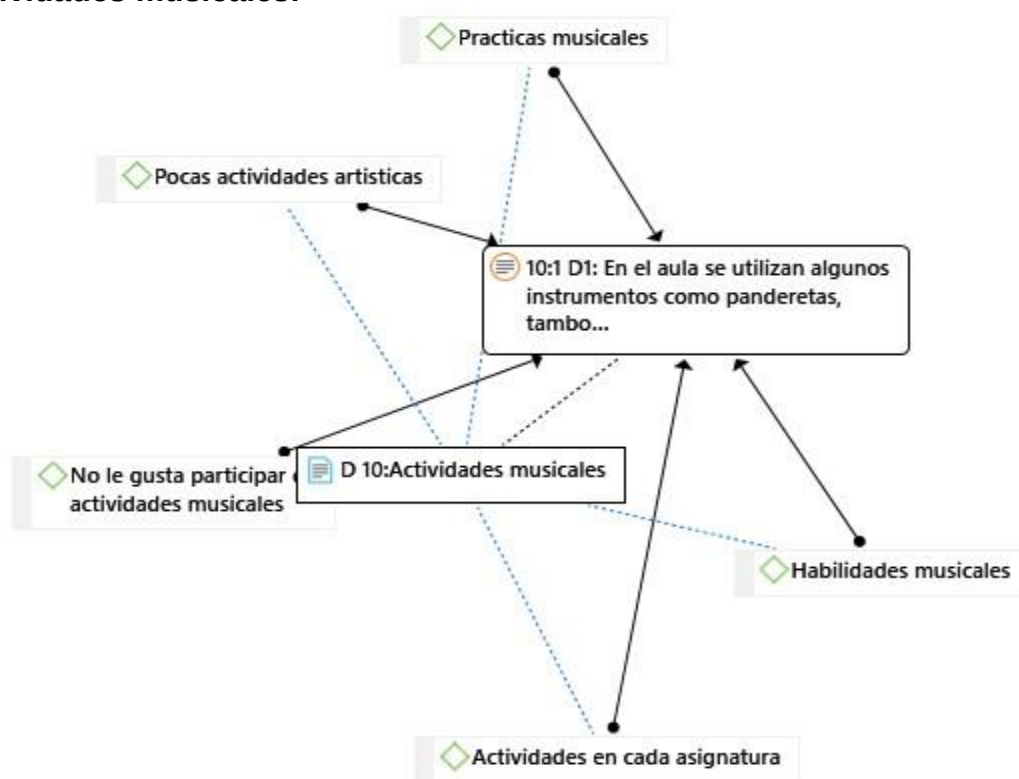
PF2: *Mi hijo es muy aficionado al futbol.*

En razón de lo señalado por los estudiantes y por los representantes, los docentes en las instituciones educativas en trabajo mancomunado con los padres deben generar orientaciones basadas en el desarrollo motriz de los niños y las niñas, para ello es fundamental que se les invite a practicar diferentes deportes con la finalidad de que ellos decidan cuál es el que más les gusta, o simplemente esperar que los alumnos expresen su amor por algún juego o por una diversión, Giraldo (2014), expone que: "La disposición a un deporte o una actividad complementaria sirve de estímulo a la fortaleza del pensamiento y permite mejorar las relaciones entre las personas" (p. 59). De lo que se puede deducir que, es primordial que los niños desde edades tempranas practiquen deportes como un medio para optimizar la formación integral.

Por consiguiente, en lo que respecta a la categoría emergente **actividades musicales**, de la información recabada por el investigador en las entrevistas se deriva la siguiente imagen:

Figura 11.

Actividades musicales.



Fuente: Sanguino (2021)

Ante lo mostrado en el gráfico precedido, en lo que respecta a la categoría emergente actividades musicales, en ella se destacan varios códigos que describen la realidad observada y experimentada por los informantes, es imperioso acotar:

D1: En el aula se utilizan algunos instrumentos como panderetas, tambores y xilófonos que fortalecen a los estudiantes en sus habilidades musicales y expresiones artísticas como el baile, el canto, la danza entre otros.

D2: En cuanto a las actividades musicales, no se tiene conocimiento al respecto solo las actividades que se desarrollan al interior de las asignaturas, como cantar, analizar una canción, que participen en una

en una izada de bandera, en un acto cultural tocando un instrumento, bailando solo en esas evidencias nos basamos nosotros.

A tal efecto, los docentes señalan en las entrevistas que se promueven algunas habilidades musicales en el desarrollo de las distintas áreas de aprendizaje y en algunas de las asignaturas que imparten los profesores en la institución, pero que no son muy relevantes o influyentes en las competencias o los gustos por aprender a manipular algún instrumento musical, en vista de que, es una debilidad que se presentan en los establecimientos escolares en el territorio colombiano, lo que conlleva a que no utilicen de manera adecuada el tiempo libre en este tipo de actividades complementarias mediadas por la enseñanza de la música. En razón de lo expresado por los entrevistados, se presenta lo siguiente:

E1: *Bailes, cantos y karaoke.*

E2: *Ninguna actividad musical solamente bailábamos y cantábamos y ya porque no había nunca, pues en mí nunca, yo he presentado que cosas musicales.*

PF1: *Normalmente a él no les gusta mucho la música, por eso no toca o realiza alguna actividad musical.*

PF2: *A él le gusta la música pero nosotros no hemos podido comprarle algún instrumento, pero la idea es que también practique la música.*

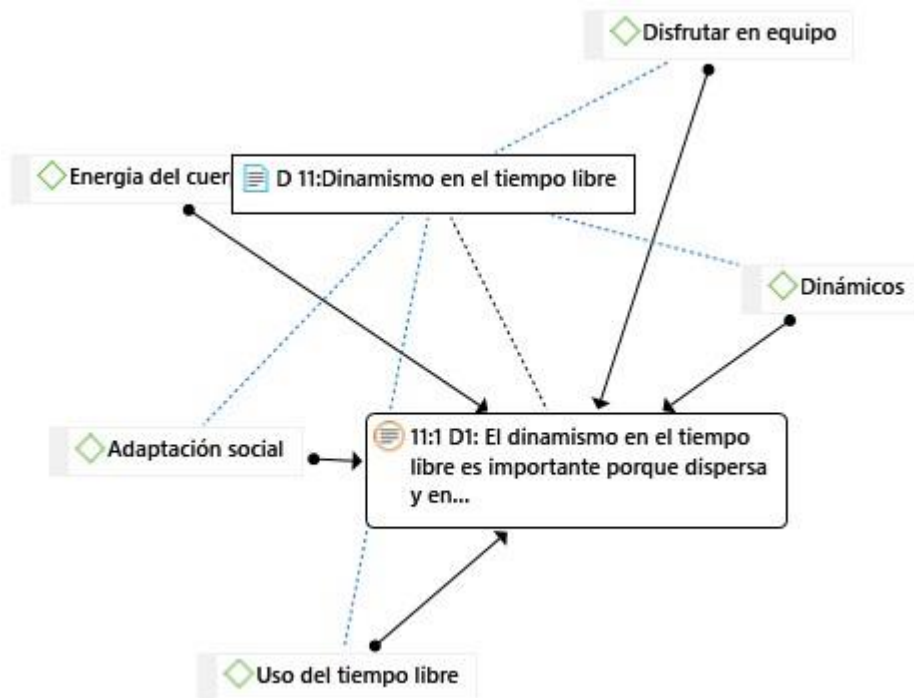
Al respecto, Durán y Ledezma (2015) muestran que:

Teniendo en cuenta los gustos y preferencias de los adolescentes se inicia el trabajo constituyendo una vía para lograr una incorporación más armónica de este grupo de edades a la sociedad, y así poder aprovechar el tiempo libre con la elevación de la calidad de vida mediante el desarrollo de actividades físicas y recreativas (p. 19).

A continuación, en la categoría tiempo libre se presenta la categoría emergente llamada ***dinamismo en el tiempo libre***, donde se establece una serie de códigos que provienen de las diferentes respuestas realizadas por los informantes, que se observan en la imagen respectiva:

Figura 12.

Dinamismo en el Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021).

Con base en lo destacado en la imagen, establecer una serie de pautas que conlleven a ejercer el dinamismo en el tiempo libre en tiempos de pandemia tiene como objetivo ofrecer espacios innovadores por medio de la promoción de contextos académicos y sociales, a lo que los docentes respondieron:

D1: *El dinamismo en el tiempo libre es importante porque dispersa y entretiene el uso de tiempo libre, liberando tensiones, miedos y emociones para poder construir espacios diferentes donde el estudiante se forma integralmente.*

D2: *Un uso adecuado del tiempo libre favorece a toda persona, esto la ayuda a formarse, genera procesos de adaptación social, práctica*

valores, afianza su rol social como entre participativo de la comunidad donde se desarrolla.

Con base en lo expresado por los docentes, para la construir el dinamismo en el tiempo libre de los estudiantes Gil (2003), manifiesta que: “es el tiempo ajeno al trabajo, a las obligaciones y a las necesidades fisiológicas, que es inteligentemente empleado” (p. 9). Entonces, se requiere otorgarle un buen uso a cada uno de los espacios libres con los que cuentan los alumnos en el colegio y en los hogares, estos les pueden brindar una serie de medios que le conllevarán a la adaptación en la sociedad, por lo que es importante que se interrelacionen y practiquen actividades dinámicas que generen contextos amenos y de armonía con el prójimo. A tal efecto, el grupo de informantes restantes integrado por los estudiantes y los padres, contestaron lo siguiente:

E1: *Porque ayuda a la oxigenación del cerebro y a la energía al cuerpo.*

E2: *Para mí, el dinamismo en el tiempo libre, es que yo, cuando íbamos a descanso, descansaba mis manos por tanto trabajo en el aula de clases, jugaba con mis amigos, disfrutaba con ellos y ahí si entrábamos a clase y no podíamos disfrutar más, porque íbamos era a estudiar.*

PF1: *A los niños hay que mantenerlos ocupados persiguiendo que sean dinámicos activos.*

PF2: *Porque a los niños siempre hay que mantenerlos activos, imprimirles dinamismo siempre que se pueda.*

De modo que, aplicar movimientos basados en el dinamismo durante el tiempo libre incidirá en que en las instituciones los docentes de aula y de educación física mantengan la energía en el cuerpo de los infantes, así como la oxigenación en el cerebro, lo que serviría también para que los niños

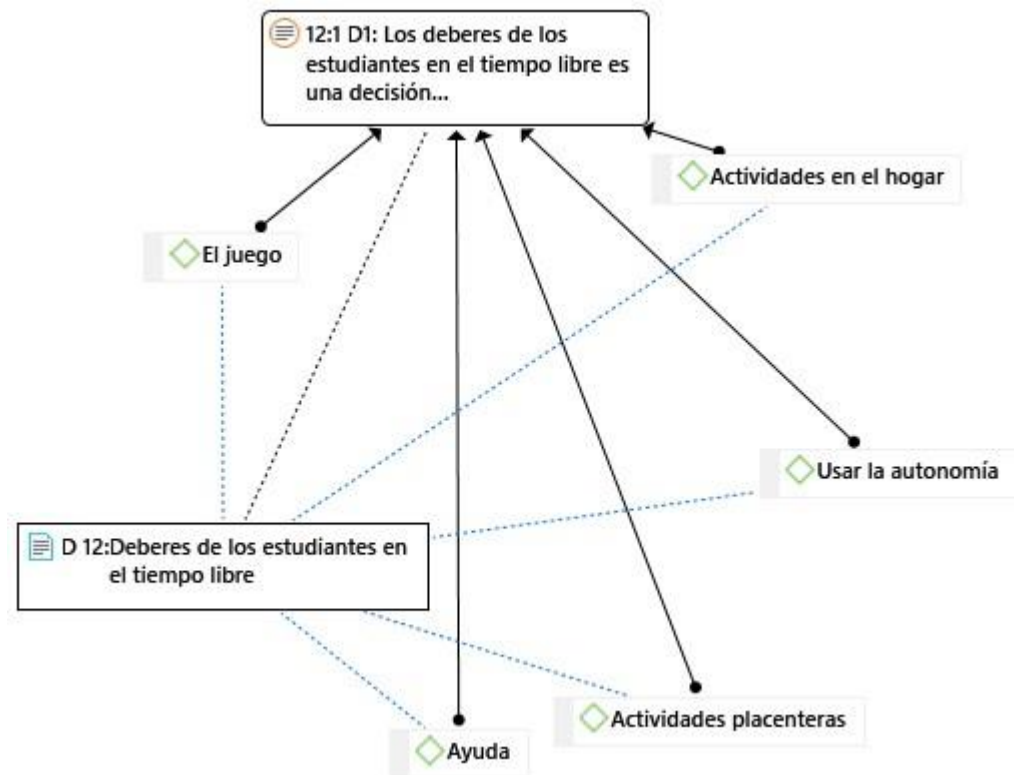
puedan disfrutar en el colegio a través de las estrategias que están aplicando los docentes. Se evidencia en este caso una concepción errada acerca del tiempo libre por parte de los padres de familia, quienes consideran que el mismo es mantener ocupados a los hijos, lo que hace que el tiempo libre pierda su esencia en relación con un tiempo obligado, es decir, hacer actividades obligadas.

Para Arráez (2013) el tiempo libre “debe planificarse y conectarse de manera productiva y efectiva a través del uso adecuado y productivo, como un medio para la humanización de las personas y por ende el fortalecimiento del proceso de socialización a lo largo de toda su vida” (p. 5). Tal idea afirma, el compromiso del personal docente por hacer uso de sus conocimientos para establecer metodologías de enseñanza que promuevan el uso productivo del tiempo libre.

En lo correspondiente a la categoría emergente ***deberes de los estudiantes en el tiempo libre***, la misma se presenta como una forma en que los integrantes del hecho pedagógico deben colocar en práctica en los diferentes espacios de la sociedad, se desprende el gráfico que se presenta a continuación:

Figura 13.

Deberes de los Estudiantes en el Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021)

En relación a lo expresado en la imagen, con respecto a los deberes de los estudiantes en el tiempo libre, es necesario considerar que a través del empleo de un proceso educativo planificado se tiene que socializar aspectos para alcanzar el buen uso del tiempo libre, por lo cual los docentes expresaron:

D1: Los deberes de los estudiantes en el tiempo libre es una decisión personal y libre exponer actividades placenteras y formativas direccionadas a sus habilidades, actitudes o gustos de los estudiantes o sea actividades deportivas y culturales.

D2: Los estudiantes deben hacer uso correcto del tiempo libre, deben compartir momentos con la familia y amigos, realizar un horario en el

que desarrollan actividades académicas diariamente, ponerse límites en la cantidad del uso de celulares e ingresos a redes sociales ,usar autonomía para elegir actividades lúdicas que conlleven a compartir y liberar energías negativas.

Aunado a lo anterior, es preciso referir que el primero de los docentes tiene un conocimiento errado del tiempo libre, lo cual, impide que se logren aspectos favorables. Sin embargo, en el caso del segundo docente, se evidencia como se requiere que los estudiantes lleven a cabo la administración adecuada del tiempo libre, Martínez (1996), “es el tiempo que un individuo tiene después del trabajo y otros deberes y necesidades y que puede dirigir hacia otras finalidades: Descanso, distracción participación y relación social o perfeccionamiento del personal” (p. 14). Por ello, es importante que se generen actividades donde se pueda compartir con los amigos, que se logre generar un equilibrio entre lo académico y el tiempo libre, todo ello, contribuye con el desarrollo adecuado del ser humano.

Además de ello, es importante que dentro del tiempo libre, se tome en cuenta que no son importante solo los amigos, sino que se deben tomar en cuenta la familia y así lograr poner límites en todas las actividades que se realizan porque de esta manera se fomenta un equilibrio entre las diversas actividades que se llevan a cabo en la cotidianidad del joven, porque con base en ese equilibrio alcanzará mejores condiciones de vida.

En este orden de ideas, es preciso hacer mención a los hallazgos de los padres de familia y de los estudiantes, tal como se evidencia a continuación:

E1: *Ayudo con los deberes a mi mamá, juego, cuida mi hermana y veo televisión.*

E2: *Mis deberes cuando yo salía para descanso, lo primero que hacía era hacer la loncha, que era comer ya ahí hablaba con mis amigas y*

ahí nosotros nos proponíamos que a jugar y ya ese eran mis deberes para ir al descanso.

PF1: *En la casa él ayuda en algunas labores como recoger y lavar los platos, barrer, ayudar a meter la ropa después de lavada, entre otros.*

PF2: *Él es muy dado a ayudar en los quehaceres del hogar, ayuda siempre en lo que puede.*

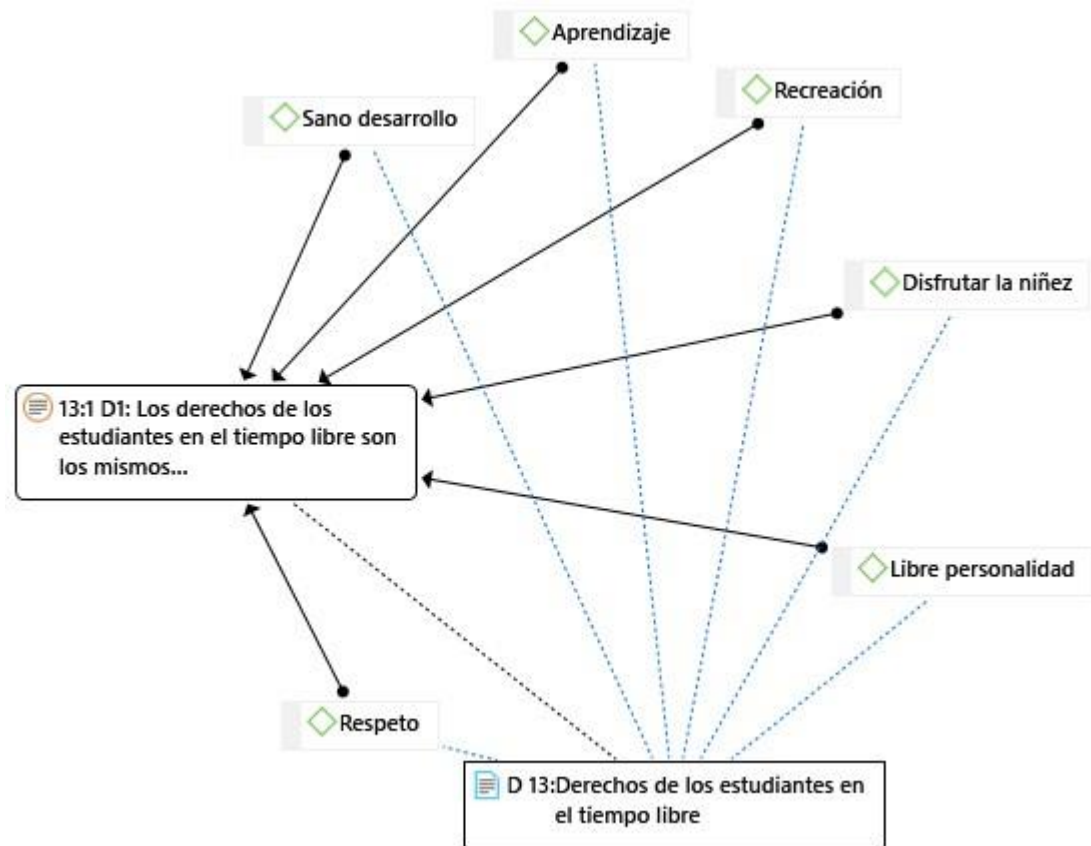
Con base en las respuestas formuladas por los estudiantes y los padres entrevistados, entre los deberes de los niños y los jóvenes radican en hacer un buen uso de la autonomía en la toma de decisiones de las actividades a realizar, donde además expresan la importancia de colaborar con la familia en los quehaceres del hogar, más cuando en tiempos de pandemia han pasado tanto tiempo en sus casas. Por lo anterior, es importante evidenciar, como los padres de familia, proponen la responsabilidad de sus hijos en relación con cumplir con acciones que son requeridas en el hogar, lo cual es favorable, porque ello contribuye con el equilibrio de las relaciones humanas en el hogar.

Al respecto Campos (1999), los deberes buscan “Atender al cuerpo que consiste en atender al hombre, por ello se constituyen en una búsqueda de grandes satisfacciones, del disfrute de su propia vida y el empleo de una serie de estrategias que constituyen parte esencial en su centro de trabajo” (p. 89). Con atención en lo anterior, es preciso sostener que se requiere de la atención a las demandas del cuerpo, pero también a las demandas del contexto, por ello, una de las acciones que genera satisfacción por cumplir con las diversas actividades que se demandan desde la realidad.

Por consiguiente en la categoría central tiempo libre, se establece la categoría emergente denominada **derechos de los estudiantes en el tiempo libre**, siendo necesario mostrar la imagen a continuación:

Figura 14.

Derechos de los Estudiantes en el Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021).

Según lo observado en el gráfico mostrado, en relación a cómo se maneja la convivencia escolar en la institución educativa el personal encargado de elaborar los proyectos en sinergia con los docentes se preocupan como lo expresa la imagen en crear un ambiente de convivencia bueno:

D1: Los derechos de los estudiantes en el tiempo libre son los mismos derechos contemplados para su libre personalidad y que sean para su formación integral.

D2: Derecho a la vida puesto sano desarrollo del estudiante, derecho a la libre expresión al manifestar el cómo y cuándo hacerlo, derecho a

la igualdad de oportunidades, derecho al tiempo libre para aquellos estudiantes pues que están muy encerrados.

Desde los planteamientos realizados por los informantes docentes, los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes tienen que guardar relación con aspectos que les asegure el poder obtener una libre personalidad, donde se les respete su forma de pensar, de vivir, de tomar decisiones enmarcado en el sano desarrollo de sus actos y hacer gozo de la libertad de expresión poder decir cada una de las cosas que observa siempre basado en el respeto por los derechos del otro, para Bolaños (2014) es: “es necesario entender a los demás, se acepta extensamente en sociedad como un hábito deseable” (p. 82). Lo que permitiría una equidad en cada una de las relaciones que lleva a cabo con los compañeros de clase, los familiares y los profesores. De modo que, los entrevistados estudiantes y padres expusieron lo siguiente:

E1: *Derecho a descansar, hacer ejercicio, a jugar y en tiempo libre también se aprende.*

E2: *Mis derechos que yo pudiera salir, que me respetaran como si yo fuera morena, si fuera blanca, si fuera otra cosa como que fuera especial así, esos eran mis derechos y pues a mí no me gustaba que me dijeran cosas.*

PF1: *Pienso que derecho a la recreación, al descanso, a compartir con los niños de su edad y con otras personas.*

PF2: *Él tiene derecho a estar contento y feliz que disfrute su niñez.*

Con atención en los hallazgos previamente referidos, es necesario establecer que se requiere del tiempo libre, dado que es una de las formas que contribuye con el logro del descanso del estudiante, además de ello, se demanda del juego y del ejercicio, como una de las bases en las cuales se fundamenta el desarrollo pleno del sujeto, de allí el hecho de evidenciar

como un derecho el tiempo libre, lo cual es favorable, pero también necesario porque se debe establecer un equilibrio entre todas las situaciones de la vida cotidiana, porque además de ello, el tiempo libre proporciona felicidad a los estudiantes. Para el Ministerio de Educación Nacional (2013):

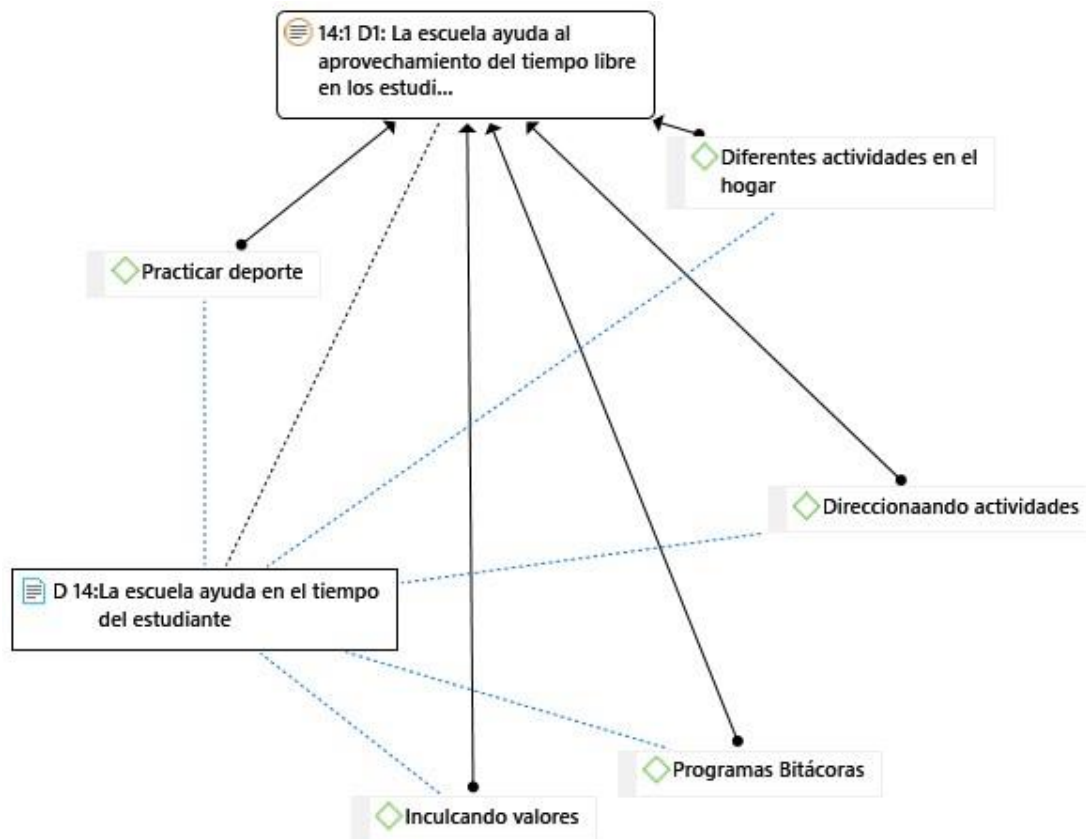
El paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos y de todo ser humano. Por eso es necesario que los responsables de la educación tengan clara la forma como seleccionarán las actividades complementarias que van a ejercer sus hijos, y que además sirvan para su proceso educativo y formativo (p. 16).

En correspondencia con lo citado, desde las experiencias y el conocimiento que poseen tanto los docentes como los representantes deben cumplir con el compromiso de impulsar a los estudiantes a ocupar el tiempo libre en acciones que contribuyan con el buen esparcimiento de los mismos, pero que a su vez logre que explore nuevas oportunidades que les ayude a constituirse como seres humanos, fortaleciendo los saberes y la integralidad en sus vidas.

En lo que respecta a la categoría emergente que se denomina ***la escuela ayuda en el tiempo del estudiante***, a continuación se presenta la imagen de la misma:

Figura 15.

La Escuela Ayuda en el Tiempo del Estudiante.



Fuente: Sanguino (2021)

En relación a lo expuesto en la imagen anterior, que plasma lo concerniente a las situaciones que pueden experimentar los estudiantes en la escuela durante el tiempo libre, es preciso acotar que la misma sirve para generar opciones innovadoras en la realidad de los niños, ante lo cual, los docentes expresaron:

***D1:** La escuela ayuda al aprovechamiento del tiempo libre en los estudiantes enseñándoles a programar bitácoras o planes de rutina diaria para la organización de su trabajo también dándole sugerencias de participación en actividades recreativas en el tiempo libre.*

D2: Desde la escuela se ayuda direccionando actividades con las debidas orientaciones de un buen uso y aprovechamiento de este, también ejecutando horario de trabajo y procurando espacios de ocio.

En razón de lo señalado por los entrevistados, en los espacios educativos desde la rectoría y en sinergia con los docentes deben enseñar a los educandos a programar su tiempo libre, de acuerdo a las capacidades y a las potencialidades que presenten los alumnos, Maslow (1943), afirma ...que las personas necesitan cubrir su tiempo libre con actividades deportivas, culturales y recreacionales, pero a su vez hay que tener siempre presente dejar tiempo libre para el descanso y la escogencia de lo que le proporciona a los individuos alegrías y satisfacción”. Por tanto, se requiere de la organización de cada una de las rutinas que ellos van a ejecutar tanto dentro como fuera de la institución escolar, a su vez, se pueden instruir en pautas que deriven en la disposición hacia el trabajo y el gusto por una nueva dinámica que cambie o le admita explorar opciones de vida distintas. Desde la óptica de los estudiantes y de los padres de familia, se presentan las siguientes respuestas:

E1: No acumulando tareas ni exigiendo proyectos en tiempo libre.

E2: Nos enseña a hacer tareas, a ordenar mi cuarto, también a hacer aseo a mi casa.

PF1: Colocándole asignaciones, desarrollando proyectos de prosecución y complemento educativo, enseñando a los estudiantes a practicar deportes.

PF2: Bueno pienso que inculcándole valores y enseñándolo a buscar la manera de que practiquen deportes y se conviertan en personas de bien.

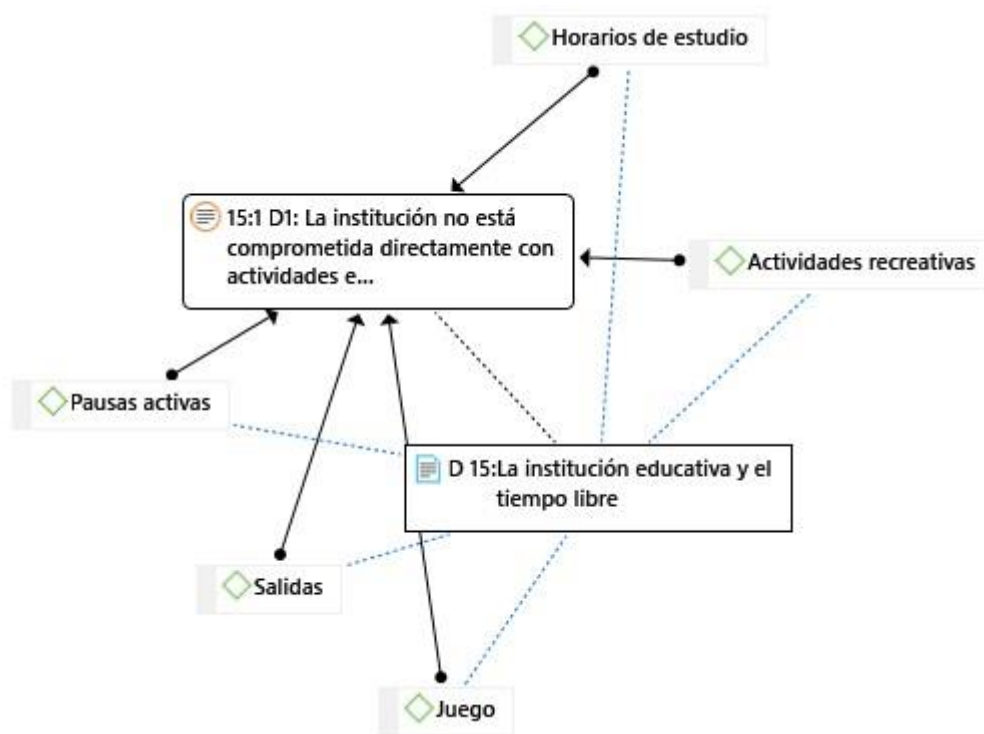
Con atención en lo anterior, es importante referir que el tiempo libre, es eso libertad que se le da al sujeto para que realice las actividades que

considere le den la satisfacción necesaria, por ello, estas no se deben exigir, al contrario, con actos voluntarios y autónomos del ser. A ello, se le suma que en algunos casos, los estudiantes cumplen con algunas actividades que no deben ser contempladas como parte de su tiempo libre, como es el caso de los arreglos que se hacen en casa, esto es importante aclarar no es tiempo libre. Al respecto, Vargas y Sanoja (2009), expresan: “En la medida que una sociedad (escuela-familia) esté más consciente de su formación, tendrá también mayor oportunidad de entender, y evaluar, la significación de los modos de vida, y las culturas de los hombres de otras sociedades” (p. 28).

A continuación, en la categoría ***emergente la institución educativa y el tiempo libre***, se establecen una serie de códigos que surgieron de los entrevistados ejecutadas a los diferentes informantes, que se observan en la imagen respectiva:

Figura 16.

La Institución Educativa y el Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021)

Con base en lo señalado en la imagen, con respecto a la influencia de la institución educativa y el tiempo libre se muestra de la información suministrada una serie de elementos, entre los que se destacan:

D1: La institución no está comprometida directamente con actividades extracurriculares del uso del tiempo libre de sus estudiantes, pero si hace sugerencias y recomendaciones en cuanto al manejo del tiempo libre en actividades recreativas que fortalezcan sus habilidades y destrezas para lograr en ellos una formación integral.

D2: La Institución educativa no se ha organizado o sea dispuesto aspectos sobre el uso del tiempo libre es el titular quién ofrece alternativas para esto, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes se le sugiere al estudiante realizar un horario en jornada contraria, un horario de estudio en el que él pueda ir desarrollando diariamente sus actividades académicas.

Con atención en lo anterior, es preciso mantener que el tiempo libre o las actividades que allí se dan no son responsabilidad de la institución educativa, ni tampoco de los padres de familia, por el contrario, cada uno de los sujetos reflejan la manera autónoma de seleccionar las actividades que a su juicio pueden realizar en su tiempo libre, es importante reconocer que desde la institución educativa se pueden generar algunas orientaciones, pero las mismas, no deben tener un carácter obligante, es decir, son solo sugerencias, queda del estudiante el asumir las actividades que considere le generen satisfacción durante el tiempo libre.

Por tal motivo, los estudiantes y los representantes manifestaron lo siguiente:

E1: *Cuándo hacemos pausas activas y vamos al recreo.*

E2: *Mi tiempo libre en la jornada escolar era de 6:15am a 12 m, ya de ahí ya tenía tiempo para hacer mis tareas, para jugar con mi hermano.*

PF1: *Depende de las labores que se hagan en la casa, de si hay un paseo, una salida o un juego, pero diría que en la mayoría de los casos en el día.*

PF2: *El tiempo libre es el que emplean en los recesos y en compañía de sus amiguitos.*

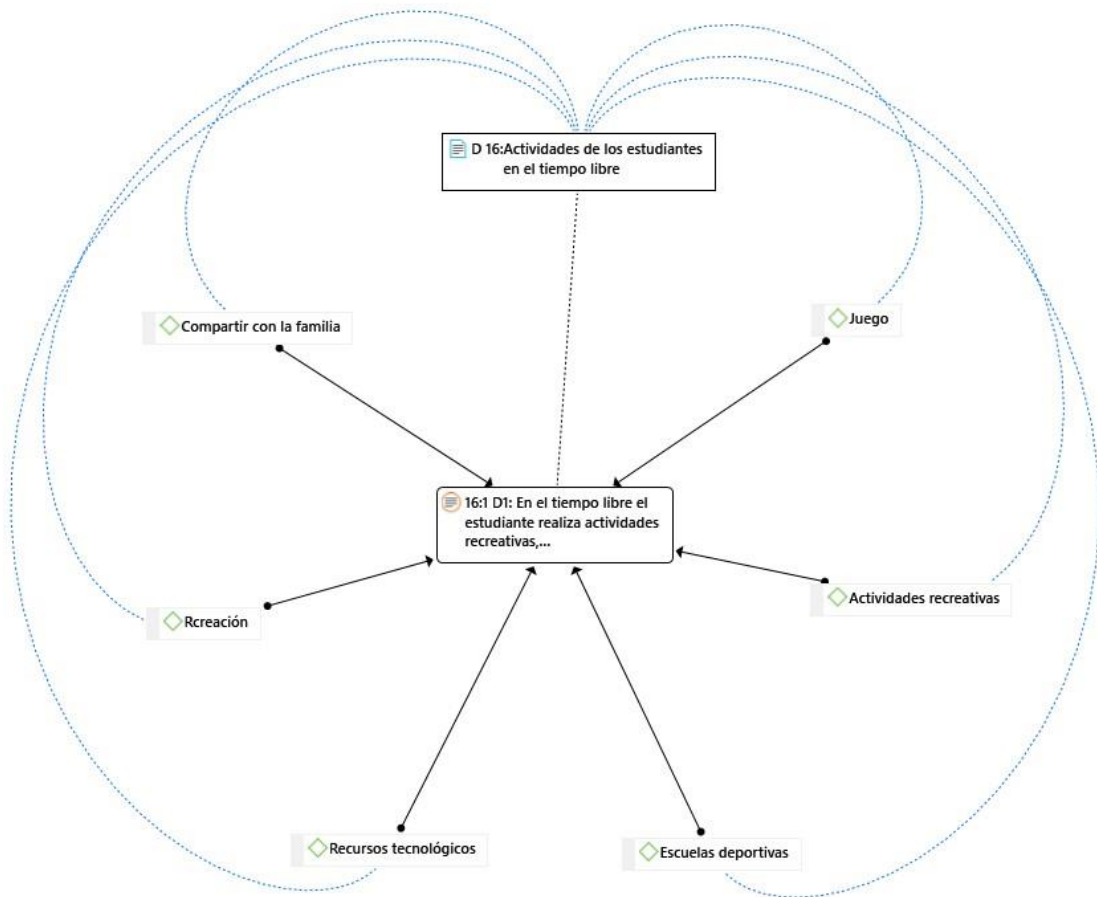
A tal efecto, la institución educativa no incide de manera directa en las decisiones que toman los padres y/o acudientes y los educandos con relación a la buena utilización del tiempo libre, es de señalar, que en el tiempo correspondiente a los recesos, las pausas activas dentro del colegio los alumnos buscan compartir con sus amistades, distraerse, comer, jugar con sus familiares y amigos, entre otros, para Pérez (2007), se deben favorecer “ambientes de aprendizaje donde se busque la participación y la construcción de identidad aunque existan diferencias. Generar un clima positivo, se debe construir con los estudiantes, docentes, orientadores,

personal administrativo, familias y directivas docentes” (p. 13). Por lo cual, hacer un excelente del tiempo libre es una responsabilidad de todos que conlleva a mejorar las capacidades de los niños y los jóvenes.

Por consiguiente, en lo que respecta a la categoría emergente ***actividades de los estudiantes en el tiempo libre***, de la información recabada por la investigadora en las entrevistas se deriva la siguiente imagen:

Figura 17.

Actividades de los Estudiantes en el Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021)

En razón de lo destacado en la gráfica expuesta, conseguir que en los espacios escolares y en la familia se puedan fundar actividades que ayuden a emplear de manera positiva a los estudiantes el tiempo libre, a lo que los docentes respondieron:

D1: *En el tiempo libre el estudiante realiza actividades recreativas, culturales, físicas.*

D2: *Se ha evidenciado que los estudiantes en su tiempo libre se dedican a los videojuegos en el celular a jugar juegos de mesa*

parques chatear con sus amigos y algunos asisten a escuelas deportivas.

En tal sentido, son múltiples las opciones que se les pueden ofrecer como una orientación a los educandos en su tiempo libre, desde la perspectiva docente están enfocadas en la ejecución de actividades deportivas, recreativas y culturales, lo cual permite establecer que se está en un concepto errado del tiempo libre, dado que estas actividades son planificadas por los padres, o por los mismos estudiantes pero para no tener tiempo libre, donde el uso de los recursos tecnológicos por parte de los niños, las niñas y los adolescentes debe ser limitado y supervisado por parte primero de sus padres y/o acudientes y en el colegio por los profesores y directivos, Guerrero (2009) manifiesta que: “La incorporación de las TIC si son mal empleados en el contexto escolar pueden conllevar a enseñanzas distorsionadas que incidan en malos aprendizajes en los educandos” (p. 26). De lo que se puede deducir que, es necesario invitar a los estudiantes a participar en movimientos que sirvan para compartir y socializar con personas de diferentes edades. Ante este cuestionamiento los entrevistados estudiantes y representantes, expusieron:

E1: *Juego, comparto en familia y salgo a pasear.*

E2: *Las actividades que yo hago en mi tiempo libre, es hacer mis tareas que me dejan, juego con mi hermano, luego a las 4 o 5pm me dan media tarde, me pongo a jugar, agarro como media hora celular y ya.*

PF1: *Principalmente jugar futbol y recrearse.*

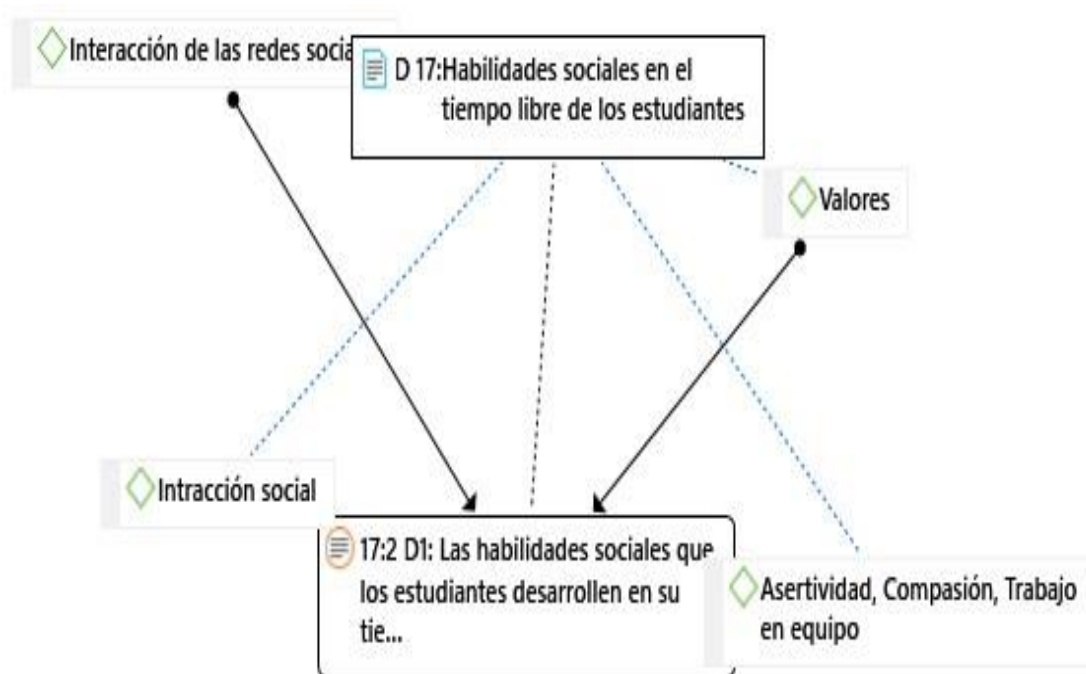
PF2: *A él le gusta mucho jugar con sus hermanos, amigos, me ayuda en las labores del hogar, práctica futbol, también juega con el teléfono y en la computadora.*

Ante lo planteado, uno de los aspectos que se puede resaltar es que los alumnos valoran el compartir con los miembros de su grupo familiar a través de distintas acciones que practican en la casa y en otros contextos, para los niños también es importante el empleo del tiempo libre en jugar con sus compañeros, ejercer momentos de recreación y de esparcimiento, y por último aprovechar los recursos tecnológicos y las redes sociales, donde los adultos deben cuidar los espacios y las páginas que visitan los infantes con regularidad, para Aristegui y otros (2005) se deben “favorecer la convivencia y el tiempo libre con fines pedagógicos y no como un medio de control, desde una acción instrumental” (p. 26). Por lo tanto, no se deben restringir las opciones o expectativas que tengan los estudiantes con respecto a la utilización del tiempo libre.

A continuación, en la categoría central tiempo libre se presenta la categoría emergente llamada ***habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes***, donde se establece una serie de códigos que provienen de las diferentes respuestas realizadas por los informantes, que se observan en la imagen respectiva:

Figura 18.

Habilidades Sociales en el Tiempo Libre de los Estudiantes.



Fuente: Sanguino (2021).

En lo correspondiente a la categoría emergente, habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes, se presenta como una manera de que en los distintos espacios las personas que intervienen en el hecho pedagógico deben aprovechar las destrezas que tienen los niños, ante lo que los docentes expresaron:

D1: Las habilidades sociales que los estudiantes desarrollen en su tiempo libre: saber escuchar, preguntar, mantener una conversación, saber presentarse, empatía y ser agradecidos.

D2: Algunas habilidades sociales que podemos observar en nuestros estudiantes son la asertividad en el aprender a negociar, el respeto hacia los demás, la credibilidad, la compasión, el trabajo en equipo, seguimiento de instrucciones, la empatía, la seguridad, aprender a

entender y a comprender sus sentimientos y los de los demás, aceptación del rechazo y el manejo del mismo.

En este sentido, la implementación y el desarrollo de las habilidades sociales por parte del personal directivo – docente y de la inclusión en la enseñanza de los mismo de los padres, Iñiguez (2015) señala que “Una buena enseñanza supone una oportunidad para ayudar a superar las dificultades, basado en el aprendizaje de conocimientos, en el que no suele promoverse la aplicación a situaciones de la vida real” (p. 2). Por ende, es preponderante en la enseñanza lograr que los estudiantes retomen la importancia de saber escuchar, preguntar, mantener una conversación, saber presentarse, empatía, ser agradecidos, entre otros, para establecer interacciones sociales de calidad con los semejantes, de modo que ser asertivos les proporcionará los mecanismos necesarios para que se puedan incorporar de manera efectiva en los diferentes ambientes donde se desenvuelven y entender la posición de las demás personas. A tal efecto, los otros informantes destacaron:

E1: *En tiempo libre, no me relaciono con mis compañeros.*

E2: *Con mis compañeros me relaciono en el tiempo libre así: como estamos en virtual, pues yo me relaciono algunas veces, otras veces no nos hablamos pero, no casi todas las veces hacemos videollamadas o llamadas, pero si hablamos por WhatsApp.*

PF1: *Bueno relacionarse con las demás personas, el compañerismo, el respeto, la puntualidad, la amistad, entre otros.*

PF2: *Relacionarse bien con las demás personas, más que todo con sus compañeros de clase y de aquí de la comunidad, el compañerismo, la solidaridad, el respeto y otros que no recuerdo.*

De acuerdo con lo anterior, es pertinente considerar que uno de los medios que se usan dentro del tiempo libre de los estudiantes, esta mediado por la virtualidad, esto como una forma de mantenerse en contacto durante la pandemia, por ello, es importante considerar que esas relaciones que allí se manifiestan se proponen en función del manejo de herramientas tecnológicas de comunicación, como es el caso de las videos llamadas y del whatsapp.

Estas consideraciones que expresaron los entrevistados, invita a que en las instituciones escolares se apliquen en las actividades pedagógicas el desarrollo de las habilidades sociales, debido a la importancia que tienen estas para el desempeño de los niños y los adolescentes tanto en el colegio como en la sociedad, en vista que algunos de ellos desconocen o no admiten la relación con los demás alumnos, así como otros en los tiempos actuales de pandemia manifiestan hacerlo a través de las redes sociales, pero siempre se debe mantener los valores en el uso de los recursos tecnológicos. De esta manera Guerrero (2009) manifiesta:

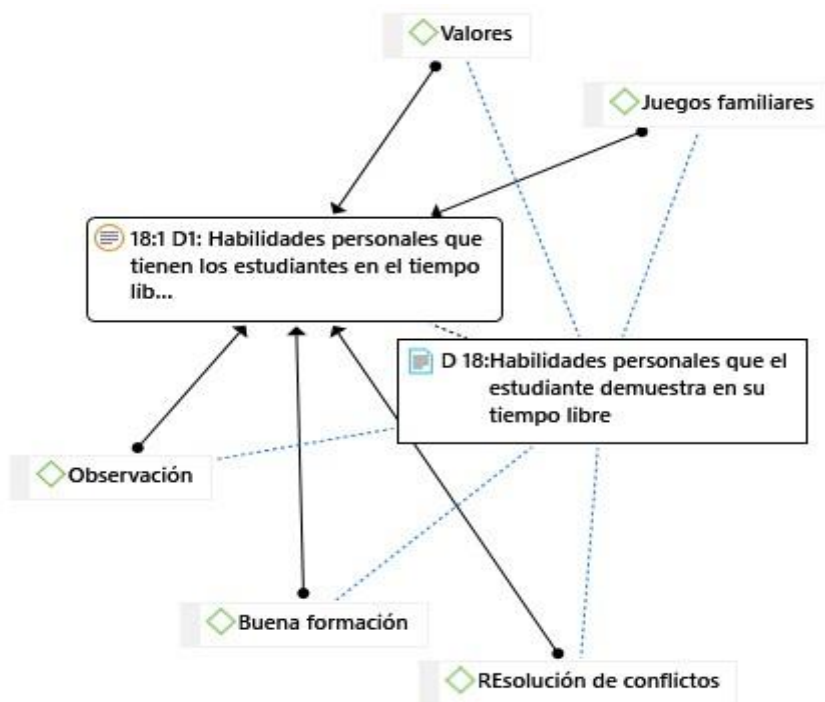
Las nuevas tecnologías pueden tener un gran potencial educativo y comunicativo pero su uso inadecuado o abusivo puede acarrear importantes consecuencias negativas para jóvenes y adultos, como aislamiento social, bajo rendimiento escolar, relaciones sociales insatisfactorias son algunas de estas posibles consecuencias negativas (p. 87).

En concordancia con lo expuesto por el autor en la cita, la inserción de las tecnologías de la información y la comunicación en el plano mundial, puede ser visto desde muchas aristas, entre ellas la ventaja de facilitar la enseñanza en las instituciones educativas en cualquier nivel, pero también cuando no se le proporciona un empleo adecuado se desencadenan situaciones que afectan de manera directa e indirecta el desarrollo mental y físico de los niños y los adolescentes, por lo tanto, se debe cuidar el uso en los infantes y en los jóvenes por parte de los padres y de los docentes, como una forma de promover el aprendizaje de las habilidades sociales en los educandos.

Por consiguiente en la categoría central tiempo libre se destaca la última categoría emergente denominada ***habilidades personales que el estudiante demuestra en su tiempo libre***, siendo necesario mostrar la imagen a continuación:

Figura 19.

Habilidades Personales que el Estudiante Demuestra en su Tiempo Libre.



Fuente: Sanguino (2021).

Con base en lo destacado en la imagen, con relación a las habilidades personales que demuestran los estudiantes en el tiempo libre que tienen en el colegio y en el hogar, los entrevistados contestaron a la pregunta formulada lo siguiente:

D1: Habilidades personales que tienen los estudiantes en el tiempo libre: comunicación, responsabilidad, compañerismo y empatía.

D2: *Las habilidades personales que el estudiante demuestra su tiempo libre le podemos observar el resolver conflictos, la colaboración, el liderazgo al comunicarse ya sea expresando opinión o sentimiento cualquiera que fuese, la aceptación, la iniciativa, la imaginación, la creatividad y la curiosidad que se ha despertado en ellos.*

Por lo señalado por los informantes, a través de las habilidades personales que van adquiriendo los educandos en su diario vivir, se deben implementar estrategias para que aprenda sobre valores y la importancia de éstos para evitar conflictos en su quehacer cotidiano, como por medio de la creatividad, del compañerismo de la empatía se pueden instaurar mecanismos para mejorar las interrelaciones con las personas adultas y con los compañeros.

E1: *Me siento feliz y descansada.*

E2: *Mi actuación personal es que yo juego con mi hermano, después paso a ver como media hora televisión, luego mi hermano me dice que juguemos al parqués y después veo otra vez televisión y así sucesivamente.*

PF1: *Pienso que la observación, el análisis, la criticidad, la inventiva, la colaboración con el prójimo y otras.*

PF2: *Primero que todo que es una buena persona, que es un niño que respeta al prójimo y que en el hogar ayuda bastante a su mamá y a sus hermanos.*

En este sentido, propender una buena formación derivada de las enseñanzas que son impartidas a los estudiantes tanto en colegio como en el hogar, requerirá de la planificación de situaciones que resalte las virtudes y las experiencias de los niños y de los adolescentes, para conseguir que las habilidades personales de ellos puedan incidir en la convivencia escolar a través del manejo del tiempo libre, Ianni (2003) manifiesta que: “La

convivencia es una experiencia común, que surge de la confluencia de sujetos y de la comunicación entre ellos, en un entorno educativo que favorece además interacciones basadas en el aprendizaje” (p. 20). Por tal motivo, en los entornos escolares el manejo adecuado del tiempo libre conllevará a la consecución de una mejor convivencia entre las personas.

Contrastación de los Hallazgos

Para la elaboración de la contrastación de los hallazgos, se tomó en cuenta los postulados Martínez (2009) quien la define como: “La confrontación de la información, para darle validez por medio de las correspondencias que emergen desde las mismas” (p. 41). En este caso, la misma se produjo para establecer la relación existente entre los hallazgos obtenidos por la investigadora en el contexto seleccionado y los referentes teóricos, con el objetivo de aportarle fundamento científico a la información recabada que se estructuró y ordenó teniendo presente las categorías para ejecutar la matriz triangular, que es definida por Bisquerra (2003) como “...una técnica cualitativa que permite reconocer y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí” (p. 264). En razón de lo cual, dicha técnica promoverá la confrontación de la información con el punto de vista de la autora en virtud de lo que determina la indagación.

Contrastación en la Categoría Convivencia Escolar

En lo referente a la contrastación de la categoría convivencia escolar, se asumen los argumentos expuestos referidas en este caso, que se derivan de los diseños de la matriz triangular sobre dicha categoría y también de los hallazgos más importantes, lo cual se presenta a continuación:

Cuadro 5.

Matriz Triangular Categoría Convivencia Escolar

Principales Hallazgos	Entrevistas	Fundamento Teórico
Percepción	√	√
Compañía en la interacción escolar	√	√
Comunicación	√	√
Participación en el contexto escolar	√	√
Rasgo individuales que caracterizan a los estudiantes	√	√
Relación de los estudiantes en la convivencia escolar	√	√
La comunidad y la convivencia escolar	√	√
Acciones del PEI	√	√

Fuente: Sanguino (2021).

Leyenda: √: Presente- X: Ausente

En razón de las consideraciones expuestas en el cuadro precedido, es imprescindible hacer mención que en la matriz triangular se evidencia en relación a la percepción que existe una concurrencia adecuada, entre los hallazgos obtenidos por la investigadora en la ejecución de la entrevista con los encontrados en el basamento teórico, según el diccionario de la Real Academia Española (2012) la percepción consiste en: “En una imagen mental que se forma con ayuda de las experiencias y las necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones” (p. 56). Por lo tanto, en los colegios es preciso fundar a partir

de las experiencias y de los conocimientos ambientes que conlleven a la convivencia.

En este orden de ideas, según los hallazgos encontrados por la investigadora en correspondencia con la compañía en la interacción escolar, la comunicación y la participación en el contexto escolar, tienen concurrencia en la información recabada tanto en la entrevista como del fundamento teórico, dado que las tres forman parte esencial en las relaciones de convivencia escolar que se deben plasmar en cada uno de los colegios y en los hogares en el país, para Guzmán (2002) lograr la convivencia ciudadana es “El resultado de diferentes interacciones cotidianas entre las personas que se mueven en distintos ámbitos y cuyas acciones se fundamentan en los hábitos y costumbres que contribuyen a formar y expresar una determinada cultura y hábitos claves” (p. 7). Por tal motivo, construir espacios de comunicación eficaz incidirá en mejorar la compañía y la participación de las personas que hacen vida en la escuela para conseguir la convivencia de los presentes.

Con relación a la relación de los estudiantes en la convivencia escolar, se puede notar la recurrencia de todos los principales hallazgos encontrados por la autora y que hacen referencia directa con lo estipulado en los fundamentos teóricos presentados en la indagación, al respecto en la Ley sobre violencia escolar, la convivencia escolar se define como: “Trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa” (p. 1). Por ende, los rectores y los docentes deben planificar estrategias que tengan como objetivo conseguir la convivencia escolar basada en las relaciones que experimentan los educandos en los diferentes contextos dentro y fuera del aula.

Con relación a la comunidad y la convivencia escolar, se plasma una concurrencia entre el comportamiento, la disciplina y las decisiones que

toman los docentes y los estudiantes en el devenir en el colegio, con los referentes de los fundamentos teóricos, para Ortega (2007) dentro de la escuela se desarrollan “procesos sociales determinantes para la persona, lo cual le asigna un valor preponderante dentro de la formación académica y como ser social que desarrolla competencias para convivir con los demás y solucionar los problemas que se le presentan” (p. 9). A tal efecto, la puesta en práctica de acciones individuales en la escuela basadas en los valores, conllevará a la gestación de aspectos sociales necesarios para alcanzar la convivencia en la comunidad educativa.

En consecuencia, en cuanto a las acciones del proyecto educativo integral se pudo notar la científicidad de los hallazgos en esta categoría emergente, debido a que en ella se establece la concurrencia entre las entrevistas practicadas por la investigadora y los basamentos teóricos, por lo que desde los conocimientos y las experiencias de la autora como docente se corresponden con las acciones demandadas en el proyecto, Tibbitts (2007) expresa que para ejercer la ciudadanía de manera activa es necesario “desarrollar proyectos con un sentido de identidad local y global, además de la habilidad de comprender a los demás y apreciar la diversidad” (p. 75). Por tanto, en las acciones que se incluyen en el PEI, se deben plasmar prácticas pedagógicas basadas en las relaciones entre los individuos que promuevan la convivencia entre las personas.

Contrastación de la Categoría Tiempo Libre

En cuanto a la contrastación de la categoría tiempo libre, éstas se llevan a cabo a partir de la matriz triangular donde se señalan todas las categorías emergentes, los hallazgos encontrados para la misma se presentan a continuación:

Cuadro 6.
Matriz triangular de la Categoría Tiempo Libre

Principales Hallazgos	Entrevistas	Fundamento
-----------------------	-------------	------------

		Teórico
Prácticas deportivas	√	√
Actividades musicales	√	√
Dinamismo en el tiempo libre	√	√
Deberes de los estudiantes en el tiempo libre	√	√
Derechos de los estudiantes en el tiempo libre	√	√
La escuela ayuda en el tiempo del estudiante	√	x
La institución educativa y el tiempo libre	√	√
Actividades de los estudiantes en el tiempo libre	√	√
Habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes	√	√
Habilidades personales en el tiempo libre de los estudiantes	√	√

Fuente: Sanguino (2021).

Leyenda: √: Presente- X: Ausente.

En correspondencia con lo expuesto en el cuadro, se puede mencionar que en la categoría emergente prácticas deportivas proveniente de las entrevistas aplicadas por la investigadora presentan una concurrencia directa con los basamentos teóricos presentados en el estudio, al respecto Dietrich (2001) las define como “un proceso complejo de actividades, dirigido al desarrollo planificado de ciertos estados de rendimiento deportivo y a su exhibición en situaciones de verificación deportiva” (p. 17). Ante lo cual, los docentes del área de educación física tienen el compromiso de inducir a los estudiantes a la práctica de algún deporte que les sirva para ejercitarse, compartir, recrearse, entre otros.

Por otra parte, en la categoría central tiempo libre también en la contrastación se presentan las actividades musicales como una forma de dinamizar el tiempo con el que disponen los educandos después de ejecutar las asignaciones en el colegio, por tanto estos hallazgos provenientes de la

información recogida por la investigadora, ambos guardan una concurrencia con lo referentes teórico expuestos en el estudio, para Hernández (2011), las actividades complementarias “forman parte de la vida cotidiana, unos como practicantes sistemáticos de ellas, otros como directores de esa práctica de día a día, por medio de éstas se cubren una gama amplia de necesidades, de forma satisfactoria, gracias al deporte y a dichas actividades” (p. 2). Con referencia a lo anterior, el ser humano debe adaptarse a los cambios que se van generando en la actualidad, para ello requiere hacer un uso adecuado del tiempo libre para lograr la satisfacción personal.

En este orden de ideas, en lo que respecta a los deberes de los estudiantes en el tiempo libre y los derechos de los estudiantes en el tiempo libre, producto de la información recabada por la autora en los hallazgos obtenidos se establece una relación directa con lo expuesto en los fundamentos teóricos, ante lo cual Rubinelli (2006) expresa que los deberes y los derechos de los estudiantes: “suponen para la sociedad en general, y en particular para el sistema educativo, una gran preocupación, pues reconocen la complejidad de la tarea de convivir y tratan de encontrar el modo para utilizar el tiempo libre” (p. 26). A tal efecto, se requiere que los docentes y los padres de familia puedan ayudar a los niños y adolescentes a saber distinguir entre lo que deben hacer y no deben hacer en su tiempo libre.

Asimismo se encuentra en la categoría central tiempo libre, la escuela ayuda en el tiempo del estudiante, la institución educativa y el tiempo libre, y las actividades de los estudiantes en el tiempo libre todas ellas presentan una correlación directa debido a los hallazgos recabados por la investigadora y los basamentos teóricos, es importante señalar que, estos tres aspectos pueden fusionarse y planificar las acciones desde el colegio para conseguir que los estudiantes realicen actividades que ayuden a los estudiantes a emplear el tiempo libre de una forma eficaz, para Monera (2005) en las escuelas se pueden instruir a los niños a realizar: “Actividades al aire libre,

que intenten dar respuesta a las necesidades de los niños y jóvenes y educar en ese espacio de tiempo que no es atendido por la familia y la escuela (p. 25). De esta manera, se puede observar lo mencionado por el autor en el tiempo libre de los alumnos como una forma de educarlos a través de la recreación y el esparcimiento.

Ahora bien, en cuanto a las habilidades sociales en el tiempo libre de los estudiantes y las habilidades personales en el tiempo libre de los estudiantes, se menciona que las dos son imprescindibles en el desempeño cotidiano de los estudiantes y ambas tienen concurrencia directa de acuerdo a lo expuesto en los fundamentos teóricos, por lo que establecer habilidades en los educandos durante el tiempo libre basadas en los valores y el respeto por el prójimo conllevará optimizar las habilidades sociales que experimentan los niños y los jóvenes en su esparcimiento, por lo que Uam (2014) proponer una pedagogía para la convivencia y el buen uso del tiempo libre “debe estar basada en una formación en valores, que les permita aplicar los conocimientos aprendidos, apoyándose en valores para la ciudadanía responsable” (p. 14). Esto conduciría al desarrollo de las habilidades sociales y personales de los educandos.

CAPÍTULO V

APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA

Presentación

A medida que va pasando el tiempo, la educación por su naturaleza dinámica ha ido fortaleciéndose y día con día busca incorporar diferentes conceptos o temas que beneficien el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero en otros casos en la práctica de la formación también comienzan a surgir interrogantes por parte de los docentes, coordinadores y rectores a los cuales deben darle respuesta para poder mejorar, crear o diseñar nuevos métodos para la enseñanza, es por ello que dentro de todo lo que encierra la educación en una institución educativa surgen diferentes aspectos que son los que logran que finalmente se cumpla el objetivo primordial, tal es el caso del comportamiento de los estudiantes dentro de las instituciones educativas, para Martínez (2001) la convivencia escolar es atenuante:

La ausencia de una buena convivencia escolar afecta directamente el desarrollo personal de los niños. Más aún, la evidencia indica que el clima escolar resulta ser uno de los principales factores que explican los bajos resultados en la consecución de los aprendizajes (p. 39).

Es importante destacar que en las instituciones educativas deben existir una buena convivencia escolar, pero es visto que en la mayoría de escuelas y colegios, es difícil que esto se dé, y por lo general se ve el maltrato hacia los estudiantes y la agresividad, por lo que es necesario que se planteen

formas para mejorar esa convivencia escolar y los estudiantes no sean afectados, se requiere de un ambiente acorde para que no se vean afectados los procesos que se llevan en la educación es por ello que la investigadora después de presentar y analizar los hallazgos encontrados, procede a realizar los constructos teóricos, el cual es un objetivo central y servirán para que la convivencia escolar el principal elemento de formación en los estudiantes.

Es preciso promover la convivencia escolar y formar a los estudiantes para que en el futuro puedan desenvolverse ante la sociedad, al lograr que cada niño o adolescente aprenda a aceptar a sus compañero tal cual como son y a la vez a respetar sus opiniones y participaciones, las instituciones educativas pueden controlar temas como el bullying, puede mejorar la comunicación, la participación por parte de los estudiantes, en la actualidad el tema de la convivencia escolar ha mejorado, puesto que se cambió el aula de clases por equipos tecnológicos y la interacción por medio de esto recursos, lo que hace que en el momento de la formación académica esto sea controlado, sin embargo e están preparando para un regreso a clases presenciales, y allí donde se deben preparar los docentes para comenzar nuevamente con el trabajo arduo sobre la convivencia dentro de la institución educativa, asimismo Ianni (2003) enfatiza:

Que la prevención de conflictos es el mejor método para tener un buen clima escolar, y sugiere algunas acciones. Entre estas, favorecer la integración de todos en el sistema escolar (docentes, estudiantes y familias), enseñar a detectar y combatir los problemas que conducen a la violencia, y educar en la empatía y el respeto de los derechos. Adicional a esto, profundiza en algunas técnicas con las que se pueden lograr estos objetivos. Estas se enfocan en las actividades en equipos heterogéneos de debates y diálogo sobre resolución de conflictos y experiencias de democracia participativa (p. 45).

La convivencia escolar es importante en todas las instituciones educativas, por lo que se debe comenzar a formar en valores a todos los

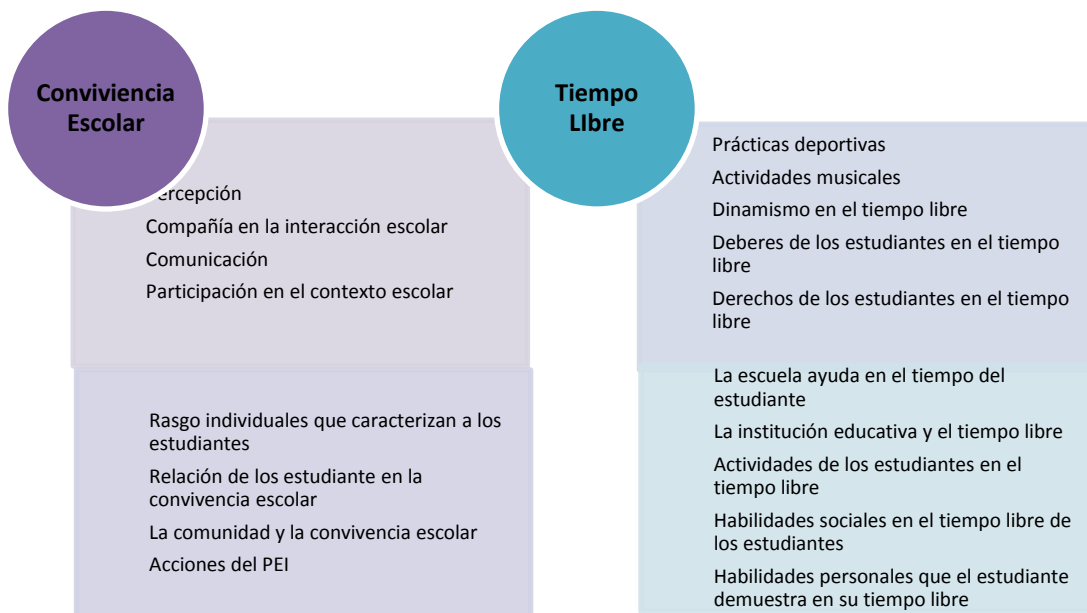
estudiantes, trabajar en la tolerancia, el respeto, la paz y otros valores importantes para que la convivencia escolar mejore no solo dentro del aula sino en los tiempos de descanso en la cuales son espacios que los docentes poco controla, es necesario que exista una supervisión continua y se preparen a los estudiantes para lograr controlar sus emociones, impulsos y comprendan que deben tener una convivencia sana con sus compañeros, docentes, coordinadores y rectores, logrando así no ocuparse en la resolución de conflictos sino centrarse en una formación integral, la cual le ayuda a ser un profesional destacado en el futuro.

Por otra parte, es necesario hacer mención que la convivencia escolar se manifiesta en el tiempo libre del estudiante con mayor fuerza, por lo que es necesario velar porque el tiempo libre este bien distribuido y se logre así tener una convivencia sana, el tiempo libre debe ser recreativo de esparcimiento, de distracción, que los niños y jóvenes puedan disfrutar de su etapas a través del juego, las caminatas al aire libre, de los diferentes deportes, entre otras actividades que pueden realizar de manera sana, dejando a un lado la agresividad, los malos tratos, el mal comportamiento, entre otros factores que influyen en los niños para que exista una convivencia escolar acorde a la que se debe experimentar.

Es por ello que la investigadora a este nivel del estudio presenta la Aproximación Teórica de la Convivencia Escolar, para la Optimización del Tiempo Libre de Nivel de Básica Primaria en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández De Novoa, siendo este el objetivo principal, propuesto para conocer y aportar teóricamente al elemento de la convivencia escolar, no solo en la institución objeto de estudio, sino también a otras instituciones que necesiten de los aportes teóricos para logran fortalecer la convivencia escolar y ayudar a los estudiantes a emplear de manera correcta su tiempo libre, es necesario que los docentes ayuden a sus estudiantes a distribuir el tiempo a través de horarios para que puedan aprovechar el tiempo de formación y de esparcimiento, teniendo una formación integral acorde, a

continuación se presenta de manera grafica los constructos que respaldan el presente estudio:

Figura 20.
Visión Holística



Fuente: Sanguino (2021)

En el gráfico anterior se muestra la visión holística de los constructos teóricos que a continuación se presentan con el fin de lograr el objetivo principal de la investigación:

Convivencia Escolar

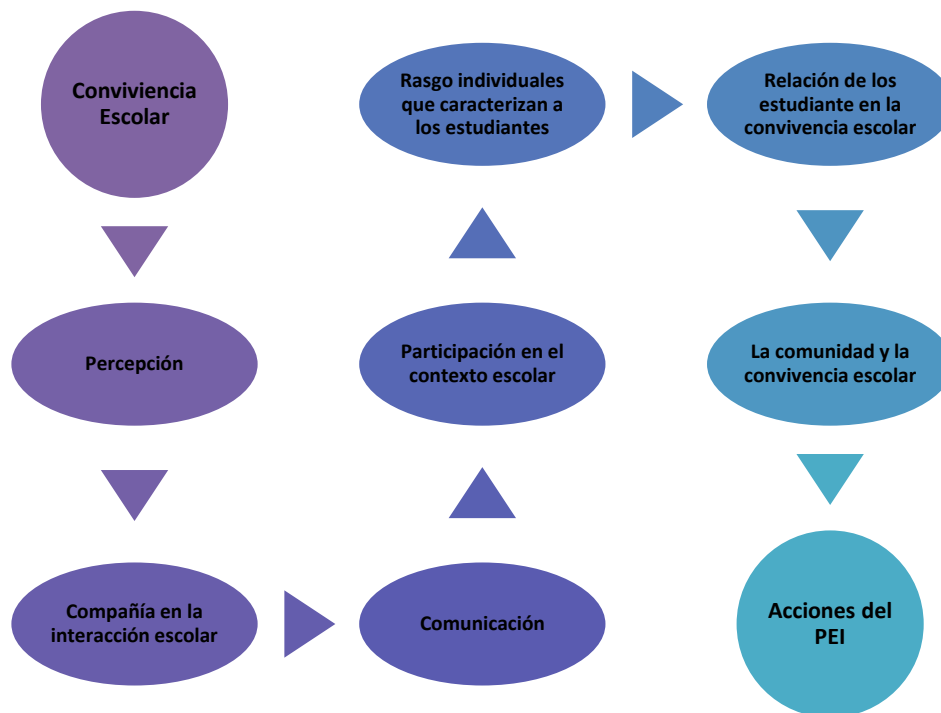
En las instituciones educativas, siempre se presentan diferentes dificultades, una de ellas es la convivencia escolar, pues a diario en las instituciones educativas se presentan, peleas, discusiones, malos tratos, por

lo que es necesario que se comience el trabajo para que los estudiantes logren tener un clima escolar acorde, donde aprendan a respetarse y sobre todo a ser tolerantes, a aceptar a sus compañeros con sus opiniones, a brindarles ayuda cuando lo necesitan, la convivencia escolar en las instituciones educativas debe buscar siempre brindarle seguridad a los estudiantes pero también permite que desarrolle competencias sociales y personales, es por ello que, los docentes y coordinadores deben buscar métodos para controlar la convivencia escolar, es por ello que; Martínez (2001) expone:

Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos (p. 33).

Es por ello que, las instituciones educativas deben velar por un ambiente escolar positivo, para que los estudiantes puedan sentirse a gusto y así se sientan motivados a continuar sus estudios y ser profesionales, ya que cuando el ambiente del colegio es agresivo, problemático, muchos niños o jóvenes prefieren alejarse de los estudios y buscar incorporarse al trabajo a temprana edad o en algunos caso las niñas prefieren dedicarse a los oficios del hogar que continuar el estudio, porque en muchos casos la convivencia escolar es tan fuerte, que se presentan hasta maltratos psicológicos que hacen que los estudiantes no tomen la decisión adecuada y se aleje de los estudios, a continuación se presenta el grafico del constructo teórico de la convivencia escolar:

Figura 21.
Convivencia escolar



Fuente: Sanguino (2021)

Con relación a lo anterior, la percepción de la convivencia escolar, es vista como una serie de normas o acciones que se deben dar en el aula de clase para que los estudiantes comprendan como deben comportarse y tratar a sus compañeros, la convivencia escolar es necesaria puesto que es allí donde el estudiante se desenvuelve socialmente, pero en algunas instituciones educativas se hace un poco difícil, ya que los estudiantes tienen costumbres fuertes y quieren imponerse ante los demás compañeros, haciendo que el clima escolar se sienta hostil, pero la idea es que busquen y se tomen diferentes acciones donde el estudiante aprenda a comportarse, se estimulen los valores y de esta manera se logre mejorar la convivencia

escolar, asimismo Pérez (1999) deja claro que la convivencia escolar permite:

Basado en el deterioro de práctica de valores morales en el estudiantado, uno de los aspectos que se debe poner especial atención es la convivencia entre los estudiantes y entre el estudiantado y personal docente, dado que en el proceso educativo intervienen procesos psicológicos que determinan el nivel de atención de los estudiantes en clase, el entusiasmo por aprender, la motivación por ir hacia adelante en su formación entre otros aspectos, para lo cual es imprescindible un ambiente armonioso y saludable en el que estudiantes y maestros/as se sientan bien y del que ellos mismos son responsables (p. 73).

Es importante que el docente sea una compañía para el estudiante y lo oriente y lo guíe en su comportamiento, logrando de esta manera que el ambiente del aula de clase y de los tiempos libres sean armoniosos, puesto que los valores son puestos en práctica y se pueden controlar cada uno de los momentos, en la actualidad también con todo los cambios que ha sufrido la educación ha permitido que la convivencia escolar cambie a favor, debido a que las clases ya no son presenciales, sino que se dan de manera virtual y el ambiente de formación, está más centrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje y no hay tiempo para que se presente un ambiente tenso, sin embargo en algunas ocasiones se ha podido presentar problemas de tolerancia, de falta de respeto al docente y a los compañeros por lo que es necesario que el docente recuerde los pactos de convivencia que aunque no estén en el aula de clase pueden ser puestos en práctica en las clases virtuales, por otro parte Sandoval (2014), declara:

Se dice que para que la o el estudiante asimile los conocimientos necesarios y comparta con sus iguales lo aprendido es necesario que esté contento consigo mismo y pueda de esa manera transmitir buena vibra a los demás. De esa manera se propicia un escenario de respeto, responsabilidad, solidaridad, trabajo cooperativo entre otros valores necesarios para la convivencia armónica en el grupo que conduzcan a un aprendizaje significativo (p. 56).

El trato de los niños y jóvenes llama la atención por la que se hace necesario conversar con ellos e informarles y educarles con respecto a temas como el trato hacia sus compañeros, como quieren ser tratados para evitar que esto se siga presentando en las instituciones educativas, en la actualidad los niños y jóvenes tienen buena comunicación ya que tienen facilidad a las redes sociales y por medio de ellas se comunican, pero las mismas no solo son usadas para tener una sana comunicación, sino que en muchos casos se prestan para maltratar a sus compañero, haciendo burlas y publicando en muchos caso cosas que pueden dañar la moral de los compañero, es importante ,que se tomen medidas y se les indiquen a los estudiantes que estas publicaciones y estos actos tienen consecuencias negativas para quienes la hacen como para los que estuvieron en la publicación.

En este sentido Flores (2009) expone que la convivencia escolar permite que; “el niño, niña o adolescente se formen en valores y que puedan desenvolverse ante la sociedad y a su vez desarrolle competencias personales” (p. 71). Con relación a lo anterior, la convivencia escolar ayuda al estudiante a relacionarse de una manera adecuada con sus compañeros, a respetar a los mayores y a poder darle solución a cualquier problemática que se le presente de manera responsable y acorde a lo que esté viviendo.

Tiempo Libre

Es importante que los estudiantes aprenda usar su tiempo libre, que disfruten su niñez y que logren desenvolverse como buenos ciudadanos pero sobre todo que tengan un desarrollo integral, pero para ello es necesario que comprendan que el tiempo libre lo pueden disfrutar sanamente, ayudando en el hogar o practicando alguna actividad extracurricular, en la que el tiempo que pase allí le sirva para el futuro y para mantenerse activo, aunque en la

actualidad, la mayoría de niños y jóvenes están pendientes es de la tecnología, se concentran en ver videos y no realizan ninguna actividad que les permitan tener un desarrollo integral, es por ello que las instituciones educativas deben ayudarlos a organizarse para que puedan realizar actividades útiles, y sobre todo que interactúen con niños o jóvenes de su misma edad, para que puedan desenvolverse ante la sociedad, ahora bien Rivas (2016):

No todas las actividades que hacemos en el tiempo libre son ocio ya que, para serlo, tienen que cumplir con las que se consideran sus características fundamentales: ser libre o desinteresado, voluntario, que produce placer y que se realiza posteriormente a la realización de las obligaciones y necesidades básicas (p. 58).

Es preciso que las actividades que se realicen en el tiempo libre sean supervisadas por los padres, porque en muchas ocasiones los niños y jóvenes pueden participar en juegos que representan peligro para la vida de ellos pero que han que se diviertan sin tomar en cuenta los riesgos que estos corren al experimentar juegos que no estén acordes, es preciso que los niños y jóvenes comprenda que tienen su tiempo para divertirse pero que el mismo se realiza después de haber cumplido con su actividades, el caso de la institución educativa, se tienen un tiempo prudencial de descanso durante la jornada escolar, es el tiempo que el estudiante utiliza para merendar y poder conversar o jugar con su compañeros, y los docentes deben estar en conste supervisión, ya que en estos espacios es donde con facilidad se hace presente el mal trato entre compañeros a continuación se presenta el gráfico del constructo teórico tiempo libre:

Figura 22.
Tiempo libre



Fuente: Sanguino (2021)

Tal como se logra apreciar, es importante referir que la institución educativa, en sus facultades ofrece algunas orientaciones o sugerencias a los estudiantes para que inviertan su tiempo libre, no de manera obligante sino mostrar alternativas al estudiante, para que este seleccione o decida sobre aquellas que le pueden generar satisfacción, donde se logre poner de manifiesto las habilidades sociales con los demás, con sus amigos, con su familia, esa selección promoverá el equilibrio entre las diversas acciones que ejecuta el estudiante tanto dentro como fuera del escenario escolar.

En este sentido Nerici (2013) Expone: “tiempo que un individuo tiene después del trabajo y otros deberes y necesidades y que puede dirigir hacia otras finalidades: descanso, distracción participación y relación social o perfeccionamiento personal” (p. 47). Es preciso resaltar que los estudiantes tienen deberes y derechos que deben cumplir los estudiantes para poder disfrutar de su tiempo libre, no solo los niños y jóvenes necesitan de este tiempo de distracción, sino también los adultos requieren de este tiempo, para poder distraerse y disfrutar en familia del tiempo libre, porque es preciso resaltar que es necesario que en el tiempo libre los niños y jóvenes disfruten de actividades en familia y puedan compartir en familia, por ello Rivas (2016) presenta:

Atendiendo a las actividades que se desarrollan o puedan desarrollarse, hace una clara división en la distribución del tiempo. Expone que las actividades humanas se dividen en trabajo y tiempo libre y explica que en ésta última se realizan una serie de actividades que aunque no son propiamente laborales pueden llegar a ser obligatorias, tales como las tareas domésticas cotidianas, los desplazamientos sobre todo en las grandes ciudades, las compras de primera necesidad, se incluye de forma específica dentro del tiempo libre el tiempo de ocio (p. 78).

El tiempo libre es aquel que se destina para realizar diferentes actividades y de libre selección por cada persona, hoy en día el tiempo libre ocupa un gran espacio en cada niño, niña y adolescente el cual se ha ido estableciendo en torno a hábitos adecuados e inadecuados para la

personalidad y calidad de vida de cada ser, así como ha cobrado vida en la práctica de valores y aspectos cognitivos que traen consigo ventajas y desventajas en los escolares y cada vez cobran más vida al trascender a nivel cultural y social. Es preciso resaltar que el ocio se ha convertido en una necesidad para cubrir parte del tiempo libre de cada individuo en su quehacer diario, Nuviala, Ruíz, y García, (2003) definen tiempo libre como:

El período que resta del tiempo del trabajo y del lapso dedicado a las obligaciones cotidianas, este momento adquiere gran importancia para los individuos, el tiempo libre es un espacio que no está sujeto a necesidades y obligaciones para el ser humano, es la diferencia entre restarle al tiempo total, el tiempo que está dedicado a nuestras actividades familiares, laborales y escolares (p. 65).

De esta manera conviene destacar las preferencias de la población a la hora de ocupar el tiempo libre las cuales podrían ser divididas en dos opciones, según Otero López (2009), Un primer tipo de carácter colectivo o social que normalmente se desarrolla en espacios públicos: estar con los amigos, hacer deporte, ir al cine, bailar, asistir a espectáculos culturales o deportivos, salir al campo, entre otros y un segundo tipo centrado en la audición, visión o interacción de medios (televisión, escuchar música, videojuegos, ciber, entre otros que se desarrollan en espacios muy reducidos como pueden ser el hogar familiar. Por estas razones es que el tiempo libre consiste en el desarrollo de la personalidad y la participación social, creativa y educativa responsable. Waichman (2004) indica que “la noción de “loisir” (ocio) parte del latín “licere”, significando “lo que está permitido”. Es tener tiempo para lo que nos plazca implicando una cualidad subjetiva donde lo importante no es el tiempo ni la actividad sino la disposición, pero esa disposición también es considerada en lo social, Otero López (2009):

El ocio es un concepto que siempre se ha manifestado como algo estrechamente relacionado con el tiempo libre, con el tiempo que no se dedica a las obligaciones fundamentales o a satisfacer

necesidades básicas, tales como dormir, comer, trabajar, higiene, etc.; sin embargo, a través del tiempo ha ido evolucionando de forma paralela a los cambios sociales (p. 43).

En la medida en que el niño va creciendo va obteniendo mayores responsabilidades en sus deberes como ser independiente que se está comenzando a formar en su plena integridad, pero para que la responsabilidad ocurra es necesario que docentes, padres y representantes orienten a los escolares pues la responsabilidad se ve inmersa tanto dentro del contexto escolar como fuera de ella, así como en el ámbito social donde el niño crece y se desarrolla.

Disposiciones Finales

La educación a lo largo del tiempo, se ha preparado y ha buscado enriquecer el sistema educativo, es por ello que, la mayoría de las instituciones educativas se centran en la formación académica de cada uno de los estudiantes, pero en la actualidad los docentes también se centran en conocer algunos aspectos que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que se hace presente en la aula de clase o en el tiempo de descanso, tal es el caso de la convivencia escolar, la que deja claro que la misma influye en la formación integral del estudiante, puesto que hace que los educandos se motiven y deseen participar en las prácticas pedagógicas y sientan que sus compañeros les brindan una amistad sincera.

La convivencia escolar, debe ser armoniosa donde los estudiantes coloquen en práctica la formación en valores, y puedan desenvolverse ante sus compañeros, respetándolos y ayudándoles en los tiempos libres y en las aulas de clase, en el tiempo de la virtualidad también es necesario reforzar en una convivencia escolar acorde, que tanto como los docentes como los estudiantes se sientan con un ambiente efectivo para que fluya el

conocimiento y los estudiantes puedan rendir académicamente y logre desarrollar habilidades.

En cuanto al tiempo libre, lo padres y/o acudientes deben acompañar a sus hijos a disfrutar del tiempo libre, pues mientras más unión familiar exista los niños o jóvenes se van a sentir seguros, y también pueden realizar actividades recreativas con sus compañeros, que interactúen y aprenda a disfrutar del tiempo libre a través del deporte, del entretenimiento, de las artes donde el niño ocupe su mente y pueda de esta manera formarse de manera integral, el tiempo libre debe estar planificado, puesto que cuando el infante termina sus deberes, puede de esta manera tener el derecho de disfrutar de un tiempo de esparcimiento.

Muchos padres han dejado la responsabilidad educativa en manos del maestro y sus hijos acuden a la escuela casi obligados y realizan sus actividades en casa por decisión propia, algunas veces descuidan su apariencia personal y a primera vista se demuestra la falta de atención familiar, lo cual trae consecuencias negativas que irrumpen en la sociedad y la educación. Reconocer que existe un tiempo libre y que tienes que hacer algo con él, saber que cada persona elige sus actividades conforme a sus intereses es decisión no solo de los niños y adolescentes sino también de los padres, pues a ellos les incumbe transmitir este valor tan importante y trascendental para la vida y su formación ciudadana, así como es responsabilidad de los escolares reordenar actitudes y conductas adecuadas para realizar actividades productivas en su tiempo libre.

En relación con las actividades físico - deportivas Annicchiarico (2002) la define como "Manifestaciones culturales presentes en todos los grupos y sociedades, podemos decir que la práctica de la actividad física y deportiva se ha popularizado mucho, sobre todo en las sociedades desarrolladas, y más en concreto en el siglo actual" (p. 22). Mientras que Martínez del Castillo, (2002) refiere lo planteado por Pérez sobre el concepto de actividades física - recreativas que son "aquellas actividades que se pueden

desarrollar durante el tiempo libre con diversas finalidades (recreativas, lúdicas, educativas, compensatorias, deportivas competitivas) sin importar cualquier escenario que sea el espacio donde se desarrollan. Puede afirmarse con estas definiciones que el ser humano necesita recreación y actividad física así como debe existir continuidad en su práctica y de esta manera contribuir con el desarrollo y bienestar humano.

Aunado a lo anterior, es pertinente reconocer el carácter autónomo del tiempo libre, es decir, cada una de las personas eligen las actividades que realizará, dichas actividades son de selección libre de acuerdo con la perspectiva de cada una de las personas, en el caso de los estudiantes, es importante referir que estos con base en las actividades académicas y del hogar, van estableciendo hábitos, no obstante, éstas son las etapas propicias para fomentar el logro de acciones que se lleven a cabo como una forma de favorecer la calidad de vida de los sujetos.

Dada la presencia de la pandemia, se generó en la realidad situaciones que afectaron el desarrollo de las actividades en el tiempo libre, por ello, una de estas es el empleo de la virtualidad, como el caso de las redes sociales, como uno de los espacios que posee mayor inversión de tiempo, tanto por los niños, como por los jóvenes, dado que allí pueden realizar video llamadas, estar en contacto con sus amigos, lo cual favorece las relaciones humanas.

En este sentido, es importante comprender que los significados otorgados por los actores educativos en relación con el tiempo libre, se evidencia como los padres de familia poseen un concepto errado del tiempo libre, dado que se evidencia como el hacer actividades de compromiso en el hogar consideran que esto es invertir el tiempo libre y esto está equivocado, dado que corresponde al niño seleccionar las actividades que favorezcan su satisfacción, desde luego se debe promover la orientación y sugerencias, tanto de parte de los docentes, como de parte de los padres de familia, para que estas selecciones no afecten el equilibrio físico y psicológico del niño.

Al caracterizar las prácticas que se realizan durante el tiempo libre y su incidencia en la convivencia escolar, se evidencia como se usa constantemente la tecnología, aunque cumplen con algunas labores de la casa, estos reflejan el desarrollo de acciones, como es el caso del uso de la tecnología para comunicarse con los amigos, esto es lo más reiterativo y lo que se debe aprovechar, de allí, la importancia del tiempo en la formación integral de los estudiantes, además de convertirse en un estilo de vida.

REFERENCIAS

- Álvarez, Jiménez, Manóche, Méndez, Morales, Vázquez, (2010). *Influencia de los videojuegos en la conducta de los niños y niñas de la II etapa de educación básica de la Unidad Educativa Nacional Vicente Wallis Guácará Estado Carabobo*. Trabajo de grado de educación Integral. Universidad nacional experimental politécnica de la fuerza armada Núcleo Carabobo - extensión Guácará. Documento en línea: xa.yimg.com/kq/groups/19707294/454996944/.../videojuegos.docx. Consulta: Septiembre de 2018.
- Alves, L. (2016). *Tiempo Libre. Condiciones Sociales*. Publicaciones Cooperativa del Magisterio. Colombia
- Añez, R (2006). *El proceso de Investigación científica, métodos y técnicas*. Prentice Hall Interamericana. México
- Arráez, O. (2013). *Constructo para El Tiempo Libre centrado en el Proceso de Socialización en la Acción Educativa*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Barquisimeto, Estado Lara – Venezuela. Revista Electrónica REDINE – UCLA.
- Arístegui, R.; Bazán, D.; Leiva, J. y otros (2005). *Hacia una pedagogía de la convivencia*. PSYKHE, vol.14, núm. 1. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071822282005000100011&script=sci_arttext&tlng=es%23top
- Bandura, A. (1973). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- Barbero, J. (1987). *De los Medios a las Mediaciones*.
- Bermúdez, L. (2010). *Orientación en Valores*. Caracas Venezuela
- Bernal, C. (2012). *Conocimiento Local: Ensayo Sobre la Interpretación de las Culturas*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- Bersntein, B. (2014). *Pedagogía del Control Simbólico*. Ediciones Morata.

- Bolaños, L. (2014). *Orientación en valores*. Caracas Venezuela
- Bordao, B. (2014). *Propuesta de un sistema de actividades instructivas*. Físico – Colección perspectiva pedagógica N° 4. Editorial Axac. Disponible en Línea: <http://www.apega.org/attachments/article/279/pedagogico.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.
- Bringué S., Sadaba., (2013). *La generación interactiva en México. Niños y Adolescentes frente a las pantallas*. Razón y palabra Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación Documento en línea. Disponible en Línea: <http://www.razonypalabra.org.mx/Bringue.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.
- Bisquerra, R. (2003). *Orientación, Tutoría y Educación Emocional*. Ediciones Corporación Social Chilena.
- Campos, J. (1999). *Actividades Recreativas, Ocio y Tiempo libre en la Educación Física*. Barcelona, España: Estala.
- Carrasco, J. (2007). *Cómo Personalizar la Educación*. Editorial Narcea S. A. Madrid, España.
- Cárdenas, A. y Peñalosa, D. (2016). *Fortalecimiento en la Práctica de Valores para la Convivencia y Paz en Estudiantes de Quinto Grado de una Institución Educativa de la Ciudad de Bucaramanga*. Universidad Cooperativa de Colombia en Bucaramanga.
- Chaux, E., & Lleras, J. &. (2004). *Competencias Ciudadanas; De los Estándares al Aula, una Propuesta De Integración*. Uniandes.
- Cury, A. (2001). *El maestro del amor*. Sao Paulo: Paulinas.
- Escobar, J. (2016). *El Ejercicio de la Libertad en Estudiantes de Tercero Básico del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala: Una Aproximación a la Disciplina Escolar y a las Normas de Convivencia como medio de Control Social o Proceso de Liberación*. Universidad Estatal a Distancia. Disponible en Línea: <https://www.researgate.net/pation/283057165>. Consulta: Septiembre de 2018.
- Dietrich, W. (2001). *El Futbol Campo. Un Enfoque Teórico*. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.unmalaga/deportes/res.org/es.com>. Universidad de Málaga. España.

- Durán., y Ledezma, G. (2015). *Aprovechando El Tiempo Libre A Través Del Trabajo Lúdico Recreativo Con Los Niños Del Grado 5° Del Centro Educativo De Nuevo Sucre. Fundación Universitaria Los Libertadores. Facultad De Ciencias De La Educación. Especialización En Pedagogía De La Recreación Ecológica.*
- Flecha, D. (2003). *La autoridad, dentro del aula; ausente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- Flores, C, (2009) *Familia y escuela en el fortalecimiento de valores de convivencia humana en alumnos de segunda etapa de educación básica.* [Documento en línea] Disponible en: http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=569[Consulta: 2018, Mayo 23]
- Foucault, M. (2002). *La Arqueología del Saber.* Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía de la Autonomía.* Buenos Aires.
- Gadamer, G. (1998). *Estética y Hermenéutica.* 2da ed., Madrid: Tecnos.
- Gallego A., M. A. (2012). *Prevención de la disrupción en el aula a través de la gestión democrática de las normas.* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Documento en Línea: <http://hera.ugr.es/tesisugr/21852479.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.
- García, M. (2001). *Los españoles y el Deporte. Prácticas y Comportamientos en la Última Década del Siglo XX.* Madrid: CSD.
- Garrido, E., Herrero C., & Masip, J. (2004). *Teoría cognitiva social de la conducta humana moral y de la delictiva.* In memoriam Alenxadri Baratta, 379-414.
- Gil, P. (2003). *Animación y Dinámica de Grupos Deportivos.* Sevilla.
- Gil, R. (2011) *La escuela como institución socializadora.* [Artículo en línea] Disponible en: <http://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/> [Consulta: 2018, Mayo 15]
- Giroux, H (1994). *Estudios Culturales: Juventud y el desafío de la Pedagogía.* Harvard Educational Review.

- Giraldo, J. (2014). *Programa para Educar en Valores. La educación que trasformara al país*. Universidad de Carabobo.
- Goldstein, A. (2000). *Habilidades sociales y autocontrol en la Escuela*. Barcelona: Martínez Roca.
- Guerrero, A. (2009). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje*. Editorial Narcea. España.
- Guzmán, A. (2002). *El Estudio del Hombre, una Aproximación*. Ilustre Municipalidad de la Cisterna Liceo Técnico Ciencia y Tecnología. Primeros Medios.
- Hernández, P (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. I. Fundamentos. Editorial. PPU-DM. Barcelona, España.
- Hernández, L. (2011). *Plan De Entrenamiento Para Fomentar La Práctica Del Pase Como Un Fundamento Teórico Del Futbol*.
- Hernández M., Morales S., (2008). *Una Revisión Teórica: Ocio, Tiempo Libre Y Animación Socio Cultural*. Revista digital Buenos Aires Efdeportes.com (Revista en línea), 1/1. Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.htm>
- Ianni, N.D (2003). *La violencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Organización de Estados Iberoamericanos. Monografía N° 2.
- Iñiguez, F. (2015). *El desarrollo de la competencia matemática en el aula de ciencias experimentales*. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática, Facultad de Formación del Profesorado, Universidad de Barcelona, España.
- Lyotard, J. (1984). *El Entusiasmo: Critica Kantiana de la Historia*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Lyotard, J. F. (2006). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Lyotard, J.F. (2005). *La postmodernidad explicada a los niños*. Barcelona España: Gedisa.

- Mantilla, G. (2021). *Desarrollo de Competencias Matemáticas Mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic) en la Educación Secundaria. Tesis de Grado – UPEL – IPRGR.*
- Marrugo, G. Gutiérrez, J. García, J. y García, M. (2016). *Estrategia de Convivencia Escolar para la Formación de Jóvenes Mediadores de Conflictos.*
- Martínez M (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa.* Editorial Trillas. México
- Martínez, J. (1996). *La Planificación y la Gestión Estratégica de la Actividad Física del Tiempo Libre a Nivel Local.*
- Martínez, V. (2001). *Convivencia Escolar: problemas y soluciones.* Revista Complutense de Educación. 12 (1). 295-318.
- Maslow, A. (1943). *Teoría de la Motivación Humana.* México: Paidós.
- Medina, A. Moreno, G. Rosero, J. y García, L. (2016). *La Investigación como Estrategia para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar y la Construcción de Ciudadanía.* Universidad de Medellín.
- Megías, M. (2011). *La convivencia escolar y cómo resolver los conflictos y la violencia en el aula.* Granada: ADICE.
- Mena, I., Romagnoli, C. & Valdés, A. (2006). *Convivencia escolar.* Documento Valoras UC.
- Meneses, N. (2016). *Estrategias Pedagógicas para el Fortalecimiento del Respeto en los Estudiantes de la Básica Primaria de la Sede Pedro Fortoul de la Institución Educativa General Santander del Municipio Villa Del Rosario, Norte de Santander.* Trabajo de Grado de Maestría. UPEL –IPRGR.
- Monera, M. (2005). *Evolución del Ocio y del Tiempo Libre en la Historia.*
- Munné, F. (1992). *Psicosociología del tiempo libre. Un Enfoque Crítico.* México: Trillas.
- Nerici, C. (2013). *Tiempo Libre.* Ediciones Norma. Colombia
- Otero L., (2009). *La pedagogía del ocio: Nuevos desafíos. (Libro en línea). Deportivas y recreativas para contribuir a la utilización adecuada del*

tiempo libre en adolescentes de la población Colinas I, parroquia El Carmen del Municipio Barinas, estado Barinas. Revista digital Buenos Aires Efdeportes.com. (Revista en línea), 1/1. Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd152/utilizacion-adecuada-del-tiempo-libre-en-adolescentes.htm>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Onfray, M. (2011). *Antimanual de filosofía*. Madrid: Edaf.

Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Description of physicaltherapy*. Documento en Línea: <http://www.wcpt.org/policy/ps-descriptionPT>. Consulta: Septiembre de 2018.

Ortega, R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela*. Idea, 18 (9). 50-54.

Otálora, A. Monroy, L. y Ortega, A. (2015). *Utilización del Tiempo Libre y Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Estudiantes de la Universidad de Boyacá*. Universidad de Boyacá. Documento en Línea: http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/AFDH/article/view/303. Consulta: Septiembre de 2018.

Penalva, A. (2016). *Análisis de la Convivencia Escolar*. Propuesta de un Programa de Formación para el Profesorado. Universidad de Murcia, España. Documento en Línea: <http://unive.murcia.edu/234/786/> Consulta: Septiembre de 2018.

Pérez A., (2013). *Uso del tiempo libre en adolescentes de las unidades Educativas cerritos Blanco y San Vicente de Paul de la ciudad de Barquisimeto*. (Resumen en línea). Trabajo de grado de especialista. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Disponible en Línea: <http://bibmed.ucla.edu.ve/DB/bmucla/edocs/textocompleto/TWS462P472004.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.

Pérez, C. (1999). *Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula*. Revista de Estudios Pedagógicos. núm. 25. España. Documento en Línea: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07051999000100007 Consulta: Septiembre de 2018.

Pérez, C. (2007). *Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO*.

Revista de Educación, núm. 343 mayo-agosto. Documento en Línea: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/convivencia.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.

Pérez, A (2007). *Factores Que Inciden En La Convivencia Escolar*. Colombia. Edición norma.

Petit C. (2010). *Medios y tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones* [Documento en Línea] Disponible en: http://:2520padres%2520familia%2520vs%2520TICS_S%2520Nila.docx&ei=YqYWU8q2C4nTkQegkoCQCg&usg=AFQjCNFRntG8aW_Ybd76xYqhclYnZ_N8jA&bvm=bv.62286460,d.eW0 [Consulta: 2019, Octubre 16].

Puente G., Sandoval J., (2014). *Uso del tiempo libre en alumnos de Secundaria*. (Documento en línea). Estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Educación Física y Deporte. Disponible en Línea: <http://portal.inder.cu/index.php/recursos-informacionales/congresos/congreso-aiefde-a10/10174-uso-del-tiempo-libre-en-alumnos-de-secundaria-del-colegio-campoverde>. Consulta: Septiembre de 2018.

Real Academia Española, diccionario de la lengua española ASALE, vigésimo tercera edición, octubre de 2014.

Reale, G y Antiseri, D. (2010). *Historia de la filosofía, tomo VI y VII*. Bogotá: San Pablo.

Rivas C., Matos B., (2016). *Estrategia físico recreativa para el empleo del Tiempo libreen adolescentes de 12-14 años del sector los Próceres, en la parroquia Barinitas del municipio Bolívar del Estado Barinas*. Revista digital Buenos Aires Efdeportes.com. (Revista en línea) 1/1. Disponible en Línea: <http://www.efdeportes.com/efd150/estrategia-fisico-recreativa-para-adolescentes.htm>. Consulta: Septiembre de 2018.

Rodríguez y otros (2007). *Metodología de la Investigación*. Norma: Colombia.

Rojas. M. (2007). *Investigación Cualitativa*. Editorial Pirámide. Argentina.

Saavedra, I. (2011). *Ventajas y desventajas de la tecnología en la educación*. [Documento en Línea] Disponible en: <http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/ventajas-y-desventajas-del-uso-de-las-tic-en-la-educacion/> [Consulta: 2019, Noviembre 09].

- Sabino, C. (2002). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*. Ediciones Norma. Colombia.
- Sandoval, M. (2014). *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. Última Década, Proyecto Juventudes, (41), 153-178. Documento en Línea: <http://www.redalyc.org/pdf/195/19536988007.pdf>. Consulta: Septiembre de 2018.
- Strauss y Corbin. (2002). *Fundamentos de la investigación cualitativa. Teoría fundamentada, procedimientos y técnicas*. Publicaciones Sage.
- Strauss, A.; Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Contus.
- Schultz, D. P. (2009). *Teorías de la personalidad/Theories of personality*. Cengage Learning Editores.
- Tapia, E. (2013). *Participación y Aprendizaje y Servicio*. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Taylor Y Bodgan (2005). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Edit. La Muralla .S.A. Madrid.
- Trilla, J. (1998). *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Tibbitts, F. (2007). *Nuevos modelos de educación en derechos humanos*. San José de Costa Rica. Vol. 15, N.º 7.
- Tuvilla, R. (2004). *Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos*. México.
- UNESCO. (2008). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Informe.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). *Manual para la Realización de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. FEDUPEL. Caracas.
- Vargas, A y Sanoja, L. (2019). *La Cultura de los Valores en Latinoamérica*. Perú. Editorial Valle Verde.
- Weber, H. (1969). *Tiempo Libre*. Editorial Aljibe. España
- Zantell. (2013). *Los Valores Educativos*. Ediciones Varmell. Colombia.

ANEXOS

Anexo A.
Transcripción de la Entrevista

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

GUIÓN DE ENTREVISTA KATHERINE SANGUINO

1. ¿Cómo percibe el convivir escolar?

D1: El convivir escolar requiere de todas las interacciones y relaciones personales de los miembros de la institución se percibe normal dentro de las conductas de cada miembro de la comunidad educativa

D2: En cuanto al convivir escolar, esta pandemia genero cambios hasta en este aspecto, la convivencia virtual se maneja desde las normas elaboradas por el grupo para ejecutar acciones que faciliten la participación individual y grupal respetando la diferencia, aceptando las individualidades y promoviendo soluciones que favorezcan un clima escolar virtual. Ha cambiado el espacio pero las condiciones siguen los mismos patrones establecidos, sin embargo, es difícil acompañar este proceso porque las emociones se han visto afectadas por el aislamiento en sí. Como docente nuestro papel orientador es difícil de ejecutar pero no imposible.

E1: Nuestra convivencia es de respeto, compañerismo y de participación

E2: Yo me siento con mis compañeros muy bien, también me gusta jugar con ellos pero sin golpearlos, sin discutir y también me siento súper feliz por estar al lado de ellos por compartir con ellos antes en el aula de clases pero con esta situación no la podemos pasar así.

PF1: Pues lo que he hablado con él, expresa que bien que hay oportunidades donde tienen algunas diferencias con sus compañeros pero normalmente bien.

PF2: De verdad que según lo que él me ha dicho dice que bien, que ellos se la pasan jugando en el colegio.

2. ¿Cómo se desarrolla la compañía en la interacción escolar?

D1: La interacción escolar se desarrolla mediante la comunicación permanente de los docentes con los miembros de la comunidad escolar siendo efectiva asertiva y permanente

D2: El acompañamiento desde la asistencia del docente es totalmente virtual, se procura analizar reacciones a situaciones de los estudiantes a través de actitudes frente al proceso de enseñanza-aprendizaje la videollamada nos ayuda puesto que darle las expresiones del otro, alimentan y en algunos casos están a sentimientos, el trabajo colaborativo ayuda por cuánto se generan expectativas de trabajo en equipo y por interactuar con sus pares.

E1: Porque estimula nuestro crecimiento y aprendizaje y al compartir al tener amigos con quién interactuar.

E2: Porque estamos todos juntos compartiendo, así como una familia, así aprendemos a conocer distintas personas y a ser mejor persona con ellos.

PF1: Es importante porque ellos son niños y necesitan relacionarse con sus compañeros en las actividades que les asignan los profes y también en sus cosas de niños, compartir ideas, juegos y otras cosas.

PF2: Bueno siempre será importante porque ellos están en una edad y en un espacio donde se consiguen con sus compañeros, que se deben tratar como amigos.

3. ¿Cómo es la comunicación en la convivencia escolar?

D1: La comunicación en la convivencia escolar es constructiva evitando barreras de comunicación en todos los medios disponibles dentro y fuera de la institución educativa.

D2: La comunicación en la convivencia escolar siempre se hace de forma asertiva, se hacen juegos, debates, actividades que faciliten interactuar virtualmente claro, pero evidenciando seguridad, empatía, manejo de ansiedad, respeto y consideración con el otro. Si es necesario se realiza retroalimentación para que los estudiantes que no den un buen manejo de la comunicación reflexionen y así asuman un cambio de actitud.

E1: En estos tiempos de clases no presenciales, nuestra comunicación ha sido muy poca pero siempre interactuando por el grupo con la maestra y entre nosotros.

E2: Nosotros hablamos por llamadas telefónicas, por WhatsApp, por chat y ahí hablamos, nos reímos, nos divertimos y pues como no nos podemos ver porque esta situación que está pasando, no podemos salir de nuestras casas para no arriesgar nuestras vidas, entonces, pues por eso hacemos llamadas telefónicas, algunas veces hablamos por chat y también por WhatsApp haciendo videollamada.

PF1: Cuando las clases son presenciales de persona a persona, cuando está aquí en la casa se escriben por teléfono, por facebook y los que viven cerca juegan en las tardes y el fin de semana.

PF2: Hablando normal unos con otros y bueno cuando no están clase por el teléfono por whatsapp.

4. ¿Cómo interactúan los estudiantes desde la participación que demuestran en el contexto escolar?

D1: Los estudiantes desde el contexto escolar demuestran una participación de acuerdo a su contexto familiar, razón por la cual hay diferentes actividades que desarrollan con mayor creatividad, interés y empeño según sean sus fortalezas o debilidades.

D2: La interacción es virtual, desde las normas de convivencia en cuanto se abre el chat grupal se dan instrucciones precisas para el desarrollo de las actividades. Los estudiantes se muestran receptivos y colaboran, incluso se han presentado situaciones de trabajo en pares de manera presencial siempre con la aprobación en supervisión del adulto responsable al cual se le ha informado con anterioridad. Los estudiantes piden más trabajo de esta forma sin embargo el 50% de los padres se muestran temerosos a la cercanía y el respetable, en general puede decirse que se procuran actividades lúdicas que faciliten el aprendizaje y la convivencia escolar sana.

E1: Respetando a mis compañeros y profesores, participando en los eventos que se organizan y clases.

E2: Yo en la convivencia escolar soy muy buena, porque respeto a mis compañeros, unos a otros, respeto a las personas que son de raza diferente, de color diferente.

PF1: Bueno imagino que participando en los proyectos que los profesores les colocan en clase, colaborando con sus compañeros, ayudando a los adultos.

PF2: Siempre participa disfrutando y compartiendo momentos con sus amiguitos en la clase y en los demás espacios en el colegio.

5. ¿Cuáles rasgos individuales caracterizan a los estudiantes en su convivencia escolar?

D1: Los rasgos individuales que caracterizan a los estudiantes en la convivencia son la personalidad, las relaciones familiares, los valores, el conocimiento, la experiencia y los sentimientos.

D2: Los rasgos individuales que he podido percibir son el individualismo, algunas dificultades para trabajar en grupo la, frustración frente al acceso al internet algunos estudiantes no tienen acceso a internet, la desintegración familiar bien sea por causas económicas o emocionales, la depresión o tristeza marcada por la pérdida de un familiar o amigo y la mentira piadosa que de vez en cuando nos dicen por no entregar un trabajo oportuno.

E1: Compartiendo y respetando a mis compañeros, de igual manera cuidando las instalaciones de la institución.

E2: Con mis compañeros soy muy respetuosa, la pasamos muy bien, todos somos muy respetuosos, jugamos entre otros, somos muy felices y con la institución también soy muy educada respeto las normas de nuestro colegio.

PF1: Bueno yo soy ese tipo de representantes que asiste de manera continua al colegio, llevo y busco a mi hijo y además estoy pendiente de cómo se comporta como va en las evaluaciones y la actuación pienso que es buena, él es un niño muy tranquilo y educado.

PF2: Pues pienso que poco, mi trabajo no me deja ir mucho a hablar con los docentes, aunque siempre le pregunto a mi hijo y él me ha dicho que bien.

6. ¿Cómo se relacionan los estudiantes en la convivencia escolar?

D1: Los estudiantes se relacionan en forma adecuada y normal dentro de los lineamientos actuales en los pactos de convivencia, siempre fomentando la empatía, el respeto y la tolerancia.

D2: A pesar de afirmar que se interactúa de forma virtual, las relaciones del grupo son afables siempre brindando y esperando apoyo en forma amigable y respetuosa

E1: Compartimos nuestra lunch, jugamos a la hora del recreo y cuándo llega la hora de estudiar a veces nos ayudamos.

E2: La relación entre mis compañeras y yo, somos muy gentiles entre sí, que algunas veces no me habló con todos mis compañeros, pero sí con mis amigas, con mis amigos que están cerca de mí. Soy muy respetuosa con ellos, me gusta jugar con ellos. Ellos son muy divertidos entre sí, y si son muy buenas personas y yo los trato muy bien a ellos.

PF1: Como le decía hace rato bien, él siempre busca estar bien con sus amigos mantener buenas relaciones de amistad.

PF2: Bien digo yo, porque él es un niño muy tranquilo y la mayoría de sus amiguitos también.

7. ¿De qué manera la comunidad influye en la convivencia escolar?

D1: La comunidad influye en la convivencia escolar en el sentido que está constituida por familias, cada una con valores establecidos que

son inherentes al comportamiento de cada uno de sus miembros en relación a las normas básicas de comportamiento que debe vivir.

D2: El aislamiento social ha procurado cierta calma al interior de la convivencia escolar, se evitan confrontaciones y comparaciones aunque esto no ha desaparecido totalmente puesto que algunos escriben y comparan ya sea información recibida o palabras de acompañamiento y demás, son algunos dependientes de estas situaciones por lo que se debe ser muy asertivo y no evidenciar favoritismos.

E1: Opino que al haber una mala administración e instalaciones en mal estado y también mal uso del conocimiento de los maestros hacia los alumnos, si podría influir en la convivencia de la institución educativa.

E2: No, porque nosotros somos los estudiantes, mientras que los profesores, ellos se encargan de corregir nuestra disciplina y enseñarnos cada día.

PF1: Si claro, primero porque en los hogares es donde ellos aprenden de sus padres y familiares, segundo porque del contacto con los amigos de la comunidad aprenden muchas cosas y si no ven siempre lo que hacen los demás y pueden copiar sus actos.

PF2: Si por supuesto porque los representantes y demás personas de la comunidad pueden incidir de manera positiva o negativa en las decisiones u opiniones que se toman en el colegio.

8. ¿Cuáles acciones emprende la institución educativa a través del PEI para desarrollar la convivencia escolar?

D1: Las acciones institucionales para el desarrollo de la convivencia: proyecto de vida, pactos de aula, comité de convivencia escolar, valores institucionales, manual de convivencia y proyectos transversales.

D2: Nuestra metodología parte de la interacción social y la comunicación, de allí qué actividades como el recordar fechas especiales, promover una sana comunicación desde las actividades lúdicas grupales se han mantenido a través de esta nueva forma de trabajo virtual. La participación a través de medios como Facebook live, el WhatsApp, Meet y demás aparte de ser algo nuevo en este proceso ha facilitado espacios para construir no solo estabilidad emocional sino también democracia, aunque se haya perdido el significado de esta.

E1: Participación por videollamadas, participación de disfraces, ferias del emprendimiento y participaciones culturales.

E2: Nosotros, en los proyectos pedagógicos lo hacemos por actividades lúdicas, por carteleras, por videos, etcétera.

PF1: Si he visto que en muchas ocasiones desarrollan actividades que conducen a construir la convivencia escolar, bueno ellos enseñan valores, promueven acciones grupales entre otros.

PF2: Yo pienso que sí, porque los docentes y mi hijo hablan de algunas actividades que permiten unificar o integrar a los estudiantes.

9. ¿Cómo practican el deporte los estudiantes?

D1: El deporte lo desarrollan de manera individual a través de actividades deportivas y lúdicas desde las preferencias y condiciones individuales.

D2: El deporte es algo bien complicado si se trata desde el área de educación física, si bien es cierto que se procura a los estudiantes orientaciones de trabajo, también es cierto que son limitadas, por qué siendo un área que brinda apoyo a las demás, actualmente no se le dan los tiempos requeridos. Entonces no se puede afirmar que los estudiantes a cargo estén desarrollando este proceso lúdico físico. Se sabe de estudiantes que están en escuelas de fútbol o escuelas de basket u otros que solo les agrada jugar.

E1: Ejercicios de cardio cuando bailo y juegos motrices.

E2: Yo en el colegio mis actividades deportivas eran jugar fútbol, también jugamos algunas veces baloncesto cuando era educación física.

PF1: Mi hijo le gusta jugar fútbol. Lo practica en el colegio, en la cancha de la comunidad y está inscrito en una escuela de fútbol.

PF2: Mi hijo es muy aficionado al fútbol.

10. ¿Cuáles actividades musicales realizan los estudiantes?

D1: En el aula se utilizan algunos instrumentos como panderetas, tambores y xilófonos que fortalecen a los estudiantes en sus habilidades musicales y expresiones artísticas como el baile, el canto, la danza entre otros.

D2: En cuanto a las actividades musicales, no se tiene conocimiento al respecto solo las actividades que se desarrollan al interior de las asignaturas, como cantar, analizar una canción, que participen en una izada de bandera, en un acto cultural tocando un instrumento, bailando solo en esas evidencias nos basamos nosotros.

E1: Bailes, cantos y karaoke.

E2: Ninguna actividad musical solamente bailábamos y cantábamos y ya porque no había nunca, pues en mí nunca, yo he presentado que cosas musicales.

PF1: Normalmente a él no les gusta mucho la música, por eso no toca o realiza alguna actividad musical.

PF2: A él le gusta la música pero nosotros no hemos podido comprarle algún instrumento, pero la idea es que también practique la música.

11. ¿Por qué es importante el dinamismo en el tiempo libre?

D1: El dinamismo en el tiempo libre es importante porque dispersa y entretiene el uso de tiempo libre, liberando tensiones, miedos y emociones para poder construir espacios diferentes donde el estudiante se forma integralmente.

D2: Un uso adecuado del tiempo libre favorece a toda persona, esto la ayuda a formarse, genera procesos de adaptación social, práctica valores, afianza su rol social como entre participativo de la comunidad donde se desarrolla.

E1: Porque ayuda a la oxigenación del cerebro y a la energía al cuerpo.

E2: Para mí, el dinamismo en el tiempo libre, es que yo, cuando íbamos a descanso, descansaba mis manos por tanto trabajo en el aula de clases, jugaba con mis amigos, disfrutaba con ellos y ahí si entrábamos a clase y no podíamos disfrutar mas, porque íbamos era a estudiar.

PF1: A los niños hay que mantenerlos ocupados persiguiendo que sean dinámicos activos.

PF2: Porque a los niños siempre hay que mantenerlos activos, imprimirles dinamismo siempre que se pueda.

12. ¿Cuáles son los deberes que el estudiante debe cumplir con relación al tiempo libre?

D1: Los deberes de los estudiantes en el tiempo libre es una decisión personal y libre exponer actividades placenteras y formativas direccionadas a sus habilidades, actitudes o gustos de los estudiantes o sea actividades deportivas y culturales.

D2: Los estudiantes deben hacer uso correcto del tiempo libre, deben compartir momentos con la familia y amigos, realizar un horario en el que desarrollan actividades académicas diariamente, ponerse límites en la cantidad del uso de celulares e ingresos a redes sociales ,usar autonomía para elegir actividades lúdicas que conlleven a compartir y liberar energías negativas.

E1: Ayudo con los deberes a mi mamá, juego, cuida mi hermana y veo televisión.

E2: Mis deberes cuando yo salía para descanso, lo primero que hacía era hacer la loncha, que era comer ya ahí hablaba con mis amigas y ahí nosotros nos proponíamos que a jugar y ya ese eran mis deberes para ir al descanso.

PF1: En la casa él ayuda en algunas labores como recoger y lavar los platos, barrer, ayudar a meter la ropa después de lavada, entre otros.

PF2: Él es muy dado a ayudar en los quehaceres del hogar, ayuda siempre en lo que puede.

13. ¿Cuáles son los derechos que velan por el estudiante en su tiempo libre?

D1: Los derechos de los estudiantes en el tiempo libre son los mismos derechos contemplados para su libre personalidad y que sean para su formación integral.

D2: Derecho a la vida puesto sano desarrollo del estudiante, derecho a la libre expresión al manifestar el cómo y cuándo hacerlo, derecho a la igualdad de oportunidades, derecho al tiempo libre para aquellos estudiantes pues que están muy encerrados

E1: Derecho a descansar, hacer ejercicio, a jugar y en tiempo libre también se aprende.

E2: Mis derechos que yo pudiera salir, que me respetaran como si yo fuera morena, si fuera blanca, si fuera otra cosa como que fuera especial así, esos eran mis derechos y pues a mí no me gustaba que me dijeran cosas.

PF1: Pienso que derecho a la recreación, al descanso, a compartir con los niños de su edad y con otras personas.

PF2: Él tiene derecho a estar contento y feliz que disfrute su niñez.

14. ¿Cómo la escuela ayuda al aprovechamiento del tiempo del estudiante?

D1: La escuela ayuda al aprovechamiento del tiempo libre en los estudiantes enseñándoles a programar bitácoras o planes de rutina

diaria para la organización de su trabajo también dándole sugerencias de participación en actividades recreativas en el tiempo libre.

D2: Desde la escuela se ayuda direccionando actividades con las debidas orientaciones de un buen uso y aprovechamiento de este, también ejecutando horario de trabajo y procurando espacios de ocio.

E1: No acumulando tareas ni exigiendo proyectos en tiempo libre.

E2: Nos enseña a hacer tareas, a ordenar mi cuarto, también a hacer aseo a mi casa.

PF1: Colocándole asignaciones, desarrollando proyectos de prosecución y complemento educativo, enseñando a los estudiantes a practicar deportes.

PF2: Bueno pienso que inculcándole valores y enseñándolo a buscar la manera de que practiquen deportes y se conviertan en personas de bien.

15. ¿Cómo está contemplado por parte de la institución educativa el uso del tiempo libre con los estudiantes?

D1: La institución no está comprometida directamente con actividades extracurriculares del uso del tiempo libre de sus estudiantes, pero si hace sugerencias y recomendaciones en cuanto al manejo del tiempo libre en actividades recreativas que fortalezcan sus habilidades y destrezas para lograr en ellos una formación integral.

D2: La Institución educativa no se ha organizado o sea dispuesto aspectos sobre el uso del tiempo libre es el titular quién ofrece alternativas para esto, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes se le sugiere al estudiante realizar un horario en jornada

contraria, un horario de estudio en el que él pueda ir desarrollando diariamente sus actividades académicas

E1: Cuándo hacemos pausas activas y vamos al recreo.

E2: Mi tiempo libre en la jornada escolar era de 6:15am a 12 m, ya de ahí ya tenía tiempo para hacer mis tareas, para jugar con mi hermano.

PF1: Depende de las labores que se hagan en la casa, de si hay un paseo, una salida o un juego, pero diría que en la mayoría de los casos en el día.

PF2: El tiempo libre es el que emplean en los recesos y en compañía de sus amiguitos.

16. ¿Cuáles actividades realiza el estudiante en el tiempo libre?

D1: En el tiempo libre el estudiante realiza actividades recreativas, culturales, físicas y deportivas.

D2: Se ha evidenciado que los estudiantes en su tiempo libre se dedican a los videojuegos en el celular a jugar juegos de mesa parques chatear con sus amigos y algunos asisten a escuelas deportivas.

E1: Juego, comparto en familia y salgo a pasear.

E2: Las actividades que yo hago en mi tiempo libre, es hacer mis tareas que me dejan, juego con mi hermano, luego a las 4 o 5pm me dan media tarde, me pongo a jugar, agarro como media hora celular y ya.

PF1: Principalmente jugar futbol y recrearse.

PF2: A él le gusta mucho jugar con sus hermanos, amigos, me ayuda en las labores del hogar, práctica futbol, también juega con el teléfono y en la computadora.

17. ¿Cuáles habilidades sociales demuestran los estudiantes en su tiempo libre?

D1: Las habilidades sociales que los estudiantes desarrollen en su tiempo libre: saber escuchar, preguntar, mantener una conversación, saber presentarse, empatía y ser agradecidos.

D2: Algunas habilidades sociales que podemos observar en nuestros estudiantes son la asertividad en el aprender a negociar, el respeto hacia los demás, la credibilidad, la compasión, el trabajo en equipo, seguimiento de instrucciones, la empatía, la seguridad, aprender a entender y a comprender sus sentimientos y los de los demás, aceptación del rechazo y el manejo del mismo.

E1: En tiempo libre, no me relaciono con mis compañeros.

E2: Con mis compañeros me relaciono en el tiempo libre así: como estamos en virtual, pues yo me relaciono algunas veces, otras veces no nos hablamos pero, no casi todas las veces hacemos videollamadas o llamadas, pero si hablamos por WhatsApp.

PF1: Bueno relacionarse con las demás personas, el compañerismo, el respeto, la puntualidad, la amistad, entre otros.

PF2: Relacionarse bien con las demás personas, más que todo con sus compañeros de clase y de aquí de la comunidad, el compañerismo, la solidaridad, el respeto y otros que no recuerdo.

18. ¿Cuáles son las habilidades personales que el estudiante demuestra en su tiempo libre?

D1: Habilidades personales que tienen los estudiantes en el tiempo libre: comunicación, responsabilidad, compañerismo y empatía.

D2: Las habilidades personales que el estudiante demuestra en su tiempo libre le podemos observar al resolver conflictos, la colaboración, el liderazgo al comunicarse ya sea expresando opinión o sentimiento cualquiera que fuese, la aceptación, la iniciativa, la imaginación, la creatividad y la curiosidad que se ha despertado en ellos.

E1: Me siento feliz y descansada

E2: Mi actuación personal es que yo juego con mi hermano, después paso a ver como media hora televisión, luego mi hermano me dice que juguemos al parqués y después veo otra vez televisión y así sucesivamente.

PF1: Pienso que la observación, el análisis, la criticidad, la inventiva, la colaboración con el prójimo y otras.

PF2: Primero que todo que es una buena persona, que es un niño que respeta al prójimo y que en el hogar ayuda bastante a su mamá y a sus hermanos.